



Programación General Anual

Curso 2025/2026

Informada y evaluada en Claustro: 21 de octubre de 2025

Informada y aprobada en Consejo Escolar: 27 de octubre de 2025



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.P. HERMANOS ARREGUI

CIF 3368117 B

C/ Párroco Fernández Pedrera

33510 Pola de Siero

Telf. /fax: 985720084

Página Web: cphermanosarregui.es

Correo: hermanos@educastur.org

Introducción.....	2
1. Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior.....	3
2. Objetivos prioritarios del centro para el presente cursos escolar	7
3. Criterios para la elaboración de horarios de alumnado y profesorado.....	17
3.1 Aspectos generales sobre el calendario escolar y organización horaria del centro.....	17
3.2 Aspectos sobre la plantilla y dificultades de organización horaria	18
4. Planificación y cronogramas de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente:	
4.1 Programa de actuación del Equipo Directivo.....	19
4.2 Programa de actuación del Consejo Escolar.....	22
4.3 Programa de actuación del Claustro.....	25
4.4 Programa de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica	26
4.5 Programa de actuación de los equipos de Ciclo/ Nivel	26
4.6 Plan de actuación y de los equipos docentes de Tutoría.....	26
5. Planes y programas prescriptivos:	
5.1 Plan de orientación educativa y profesional.....	50
5.2 Plan Integral de Convivencia.....	54
5.3 Plan de lectura, escritura e investigación del centro	57
5.4 Programa Anual de actividades complementarias y extraescolares y de servicios complementarios.....	66
6. Planes y programas de innovación desarrollados en el centro	
6.1 Programa de préstamo y reutilización de material escolar.....	70
6.2 Programa bilingüe.....	73
6.3 Programa anual de biblioteca escolar	74
6.4 Plan Digital del Centro PDC	77
6.5 Educación Ambiental: Escuelas por el reciclaje.....	103
6.6 Programa de Patios Dinámicos	103
6.7. Programa de Bienestar y salud	105
6.8 Programa de radio escolar	106
7. Programa de formación del profesorado.....	108
8. Seguimiento y autoevaluación de la PGA para elaboración de la memoria final	109
9. Anexos:	111
• Calendario General de Actividades docente y no docentes.....	112
• Fichas actividades complementarias	113
• Proyecto escuelas por el reciclaje	146
• Programa de préstamo: Normas y Anexo compromiso	149

INTRODUCCIÓN

En este curso académico 2025/2026, iniciamos en septiembre con ausencias de recursos personales en dos tutorías de Educación Primaria y una más de Educación Infantil con tres ausencias laborales, notificadas y solicitadas durante el período estival, pero no cubiertas hasta el inicio de la actividad lectiva el día 9 de septiembre.

Un año más seguimos reclamando profesorado de atención a la diversidad de nuestras aulas, muy especialmente docentes especialistas en Audición y Lenguaje, que lejos de verse intensificado, a pesar del aumento de 10 menores ACNEAE, ha sido reducido al ser asignado un puesto a media jornada resultando imposible la atención del docente de Audición y Lenguaje a la totalidad nuestro alumnado que precisa de esta individualización. A fecha de 22 de septiembre, continuamos reclamando este recurso y hemos procedido a solicitar una reunión presencial con la Directora General de Inclusión.

Desde el mes de junio, se han realizado todas las gestiones necesarias, para solicitar el desdoble en primera instancia o un bien recurso específico, en segundo lugar, para los cursos de 2º y 3º de Primaria, siendo concedido el desdoble a cuatro unidades en 2º curso, pero declinado el desdoble de 3º de Primaria, a pesar de la ratio de alumnado ACNEE matriculado en este nivel.

Gestionar los materiales del banco de libros, así como coordinar en el centro trabajos de obras para mejorar las instalaciones de la cancha cubierta en beneficio del bienestar y seguridad de nuestro alumnado, nos ha consumido un horario importante de trabajo durante el mes de julio.

Igualmente, los trabajos de reorganización de recursos pedagógicos, bajas de material escolar, limpiezas generales,... todos ellos acaecidos durante el período estival, han supuesto trabajo y gestión añadida. Las reformas de los aseos y la instalación de ascensor, son necesidades de inversión que no se han ejecutado a día de hoy por parte de la Consejería de Educación.

A pesar de lo anteriormente expuesto, tratamos de dar cumplimiento al plazo de entrega establecido en la Circular de Inicio de Curso para la elaboración del presente documento.

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR.

PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

Las propuestas de mejora aportadas para la elaboración de este documento se recogen en cada uno de los apartados que lo conforman. Estas propuestas están reflexionadas desde el órgano correspondiente: tutorías, especialistas, equipos de ciclo, Claustro, Consejo Escolar...

Se redacta a continuación una reflexión con cuestiones de carácter general:

CONCLUSIONES sobre la gestión del Centro	PROPUESTAS DE MEJORA
La coordinación entre los docentes resulta en ocasiones inviable dados los horarios del profesorado, y las sesiones de exclusiva para la coordinación del profesorado.	Establecimiento de un tiempo de coordinación entre: - los tutores/as y la orientadora. - docencias compartidas. - docentes de inglés
Respecto a la elaboración de horarios	Establecer las primeras sesiones con tutores. Contemplar dos sesiones seguidas con tutores. Alinear en un mismo nivel las sesiones de un mismo área para favorecer los grupos flexibles.
Las reuniones de coordinación con la UO deben contemplar los tiempos necesarios en función de la casuística del alumnado.	Establecer a principio y al fin de trimestre reuniones con los tutores anticipando trabajo aportando las programaciones en las sesiones.
Uso del TEAMS por parte de las familias	Informar en las reuniones generales de familias que el uso del TEAMS es para el alumnado. Establecer un horario para comunicación con las familias por medios telemáticos preferentemente los miércoles.

CONCLUSIONES pedagógicas	PROPUESTAS DE MEJORA
Los resultados académicos puestos de manifiesto en las sesiones de evaluación, no se corresponden con el nivel de competencia curricular del alumnado.	Revisar y modificar los porcentajes aplicados a los criterios de evaluación de las programaciones.

CONCLUSIONES sobre la convivencia	PROPUESTAS DE MEJORA
Las actuaciones empleadas en lo referente al absentismo o puntualidad no consiguen en casos puntuales reducir el número elevado de ausencias o retrasos.	Continuar trabajando con las familias a través del Plan de Acción Tutorial e insistir en el plan de actuación de la Profesional de Servicios a la Comunidad.
Tras un año de funcionamiento, la formación de mediadores se ha realizado nuevamente sobre el alumnado de 5º curso para dar relevo.	Se propone dar una mayor difusión entre el profesorado y alumnado.
Funcionamiento de los patios dinámicos.	Mayor seguimiento y colaboración del profesorado en el desarrollo de los clubes de ocio. Mejora de los recursos materiales.
Aumentar el nivel de exigencia del alumnado en el orden en las aulas, casilleros, el uso de los baños, gestión de residuos, ruido, ...	Establecer directrices y actuaciones comunes a principios de curso desde el PAT y velar por el mantenimiento de las actuaciones a lo largo del curso con la implicación de las limpiadoras.

CONCLUSIONES SOBRE servicios complementarios del Centro	PROPUESTAS DE MEJORA
Las rutas de transporte se hacen exitosamente sin el “transbordo” del alumnado de los alumnos de la EEI Peña Careses, lo que nos	Continuar con la doble parada del transporte, así como con la organización interna de

exige un nivel de cumplimiento de horarios muy estricto y sin incidencias.	asignación de responsabilidad de vigilancia del transporte escolar de manera nominativa.
Respecto al servicio de comedor, dejar constancia de la normativa a aplicar, siendo la misma vigente en el educativo.	Hacer extensibles las normas de convivencia del centro educativo según su RRI al servicio de comedor escolar. Intervención a principios de curso, por parte del equipo directivo con las monitoras y/o alumnado usuario del servicio.

CONCLUSIONES sobre recursos personales	PROPUESTAS DE MEJORA
Los recursos de A.L del centro no son suficientes para abordar las necesidades del alumnado con alteraciones del lenguaje y comunicación. La casuística de las mismas y su especificidad, no se puede abordar solo con un recurso personal asignado por plantilla.	Peticionar al Servicio de Plantillas, en su tercera fase de petición, tres recursos de AL en plantilla funcional, para poder dar respuesta a las dificultades de aprendizaje del alumnado.

CONCLUSIONES Sobre los recursos materiales	PROPUESTAS DE MEJORA
Acondicionamiento, actualización y dinamización de actividades de la biblioteca siendo uno de nuestros puntos fuertes.	Continuar adquiriendo ejemplares novedosos para mantener nuestras colecciones actualizadas y realizar dinamizaciones puntuales desde la coordinación de la misma.
Aula de expresión artística: estanterías, caballetes, taburetes, ...	Facilitar un horario de usos para el profesorado.
Consideramos necesario seguir insistiendo y canalizando las necesidades en cuanto a mejoras del Centro:	Reformas en los aseos de la primera y la segunda planta. Instalación de ascensor.

2. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL PRESENTE

OBJETIVO 1: Colaborar en la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

INDICADORES DE LOGRO:

Fomentar el uso de juegos y juguetes sin estereotipos de género.

Desarrollar el proyecto de educación ambiental del centro (Cogersa) (ODS 7,11,12) para fomentar la conciencia ambiental y la acción climática.

Desarrollar el proyecto de bienestar del centro (ODS 3,4,5)

Promover la igualdad y la inclusión.

Desarrollar habilidades para la ciudadanía global.

Personas u Órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
Todo el centro	INFANTIL Y PRIMARIA: Participación en el Proyecto 3R (COGERSA) y TALLERES DE RECICLAJE	De octubre a junio	Seguimiento trimestral y evaluación a final de curso.
Equipo docente	<u>INFANTIL:</u> Introducción en la clasificación y reciclaje en el aula, uso responsable del agua y papel en el baño, juego por rincones sin estereotipos de género. <u>PRIMER CICLO:</u> Salud y bienestar. Igualdad de género (trabajado de forma transversal en ambos casos). Concienciación sobre la importancia de reducir el nivel de ruido y de la cantidad de residuos que se generan en los tiempos de recreo, favoreciendo el uso de los contenedores disponibles en el patio. Como norma de aula se ha propuesto dejar el espacio limpio y recogido una vez finalizada la jornada lectiva. <u>SEGUNDO CICLO:</u> Proyecto digital, uso de los Surface en las aulas de 4º. Y los convertibles en 3º. <u>TERCER CICLO:</u> Patrullas de limpieza, charlas de concienciación sobre la limpieza de patios, coeducación (Celebración del día de la mujer en la ciencia).	Todo el curso	Memoria final de Centro

OBJETIVO 2- Contribuir a la promoción del bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo (prevención, detección e intervención).

INDICADORES DE LOGRO:

Incluir en el trabajo del aula el trabajo de las habilidades sociales y la gestión emocional.
Fomentar el programa de bienestar del centro.
Fomentar el desarrollo socioemocional.
Promover hábitos de vida saludable.
Crear un entorno escolar seguro y acogedor.

Personas u órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
<i>Todo el Centro</i>	Desde el Proyecto de Bienestar, se coordinarán el resto de programas de Centro: TIC-TAC-TEP, biblioteca, patios dinámicos, reciclaje y reducción de residuos, radio, ... bajo un tema común "La vuelta al mundo en 80 cuentos". Formar al claustro en Reanimación Cardio Pulmonar, para implementarlo en las aulas como contenido curricular en el área de Educación Física.	<i>A lo largo del curso</i> <i>Formación: 11 septiembre</i> <i>Implementación: A lo largo del curso</i>	<i>1º trimestre: 15 septiembre y 18 diciembre</i> <i>2º trimestre: revisión PGA, abril</i> <i>3º trimestre : Memoria fin de curso</i> <i>Número de asistencia de los miembros del claustro.</i>
<i>Equipo docente</i>	<i>INFANTIL: enfoque globalizador en toda la etapa. Actividades del programa de bienestar.</i> <i>RIMMER CICLO: participación desde las diferentes áreas en los Proyectos de Centro, desarrollo de trabajo por proyectos. Participación en sesiones de formación para el profesorado sobre "prevención de conducta suicida". Desarrollo de actividades encaminadas a favorecer la expresión y reconocimiento de emociones propias y de los demás y las enmarcadas dentro del Proyecto de Bienestar del centro.</i>		<i>Memoria final</i>

	<u>SEGUNDO CICLO:</u> Inicio en el desarrollo del trabajo en los proyectos del centro con el alumnado. <u>TERCER CICLO:</u> Participación desde las diferentes áreas en los proyectos que el centro establezca en la Concreción Curricular del PEC. Actividades del programa de bienestar.		
--	--	--	--

OBJETIVO 3- Colaborar de manera activa:
Fortalecer la colaboración entre el centro, las familias y los agentes externos en promoción de una educación equitativa e inclusiva.

INDICADORES DE LOGRO:

Promover entrevistas y tutorías para el seguimiento del alumnado.
 Incentivar la asistencia a la escuela de familias.
 Establecer canales de comunicación efectivos y bidireccionales.
 Tratar de implicar a las familias en los diferentes proyectos educativos.
 Establecer colaboraciones con agentes externos.

Personas u órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
Todo el Centro	-Establecer sesiones de docencias compartidas en las áreas de lengua, matemáticas e inglés, según disponibilidad horaria de los docentes. -Señalización con pictogramas de las diferentes dependencias así como del profesorado del centro. -Diversidad de juegos y espacios en los patios de recreo. Implicar a las familias: - Invitaciones puntuales, a modo de ponencias colaborativas, en actividades de aula/nivel (entrevistas, ponencias, charlas divulgativas, talleres,... desde ámbitos profesionales). - Graduaciones - Escuela de familias - AMPA	<i>A lo largo del curso</i> <i>16 y 17 de junio 2026</i> <i>A lo largo del curso</i>	Reuniones de coordinación Sesiones de evaluación Reuniones con jefatura de estudios.

	Participación con agentes externos como: -Policía Nacional: Plan director para la mejora de la convivencia - Ayto de Siero: Jornadas psico socio educativas, Xira Didáctica,... - Fundación Municipal de cultura: actividades culturales. - Patronato Municipal de Deportes: actividades deportivas. - Asociaciones musicales y del folclore del entorno. - Cualquier actividad de interés curricular, cultural, deportivo,... en colaboración con el Ayto de Siero.	<i>Tercer trimestre</i> <i>A lo largo del curso</i> <i>25 y 26 de septiembre</i> <i>Según oferta</i>	
<i>Equipo docente</i>	<u>INFANTIL</u>: implicación de las familias en algunas de las actividades programadas en el aula, colaboración con agentes externos para el desarrollo de actividades complementarias (visita al ERA, visita a la Comisaría de Policía y salida al Centro de formación del consumidor). <u>PRIMER CICLO</u>: Difusión del Programa de Escuela de Familias, desarrollo de actividades de aula que promuevan la participación y apoyo de las familias, participación en actividades del entorno cultural, Plan Director ... <u>SEGUNDO CICLO</u>: desarrollo de la docencia compartida en el aula. Proyecto PAD. Elaboración de PTIs . Colaboración con agentes externos para el desarrollo de actividades complementarias. <u>TERCER CICLO</u>: Colaboración con agentes externos para el desarrollo de actividades complementarias. Colaboración con el Ayuntamiento de Siero para las actividades propuestas. Plan director.		Memoria final

OBJETIVO 4- Promover la coeducación y favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre sexos, respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y del ciberacoso.

INDICADORES DE LOGRO:

Promover actitudes de respeto y colaboración entre iguales.
 Participar en las actividades sugeridas del proyecto de bienestar.
 Fomentar la igualdad de género y el respeto a las diferencias.
 Prevenir y abordar el acoso escolar y ciberacoso mediante dinámicas y colaboración con agentes del entorno.
 Implementar el programa de mediación escolar en el tercer ciclo.

Personas u órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
<i>Todo el Centro</i>	-Crear un patio de recreo con zonas de juego inclusivo y agradable a través del programa de patios dinámicos. -Desarrollar el Plan de convivencia escolar "Aquí NO", con estrategias de mediación escolar,... -Participación en el Plan director, ,... -Desarrollar el programa de bienestar del alumnado. - Celebración de efemérides. - Formación del profesorado por parte del Colegio Oficial de Psicología: <i>detección de malestar psicológico del alumnado</i>	<i>Septiembre</i> <i>A lo largo del curso</i> <i>Tercer trimestre</i> <i>A lo largo del curso</i> <i>Según fechas calendario.</i> <i>30 septiembre</i>	Reuniones de coordinación Sesiones de evaluación Memoria final
<i>Equipo docente</i>	<u>Infantil:</u> <i>fomentar hábitos de respeto, cooperación, corresponsabilidad y colaboración entre iguales en las rutinas diarias de aula y patio, así como momentos de juegos sin estereotipos de género.</i> <u>Primer ciclo:</u> <i>desarrollo de las actividades propuestas desde PAT y PODC.</i> <i>Proyecto de patios dinámicos del centro. Participación en las actividades del Día de la Mujer y la Mujer y la niña en la Ciencia.</i> <i>Promover una educación inclusiva en la que no se segregue a los niños y niñas en función de su sexo.</i> <u>Segundo ciclo:</u> <i>desarrollo de las actividades propuestas desde PAT y PODC.</i>		Memoria final

	<i>Celebración de día de la mujer, así como, la actividad complementaria de convivencia de final de curso.</i> <i>Proyecto de patios dinámicos del centro.</i> <i>Tercer ciclo: participación voluntaria en el programa de patios dinámicos.</i> <i>PAT. Fomento de la escuela de familias mediante charlas orientativas.</i> <i>Actividades relacionadas con la efeméride del día de la mujer y la niña en la ciencia.</i>	Todo el curso	
--	--	---------------	--

OBJETIVO 5- Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado por medio del uso crítico, seguro y responsable.

INDICADORES DE LOGRO:

Iniciarse en el uso autónomo de los ordenadores y/o mini pcs.

Seguir el proyecto de digitalización del centro.

Fomentar el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales.

Desarrollar habilidad digitales para la creación de contenidos.

Promover el uso crítico de la información en el entorno digital.

Personas u órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
<i>Todo el Centro</i>	Para el profesorado - Radio - Chroma - Acciones individuales de formación digital en base a los conocimientos particulares. - Formación uso de PDIs.	<i>Todo el curso</i> <i>9 de octubre</i>	Memoria final
<i>Equipo docente</i>	Para el alumnado <u>INFANTIL:</u> inicio de la competencia digital (pizarra digital en el aula, uso de ordenador y mini pcs en el aula, sesiones de informática...) <u>PRIMER CICLO:</u> uso de los dispositivos de las aulas de informática y tablets. <u>SEGUNDO CICLO:</u> Usando todos los dispositivos tecnológicos de los que dispone el centro: pdi, surface... <u>TERCER CICLO:</u> Uso del entorno 365, Utilización de dispositivos del centro como Chromebooks, aulas de informática y radio escolar.	Todo el curso	Memoria final

OBJETIVO 6- Reforzar la competencia lingüística a través de actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras así como la lengua y la cultura asturiana.

INDICADORES DE LOGRO:

Participar en actividades complementarias que fomenten la competencia comunicativa en las diferentes lenguas (teatro en inglés, Halloween, Amagüestu, etc.)
 Interacción con la auxiliar lingüista educativa del centro.
 Fomentar el uso de la lengua extranjera en situaciones comunicativas reales.
 Desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas (comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita) en ambas lenguas.
 Valorizar la lengua y cultura asturiana como parte de la identidad cultural.

Personas u órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
<i>Todo el Centro</i>	-Solicitud de Auxiliar Lingüista comunicativa. -Fomento de programa de radio (como interlocutores o espectadores) como objetivo final del proceso de desarrollo de las competencias comunicativas. -Celebración del “Amagüestu”: Xira Didáctica,... - Celebración del día del libro: visita biblioteca pública municipal -Uso de la biblioteca de centro,... - Propuesta de salidas complementarias relacionadas con esta temática : - Pueblo astur - teatro en inglés (de 3º a 6º) - week camp	<i>Junio 2025</i> <i>A lo largo del curso</i> <i>12 de noviembre</i> <i>Semana de 20 al 24 de abril</i> <i>A lo largo del curso</i> <i>26 de marzo de 2026</i> <i>Abril 2026</i>	
Equipo docente	<i>Infantil: participación en las actividades de centro enfocadas a este objetivo . Actividades variadas para el desarrollo de la competencia comunicativa.</i> <i>Primer ciclo: participación en las actividades de centro enfocadas a este objetivo y desarrollo del programa bilingüe del Centro. Desarrollar el Plan de Estimulación del Lenguaje.</i>		Fichas de valoración de las salidas y actividades complementarias. Memoria final

	<i>Segundo ciclo: por medio del trabajo en las áreas de Cultura asturiana o Llingua asturiana, así como, inglés y lengua Castellana , Ciencias Sociales y EF (Juegos tradicionales).</i> <i>Tercer ciclo: desarrollo de la competencia comunicativa a través de diferentes recursos metodológicos.</i> <i>Lecturas de biblioteca en lengua extranjera inglesa adaptadas al nivel.</i> <i>Desarrollo de la competencia lingüística a través de la radio escolar.</i>	Todo el curso	Reuniones de jefatura con tutores.
--	---	---------------	------------------------------------

OBJETIVO 7 - Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas propiciando la coeducación.

INDICADORES DE LOGRO:

Dar a conocer en los diferentes niveles, el programa de mediación escolar, a través de los propios componentes del equipo.

Desarrollar habilidades sociales y emocionales para la resolución pacífica de conflictos tanto en el aula como en el patio.

Crear un clima de aula inclusivo y acogedor.

Fomentar el programa de mediación escolar.

Personas u órganos implicados:	Recursos, acciones:	Tiempos:	Seguimiento y evaluación:
<i>Todo el Centro</i>	Programa de dinamización de patios: eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades. Programa de bienestar: reducción ruido, Programa “Aquí NO”: presentación y actuación mediadores escolares Fomento de lecturas coeducativas mediante la acción tutoría: así como con la implementación de ejemplares del Rincón Violeta.	<i>A lo largo del curso</i> <i>Septiembre + curso</i> <i>A lo largo del curso</i>	
<i>Equipo docente</i>	INFANTIL: trabajar actitudes de respeto y proporcionar modelos adecuados de comportamiento para la convivencia positiva en el aula. Intervención en el patio para la resolución de conflictos con la colaboración de los mediadores del centro. Participación en actividades internivel. PRIMER CICLO: Trabajo continuado de las normas a nivel de aula, de Centro, así como en los desplazamientos por el colegio. Llevar a cabo las actividades propuestas en el PAT. Participación en patios dinámicos y uso del servicio de mediadores. SEGUNDO CICLO: Participación en los patios dinámicos, uso del servicio de mediación, dinámicas de acogida y cohesión grupal a lo largo del curso. Conocimiento de las normas y sus consecuencias. Desarrollo de las actividades del PAT. TERCER CICLO: Dinámicas de acogida y cohesión grupal a lo largo del curso. Difusión del programa de mediación escolar	<i>Todo el curso</i> <i>Todo curso</i> <i>Todo el curso</i>	Memoria final, programación de aula.

3. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO

3.1 ASPECTOS GENERALES SOBRE CALENDARIO ESCOLAR Y ORGANIZACIÓN HORARIA DEL CENTRO.

El horario del alumnado del Centro es de 5 horas lectivas con entrada a las 9 a 14 h para los alumnos. Se realiza un recreo de media hora en una franja horaria de 11:45- 12:15 horas.

Los espacios físicos están separados para los alumnos de Educación Infantil y Primaria. Los alumnos de Primaria, se dividen igualmente en dos zonas, una próxima al edificio para los de 1º, 2º y 3º, y otra más alejada en las canchas deportivas para 4º, 5º y 6º de primaria. Se han dividido las zonas de las canchas con el *CP Celestino Montoto* con el que compartimos el recinto escolar, quedando las dos canchas de la derecha para uso de nuestro alumnado, aspecto a valorar.

Para el profesorado la jornada lectiva es de 9 a 14 h. Los martes, miércoles y jueves, así como dos lunes de cómputo mensual, se organizan las horas de exclusiva, quedando éstas establecidas de 14 a 15 horas.

Cuatro docentes que conforman la plantilla del centro tendrán un horario diferenciado, comenzando la jornada laboral a las 8:45 h, por recaer sobre ellos la responsabilidad de supervisión del servicio de transporte escolar. Este tramo horario lectivo extra, se deduce de su horario lectivo personal.

En la sexta hora, se establece un calendario mensual para el profesorado, en el cual se incluyen las tareas de:

- Coordinación de órganos colegiados y de coordinación docente (CCP, R. Nivel, R. Ciclo, Coordinaciones de las docencias compartidas, REDT y Sesiones de Evaluación),
- coordinación con especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje,
- reuniones de jefatura de estudios con tutores,
- trabajo de programación de aula,
- tutorías con familias,
- formación en centros del profesorado.

Las entrevistas individuales con familias, así como las respuestas a los mail o notificaciones recibidas, quedan fijadas preferentemente los miércoles.

Este horario sexta hora, de exclusiva, resulta insuficiente para la materialización de las coordinaciones descritas.

La jornada escolar está distribuida en los siguientes periodos lectivos:

HORARIO	Septiembre y Junio	De Octubre a Mayo
1ª sesión	09.00- 09.45 hs. (45 minutos)	9,00 a 10,00 (60 minutos)
2ª sesión	09.45-10.30 hs. (45 minutos)	10,00 a 11,00 (60 minutos)
3ª sesión	10.30-11.10 hs. (40 minutos)	11,00 a 11,45 (45 minutos)
RECREO	11.10-11.40 hs.	11,45-12,15
4ª sesión	11.40-12.20 hs. (40 minutos)	12,15-13,15 (60 minutos)
5ª sesión	12.20-13.00 hs. (40 minutos)	13,15- 14,00 (45 minutos)
6ª hora	13.00-15,00 hs	14.00-15,00 hs

Tal y como establecen las disposiciones incluidas en el calendario escolar para el curso 2025/2026, y tras acuerdo en el Consejo Escolar Municipal, se fija como fiesta local el martes 7 de abril de 2026, así como el lunes 9 de marzo de 2026 (aprobados por la Consejería de Educación a fecha de elaboración del presente documento).

3.2 ASPECTOS SOBRE PLANTILLA Y DIFICULTADES PARA LA ORGANIZACIÓN HORARIA.

Con la plantilla asignada, a la hora de elaborar los horarios, han surgido las siguientes dificultades:

- Cuadrar el Decreto con la plantilla asignada y autorizada en relación a las franjas horarias. En el área de inglés, con el objetivo de rentabilizar la asignación horaria de la auxiliar comunicativa FULLBRIGH, se ha procedido a una distribución de sesiones diferenciada de las horas estipuladas concretamente en 1º A y 3º C de Primaria, estableciendo sesiones de inglés de 45' en vez de 60' como tenemos recogido en la Concreción Curricular.
- El eje vertebrador de este curso para la elaboración de los horarios, ha sido el área de Educación Física, al ostentar dos de los tres docentes del centro función tutorial concretamente en 5º A y 5º C.
- Recayendo la vigilancia del transporte escolar sobre personas fijas, se completará el horario de la docente de religión con gestiones de alumnado usuario de transporte escolar, vigilancias de patios diariamente y la coordinación de actividades del CPR.
- Se ha procurado que el profesorado especialista que imparte docencia en todo el centro (Religión, Llingua Asturiana, E.F., Música, Inglés,...), registre en una jornada laboral, un nivel completo, lo cual facilita la gestión organizativa del Centro así como la propia actividad docente.
- Se ha mantenido la rotación del profesorado especialista con el grupo de alumnos.
- Se ha procedido a la reagrupación del alumnado de 1º, 3º y 5º según los criterios establecidos en el Proyecto Educativo de Centro, y no por asignaturas de carácter optativo. Igualmente, se ha reorganizado el alumnado de 2º de Primaria, al ser concedido el desdoble a cuatro grupos en este nivel, siguiendo los criterios establecidos en el PEC.
- Aunque se han tratado de establecer las docencias compartidas por el mismo profesorado que imparte aula en el nivel, o bien asignado a un mismo docente en un aula concreta, tal y como se recoge en la memoria de cursos anteriores, no se ha podido gestionar así en alguna tutoría, dada la liberación horaria de los docentes y los tramos de las áreas instrumentales. Por lo tanto, las docencias compartidas no pueden ser impartidas siempre por un mismo docente en una misma aula, ya que estos tramos horarios se han completado en base a la disponibilidad horaria de los docentes, priorizando los apoyos de profesorado especialista de PT y AL.
- Comenzamos el curso solicitando a la Consejería de Educación, de manera intensiva y en múltiples ocasiones, personal de AL. La plantilla de profesorado especialista en Audición y Lenguaje, resulta insuficiente para atender a la totalidad del alumnado que, según dictamen, precisa de atención especializada. El disponer de un docente a jornada completa y otro a media jornada, nos lleva a que el **50% del alumnado, 35 de los 70 NEAES de AL**, que precisan ser atendidos, se queden sin este tipo de intervención tan necesaria en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Ello a pesar de las múltiples peticiones de personal por parte del equipo directivo así como de los esfuerzos realizados desde la unidad de

orientación, para establecer diariamente una sexta sesión, minimizando la duración de algunas de las sesiones (40´) en beneficio de la cuantía de las mismas (6/día).

4. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMAS PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

4.1- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

OBJETIVO	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar el Plan General Anual recogiendo las propuestas elaboradas por los diferentes ciclos.	-Proponiendo en claustro un guión común para su elaboración y la propuesta del documento en Drive para realización de aportaciones.	Septiembre- Octubre
Coordinar la elaboración y/o revisión de los documentos institucionales del Centro.	Proponiendo en claustro un guión común para su elaboración conforme al Plan de Mejora realizado.	Septiembre / octubre A lo largo del curso.
Potenciar la utilización de las Nuevas Tecnologías en el Centro facilitando y favoreciendo el uso de estos recursos dentro de las aulas, proporcionando recursos materiales y estableciendo una organización horaria que facilite la actuación de los coordinadores TIC-TAC-TEP.	-Estableciendo una organización horaria que posibilite el aprovechamiento de los recursos existentes. - Dotando de los recursos tecnológicos necesarios en función de la partida presupuestaria estableciendo prioridades. -Posibilitando el mantenimiento de los equipos existentes. -Asignando sesiones de trabajo a los coordinadores TIC.	A comienzo de curso. A lo largo del curso.
Proponer y/o establecer modelos organizativos que den respuesta a la diversidad del alumnado.	-Coordinando las medidas adoptadas para la atención del alumnado con necesidades específicas. -Adecuando la organización del centro y de los horarios para dar respuesta y potenciar la atención a la diversidad.	Septiembre/octubre A lo largo del curso
Favorecer la formación del profesorado.	-Difundiendo información a través de la representante de formación del CPR. -Exponiendo ejemplos de buenas prácticas en el centro educativo a través de los claustros.	-Septiembre -A lo largo del curso
Analizar y valorar los resultados académicos del alumnado, la convivencia y clima en las aulas, las	- Extrayendo conclusiones de las actas de equipos docentes de tutoría y sesiones de evaluación. - Analizando las conclusiones de las	Final de cada trimestre Junio

medidas adoptadas de atención a la diversidad y las tasas de absentismo presentando las conclusiones a los órganos de coordinación docente y de gobierno del centro.	reuniones de Jefatura de Estudios con los equipos docentes de nivel. - Gestionando el programa de mediadores escolares.	
Favorecer la labor de coordinación de los responsables de los programas institucionales del centro.	- Estableciendo una organización horaria que contemple la deducción horaria de los coordinadores TIC, Bilingüismo y Programa de Biblioteca. - Estableciendo sesiones de trabajo coincidentes en el mismo tramo horario del Equipo Coordinador (Biblioteca, TIC). -Coordinar la actuación de la Unidad de Orientación y otros Servicios existentes en el Centro (Trabajadora social,PTSC,...) y de otros servicios externos al centro (Servicios Sociales Municipales, Centro de Día El Sol , Cruz Roja,...)	-Septiembre/octubre -A lo largo del curso
Impulsar las coordinaciones entre el profesorado del Centro.	-Estableciendo una organización horaria en la 6ª hora según dossier del profesorado. -Trasladando propuestas de trabajo para su análisis.	A lo largo del curso
Establecer procedimientos de coordinación pedagógica en el propio centro y con otros centros que faciliten la transición del alumnado y actividad orientadora.	-Realizando a inicio y final del curso escolar reuniones entre tutores del centro y de los centros adscritos, de Ed. Infantil y Secundaria, así como de la Escuela de 0-3 años, para facilitar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. -Realizar, una visita de los alumnos de la Escuela de Educación Infantil Municipal. "Carmín".	- Inicio y final de curso -Tercer trimestre (previo al período de matriculaciones).
Revisar e impulsar el Plan de convivencia como vehículo de interrelación entre todos los miembros de la comunidad educativa, buscando un clima positivo y de prevención de conflictos.	-Impulsando actuaciones encaminadas a la mediación para su inclusión en el plan de acción tutorial. -Estableciendo una organización a través de la CCP para impulsar la realización dentro de las aulas de actividades enmarcadas en el Plan de Acción tutorial. -Fomentando la participación del alumnado en la vida del centro a través de la Junta de	- A inicio de curso - A lo largo del curso

	delegados.	
• Establecer cauces de información y difusión para fomentar la participación de la comunidad educativa en el Consejo Escolar.	-Estableciendo un calendario de reuniones trimestral con la junta de delegados y con el AMPA. -Establecer un canal de comunicación, a través del claustro, para informar de los asuntos tratados en el consejo escolar. -Actualizando periódicamente la página web.	A lo largo del curso, en cada trimestre
• Revisar y actualizar el inventario del Centro.	-Revisando el inventario actual. -Dando de baja materiales en mal estado. -Dando de alta materiales de nueva adquisición.	A lo largo del curso
• Cuidar y mejorar los espacios, las infraestructuras y materiales haciendo del centro un lugar agradable al desarrollo de la tarea educativa.	-Inciendo en la realización de arreglos y adquisición de mobiliario o materiales. -Gestionando mejoras en las instalaciones y dependencias del Centro, así como la adquisición de materiales estableciendo prioridades. -Implicando al profesorado y al alumnado en el cuidado y orden del centro desde de las tutorías. -Reordenando espacios y recursos del Centro.	Septiembre/octubre A lo largo del curso
• Elaborar el Plan de Evaluación Anual recogiendo las propuestas de los Equipos Docentes.	-Proponiendo un guión común para su elaboración.	Mayo/Junio
• Dinamizar los comunicados a través de plataformas digitalizadas con la comunidad educativa.	-Creando un canal privado de comunicación Telegram, así como la plataforma de Microsoft 365 para el profesorado e implantando la aplicación TokApp School para las familias. - Informando a las familias en las reunión general de principios de curso.	A lo largo del curso.

4.2- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

EN EL 1^{er} TRIMESTRE

- Formular propuestas para la elaboración de la PGA.
- Aprobación de la PGA.
- Convocar elecciones al Consejo Escolar.
- Proponer los componentes del Consejo escolar municipal.
- Supervisar la organización de actividades extraescolares y complementarias.
- Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
- Análisis informe de obras y mejora de instalaciones.
- Aprobación del presupuesto para el curso escolar.
- Mediar en la resolución conflictos y conocer la resolución de los mismos y sanciones que en materia disciplinar sean impuestas a los alumnos en conformidad con las normas que regulan los derechos y deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interior
- Constituir nuevos componentes cuando fuera necesario.

EN EL 2^o TRIMESTRE

- Conocer los resultados de la evaluación del rendimiento escolar del alumnado.
- Seguimiento del desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias.
- Análisis e información del Plan de seguimiento de la PGA.
- Aprobación de cuentas del año 2023.
- Aprobación de presupuesto económico del año 2024.
- Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
- Mediar en la resolución conflictos y conocer la resolución de los mismos y sanciones que en materia disciplinar sean impuestas a los alumnos en conformidad con las normas que regulan los derechos y deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interior.

EN EL 3^{er} TRIMESTRE

- Supervisar el funcionamiento de los Servicios Complementarios del Centro (transporte-comedor).
- Mediar en la resolución conflictos y conocer la resolución de los mismos y sanciones que en materia disciplinar sean impuestas a los alumnos en conformidad con las normas que regulan los derechos y deberes de los alumnos/as y el Reglamento de Régimen Interior
- Participar en el proceso de admisión de alumnos/as y velar para que se realice con sujeción a la normativa legal.
- Valoración de las actividades extraescolares y complementarias.
- Análisis y valoraciones del funcionamiento del Centro y del desarrollo de la PGA, para elaborar la Evaluación del Centro.
- Memoria económica.
- Aprobación de la jornada escolar y modificaciones del calendario escolar del curso siguiente.

Dentro del Consejo Escolar funcionarán cuatro Comisiones: Económica, Igualdad ,Convivencia y Salud.

- **COMISIÓN ECONÓMICA**

Composición:

- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredó
- Representante del Profesorado: Elisa Ortiz Ordiales
- Representante de Padres de alumnos: Patricia Gallardo Medina
- Secretaria del Centro: Desirée Rivero Lavín
- Representante Administración y Servicios: Olga Suárez Cuervo

Objetivos:

- Realizar la propuesta de presupuestos y asignación de partidas.
- Elevar informes del presupuesto del Centro y otros al Consejo Escolar.
- Supervisar el control de ingresos y gastos del Colegio.
- Supervisar el balance económico anual del Colegio
- Colaborar en la búsqueda de apoyos y ayudas económicas para la realización de obras y actividades del Centro que requieran ayuda externa.

Calendario de Reuniones

Esta comisión se reunirá a lo largo del curso cuantas veces sea necesaria para emitir informe sobre aspectos económicos al Consejo Escolar y, sobre todo, en las siguientes ocasiones para los siguientes cometidos y en las siguientes fechas:

- En el primer trimestre:
 - Estado de cuentas del Centro
 - Estudio de adquisición de material propuesto por Ciclos y áreas.
- En el segundo trimestre:
 - En el mes de Enero para aprobación e informe del resumen de Cuentas del semestre y para informar el anteproyecto del presupuesto del Centro.
- En el tercer trimestre: cierre del ejercicio económico del Curso.
- En cualquier circunstancia que lo requiera.

- **COMISIÓN DE CONVIVENCIA:**

Composición:

- Representante de profesores: M^a Olvido Vigil Ordiales
- Representante de padres: M^a Jesús Baizán
- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredó
- Jefe de Estudios: M^a Antonia Coviella Vega
- Representante del Ayuntamiento: M^a Teresa Álvarez Vázquez

Objetivos :

- Velar por el cumplimiento de las normas del Centro recogidas en el RRI.
- Velar y realizar propuestas para una buena convivencia de alumnos, profesores y padres.
- Realizar el seguimiento del absentismo y de las medidas adoptadas según el Plan de absentismo.
- Mediar con las familias en la resolución de conflictos.
- Realizar el seguimiento del Reglamento de Régimen Interior y Plan de convivencia.

La Jefa de Estudios como componente de la Comisión de Convivencia, coordinará y velará por la aplicación del RRI ante las faltas de disciplina que pueden surgir.

Calendario de reuniones:

Esta Comisión se reunirá a lo largo del curso al menos una vez cada trimestre y cuantas veces sea necesario para tratar asuntos de su competencia.

• **COMISIÓN DE SALUD ESCOLAR:**

Composición:

- Representante del claustro: Santiago Fuego Palacio
- Representante de padres-madres: Carmen Elguezábal Sánchez
- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredó
- Representante del Ayuntamiento: M^a Teresa Álvarez Vázquez
- Representante Administración y Servicios: Olga Suárez Cuervo
- Coordinador/a de Bienestar: M^a Olvido Vigil Ordiales
- Representante del Servicio de Salud: Julia Herrero Fernández (pediatra centro de salud de Siero)
- Esperanza Álvarez González (enfermera área sanitaria IV).

Objetivos :

- Elaborar propuestas y programar acciones educativas que deberán ser presentadas y aprobadas por el Consejo Escolar sobre las líneas estratégicas de actuación en materia de salud escolar.
- Recoger las aportaciones y sugerencias de la comunidad educativa procurando que se atiendan las necesidades expresadas por el alumnado afectado.
- Promover la aplicación de los protocolos de actuación en materia de salud escolar.
- Realizar el seguimiento de las actuaciones planificadas, con el objeto de modificar lo que se considere necesario.
- Informar a los tutores del alumnado implicado de la evolución de las actuaciones, para que puedan ser analizadas por los equipos docentes con objeto de realizar los ajustes pertinentes.
- Evaluar e informar al Consejo Escolar y al Claustro de las actuaciones realizadas.
- Cualesquiera otras actuaciones que puedan establecerse por parte de las Consejerías competentes.

• **COMISIÓN DE IGUALDAD:**

Composición:

- Directora del Centro: Eva Iglesias Loredó
- Jefa de estudios: M^a Antonia Coviella Vega
- Repr. del claustro: coordinador/a de Igualdad: M^a Olvido Vigil Ordiales
- Representante de padres-madres:
- Representante del Ayuntamiento: M^a Teresa Álvarez Vázquez
- Orientadora: Ana Lara Tresguerres

Objetivos :

- Elaborar el plan de coeducación del Centro con las aportaciones recibidas.
- Impulsar medidas educativas que fomenten igualdad efectiva entre niños y niñas.
- Concretar las líneas anuales de actuación del plan de coeducación.
- Fomentar la formación en materia de igualdad.
- Identificar y facilitar al personal del centro materiales y recursos.
- Informar al consejo escolar sobre las medidas de coeducación aplicadas.

4.3- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO

OBJETIVO	TAREA	tempo realizac l/n
- Elaborar propuestas para la inclusión en la PGA. - Programar las actividades docentes del Centro. - Establecer propuestas de las medidas organizativas con relación a espacios y tiempos para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad del presente curso. - Proponer medidas de actuación para el desarrollo del Plan de Acción tutorial, Plan de Convivencia y Desarrollo de la Carrera. - Revisar y aprobar, si procede, documentos institucionales del Centro: Concreción curricular , programaciones didácticas Plan de Convivencia y Reglamento de Régimen Interno. - Elección de representantes en el Consejo Escolar (cuando proceda). - Informar la liquidación de la cuenta de Gestión económica del ejercicio 2024, así como la presentación de presupuestos del 2025. - Realizar el Informe de seguimiento de la PGA. - Elevar propuestas para realizar la revisión de la PGA - Organizar las evaluaciones externas, si procede, enviadas por la Administración Educativa. - Informar, establecer propuestas y valorar el desarrollo de la PGA, para elaborar la Memoria Final del curso. - Organizar y desarrollar actividades complementarias. - Analizar y aprobar las propuestas realizadas desde la CCP. - Propner medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.		1 ^{er} Trimestre
		2 ^o TRIMESTRE
		3 ^{er} TRIMESTRE
		1 ^{er} , 2 ^o y 3 ^{er} TRIMESTRE

4.4- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO -TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Revisar propuestas para la elaboración de la PGA, seguimiento y evaluación del Centro para este curso.	Septiembre- Enero Mayo/Junio
Proponer a los ciclos la organización de actividades complementarias que se desarrollan y coordinar actividades incluidas en los proyectos desarrollados en el centro.	A lo largo del curso
Analizar y realizar propuestas del Plan de Acción Tutorial, Desarrollo de la carrera y Convivencia tras las propuestas de la Orientadora del Centro.	A lo largo del curso

- | | |
|--|------------------------------|
| • Concretar con la Unidad de Orientación el plan de intervención en el Centro. | Septiembre/ Octubre |
| • Aunar criterios para proporcionar información a las familias para las reuniones de inicio de curso en relación al banco de libros. | Septiembre/ Octubre
Junio |
| • Proponer organización para la elaboración de las programaciones y guión para la revisión de la Concreción Curricular. | Septiembre/ Octubre |
| • Concretar el calendario de actuaciones de reunión y coordinación docente. | A lo largo del curso |
| • Aunar criterios y elaborar acta de recogida de información para las entrevistas con familias. | Primer trimestre |
| • Adecuar y revisar los criterios de evaluación. | A lo largo del curso |

La previsión de fechas establecidas para la reunión son las contempladas en el calendario de reuniones que figura en documento Anexo a este documento. Puede haber alguna variación, en función de la organización del Centro y convocarse otras reuniones en función del trabajo que estemos desarrollando tanto en organización horaria como en periodicidad de las mismas.

El equipo directivo, equipos docentes / ciclos, proponen una línea de actuación y a partir de aquí se realiza el trabajo que posteriormente se pasa para su análisis y debate recogiendo después en la CCP las propuestas surgidas. La toma de decisiones y acuerdos alcanzados se realiza de forma consensuada o por mayoría.

La CCP está formada por: la coordinadora de ciclo de Educación Infantil, los coordinadores de Ciclo de Primaria, Orientadora del centro, Jefa de Estudios y Directora.

• Informar a las familias y hacer constar en actas de reunión: ○ En las reuniones generales de padres/madres sobre el equipo directivo, orientadora y tutores, y las implicaciones organizativas y normativas a nivel de centro. ○ De los componentes del equipo docente de cada nivel. ○ Banco de libros: gestión y compromiso por su parte. ○ Estableciendo un guión común por nivel sobre el contenido de las reuniones según guión establecido en la CCP, incluyendo la información sobre los criterios de evaluación, promoción y calificación.	Septiembre/octubre (según calendario de reuniones de cada tutoría) En cada trimestre
• Elevar propuestas para la elaboración de la PGA.	Septiembre/octubre
• Establecer propuestas para el desarrollo del Plan de Acción tutorial, Desarrollo de la Carrera y Plan de Convivencia.	Septiembre/octubre
• Diseñar actividades y tareas para el desarrollo del Plan de Acción tutorial, Desarrollo de la Carrera y Plan de Convivencia.	A lo largo del curso
• Proponer medidas para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del presente curso.	Septiembre/octubre
• Revisar la puesta en práctica de las medidas adoptadas dentro del Plan de Atención a la Diversidad.	Cada trimestre
• Programar actividades complementarias de aula.	Septiembre/octubre
• Aunar, en el nivel, criterios evaluación y de corrección y calificación en pruebas escritas.	A lo largo del curso
• Elaborar y adecuar los criterios de evaluación.	Primer trimestre
• Analizar borrador propuesto de los puntos a desarrollar de la CCP.	A lo largo del curso
• Estudiar, debatir y transmitir las propuestas de trabajo e información de los órganos de gobierno, de participación en el control y gestión de los centros y de la CCP.	A lo largo del curso
• Proponer conclusiones y propuestas de mejora para la revisión de la PGA y la elaboración del Plan de Evaluación Anual.	Enero Mayo/junio

- | | |
|---|--------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Reelaborar los documentos institucionales de concreción curricular y programaciones didácticas. | Septiembre/octubre |
|---|--------------------|

4.5- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CICLO

El calendario de reuniones establecido, preferentemente los martes, y alterno con las Reuniones de Equipo Docente de Nivel (REDN), se reseña en el plan anual adjunto a este documento.

4.6- PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DOCENTES.

OBJETIVO	TAREA	TEMPORALIZACIÓN
Establecer las normas de aula y actuaciones de difusión, dentro del grupo, y hacia las familias sobre el RRI.		En Septiembre con los alumnos y en las reuniones trimestrales.
Establecer y unificar normas de aula y grado de cumplimiento y exigencia entre tutor-especialistas.		Septiembre/octubre
Realizar las reuniones trimestrales del equipo docente de tutoría de cada grupo coordinando la actuación del profesorado que interviene en el grupo de alumnos/as (especialistas) analizando las medidas de atención a la diversidad, el absentismo, los resultados académicos, la convivencia del grupo y estableciendo propuestas de mejora.		En cada trimestre
Recoger información de los diferentes especialistas que interviene en el grupo según modelo establecido en la CCP para proporcionar información a las familias.		A lo largo del curso
Coordinar la actuación del profesorado que interviene en el grupo de alumnos/as (especialistas).		A lo largo del curso
Llevar a cabo las medidas de atención a la diversidad contempladas en el Plan Anual elaborando las ACIs o PTIs en colaboración con PT y AL con el asesoramiento de la Orientadora.		A lo largo del curso
Llevar a cabo las líneas de actuación recogidas en el Plan de Acción Tutorial y Convivencia incluyendo las mismas en las programaciones de aula.		A lo largo del curso
Mantener reuniones periódicas con la Orientadora para poner en práctica las medidas contempladas dentro del plan de acción tutorial, convivencia y atención a la diversidad, así como el análisis de casos puntuales.		Semanal o quincenalmente, a lo largo del curso según calendario establecido.
Informar a las familias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los alumnos/as.		A lo largo del curso, en la hora establecida
Llevar a cabo las actividades diseñadas por la CCP.		A lo largo del curso

Calendarios de reuniones generales con familias:

El calendario de reuniones establecido, preferentemente los martes, y alterno con las Reuniones de Nivel, se reseña en el plan anual adjunto a este documento.

Se recoge a continuación el cronograma de reuniones generales con familias:

Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres		Primer trimestre.		Segundo trimestre	Tercer trimestre
	Educación Infantil	EI-3	02/09/2025	14/01/2026	Jueves 18 de junio
		EI-4	23/09/2025	14/01/2026	
		EI-5	23/09/2025	14/01/2026	
	Educación Primaria	EP-1	16/09/2025	28/01/2026	
		EP-2	16/09/2025	28/01/2026	
		EP-3	17/09/2025	04/02/2026	
		EP-4	17/09/2025	04/02/2026	
		EP-5	18/09/2025	21/01/2026	
		EP-6	18/09/2025	21/01/2026	

Guión de Centro para las reuniones generales con familias:

Pasar lista de las familias asistentes y firmar. Hacer constar en acta los temas tratados.

1- Bienvenida al nuevo curso 2025-2026.

2- Recursos personales: Presentación del tutor e información sobre profesorado especialista, orientadora y equipo directivo.

3- Datos del centro:

- Teléfono: 985720084 / Horario: 9-13 h Sept.- Junio/ 9-14 h resto del año.
- Calendario escolar 2025/2026. Festivos locales.

Todo ello en Página web y Blog. Invitar a realizar consultas en www.cphermanosarregui.es

Invitar a adherirse a la aplicación **TOKAPP SCHOOL**.

4- Atención a las familias:

- Preferentemente los miércoles.
- Uso del TEAMS es exclusivo del alumnado.
- Las comunicaciones que las familias envíen a los docentes, serán contestadas en horario de atención a las familias los miércoles.

5- Servicios complementarios:

- Madrugadores: 7:30-9 h (AMPA)
- Comedor escolar: 14-16 h (junio y septiembre 13-15 h)
(Necesidad de inscripción o baja en registro del Ayto., y cumplimentación de hoja de recogida de datos y entrega a la encargada del comedor)
- Extraescolares (inscripción en el AMPA).

6- Normas de funcionamiento de Centro: (documentos en carpeta digital del profesorado).

- Retrasos y ausencias, justificar según modelo.
- Cumplimentación formulario para salir del recinto dentro del horario escolar (solo saldrán acompañados de un adulto autorizado).
- Informar al tutor sobre enfermedades contagiosas.
- Total prohibición de acceso con vehículo dentro del recinto escolar, acceso con animales de compañía y fumar.
- No está permitido el acceso de las familias al centro: aulas, canchas o patio, dentro del horario lectivo.

- 7- Informar a las familias sobre las normas del banco de libros (en dossier del profesorado).
- 8 - Informar sobre el proceso de reclamación: plazo de dos días contado a partir de la entrega de notas de la evaluación final. Los boletines trimestrales son la vía oficial de informar sobre el rendimiento académico, independientemente de mantener reuniones individuales con las familias.
- 9- Informar sobre las charlas a familias enmarcadas en el Programa de “Escuela de Familias”.
- 10- Cuestiones específicas por tutoría. Elaborar un guión por niveles para acordar cuestiones relativas a:
- Normas aula, normas de entradas y salidas respecto de las familias, horario de grupo,...
 - Programaciones, objetivos, contenidos,...
 - Criterios de evaluación y calificación.
 - Salidas didácticas del trimestre.

Concreción de criterios generales por nivel para los deberes o tareas escolares: CICLO

De acuerdo con la circular de inicio de curso del presente curso escolar, el centro ha acordado unas pautas comunes a seguir con el fin de potenciar la autonomía y la responsabilidad del alumnado, reforzar actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias a través de las agendas escolares.

INFANTIL	Envío puntualmente de propuesta de actividades escolares adecuadas a su nivel para refuerzo de aprendizajes en el aula e implicación de las familias (préstamo de cuentos, actividad de promoción de la lectura y libro colaborativo con las familias).
1º CICLO	Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado. Reforzar los aprendizajes básicos trabajados en el aula (lectoescritura y habilidades matemáticas). Mejorar la comunicación con las familias. Estudio.
2º CICLO	Concluir las tareas que no fueron acabadas en clase y fomentar la autonomía y responsabilidad ante el material. Apuntarlo de forma autónoma en la agenda. Anotadas en clase de forma visual el total de las tareas para casa. Actividades de refuerzo y ampliación según necesidades. Estudio personal y repaso de lo trabajado en el aula.
3º CICLO	Fomentar la autonomía y responsabilidad ante el material escolar y el uso de la agenda. Actividades de refuerzo y ampliación según necesidades. Estudio diario. Concluir tareas que no fueron acabadas en clase. Actividades de investigación.

	Lectura.
--	----------

Para ello, en el presente documento, **se establecen unos criterios generales de Centro por Ciclos**, teniendo en cuenta las situaciones personales del alumnado, la coordinación entre los docentes y la racionalización de las tareas escolares.

En función del nivel educativo, el horario lectivo diario, la temporalización de las actividades previstas o los diferentes momentos educativos a lo largo de todo el curso escolar, se alternarán actividades-tipo como las siguientes:

TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES	
DIARIAMENTE	- Terminar las actividades iniciadas en el aula. - Leer, repasar o memorizar contenidos trabajados en el aula. - Lectura diaria. - Lectura ejemplares de préstamo de libros de la biblioteca del Centro.
FRECUENTEMENTE	- Actividades de refuerzo en las diferentes áreas. - Práctica rítmica e instrumental.
ESPORADICAMENTE	- Presentaciones orales y producciones escritas.
VOLUNTARIAMENTE	- Trabajos individuales o cooperativos de investigación. - Cálculo matemático básico.

5. PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

5.1- PLAN DE ORIENTACION EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

5.1.1- PROGRAMA DE ACTUACION DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

Para la elaboración del presente Programa se han tomado como referencia:

- Circular de inicio de curso 2025-2026
- Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias
- Memoria 2024-2025.
- Instrucciones de la dirección general de ordenación, evaluación y equidad educativa para los servicios especializados de orientación educativa referidas al proceso de escolarización del alumnado para el curso 2025-2026.

a)- Objetivos generales

Los objetivos propuestos por la Unidad de Orientación (en adelante UO) para el presente curso son:

- Colaborar en la sensibilización de la comunidad educativa sobre inclusión.
- Promover la colaboración familia - escuela en el desarrollo global del alumnado.
- Promocionar y participar en actuaciones de formación, experimentación e innovación.
- Ampliar las coordinaciones internas entre PT y AL que atienden el mismo alumnado.
- Realizar seguimiento sobre el absentismo escolar.
- Proponer estrategias metodológicas y propuestas, para unificar líneas de actuación a nivel de centro: (organización libretas, metodología cooperativa, actividades de inicio de curso)
- Elaborar medidas de acogida del nuevo alumnado y profesorado desde el P. de Bienestar.
- Asesorar sobre el programa intervención para la estimulación y prevención de las dificultades del lenguaje oral en EI y Primaria, así como en el proceso de Lectoescritura.
- Asesorar para la mejora de los aspectos de comprensión y expresión lectora y razonamiento.
- Analizar características del entorno, necesidades sociales y educativas, e identificar posibilitando vías de colaboración y coordinación.
- Participar en la valoración e intervención de situaciones de vulnerabilidad surgidas.
- Realizar derivaciones y actuaciones coordinadas con otros servicios especializados.
- Fomentar e impulsar medidas de colaboración y formación de la comunidad educativa.
- Impulsar actuaciones relacionadas con la mejora del PAT, PAD y PODC.
- Participar en la coordinación del Programa de Bienestar del centro y Coeducación.
- Impulsar el traspaso de información entre las diferentes etapas educativas.

1. Programa de Atención a la Diversidad:

- o Formular propuestas al equipo directivo y a la CCP y colaborar en el desarrollo del PAD, así como en sus concreciones en la PGA.
- o Asesorar al equipo directivo en las medidas del PAD

- o Favorecer la inclusión proponiendo espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.
- o Orientar a los distintos miembros de la comunidad educativa en la prevención de dificultades de aprendizaje.
- o Asesorar a toda la comunidad educativa en las medidas de atención a la diversidad de todo el alumnado.
- o Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
- o Realizar asesoramiento psicopedagógico en la planificación, desarrollo y evaluación de actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado, así como adaptación de los materiales y contenidos curriculares.
- o Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.
- o Colaborar con la Jefa de estudios en la organización de la información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y participar en su traspaso a los equipos docentes.
- o Participar en el seguimiento del alumnado, especialmente en lo que concierne al tránsito entre etapas.
- o Colaborar en la implementación de medidas metodológicas activas.

2. Programa de Acción Tutorial:

- o Formular propuestas al equipo directivo y a la CCP para la actualización y desarrollo del PAT, así como para su concreción en la PGA.
- o Proponer actuaciones de acogida del alumnado, centrándonos en la cohesión grupal y el bienestar emocional.
- o Colaborar con los tutores y tutoras en la inclusión, seguimiento y acompañamiento del alumnado, así como con las familias.
- o Colaborar, a través de acciones educativas inclusivas, en el diseño, seguimiento y evaluación del plan integral de convivencia del centro.
- o Apoyar técnicamente al profesorado en sus demandas.
- o Potenciar el desarrollo de las habilidades básicas para aprender a aprender.
- o Orientar y promover en la utilización de estrategias en las que se conjugue el respeto a la diferencia con la igualdad de derechos y oportunidades potenciando la convivencia y el diálogo.
- o Impulsar medidas de cohesión grupal y fomento del buen clima de aula.
- o Asesorar técnicamente en el seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control.
- o Prevenir, detectar e intervenir en casos de absentismo escolar.
- o Informar, orientar, apoyar y colaborar con las familias a nivel individual y colectivo, acorde a los recursos de la zona.
- o Formular propuestas de organización y funcionamiento de las tutorías.

3. Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera:

- o Formular propuestas al equipo directivo y a la CCP para la elaboración y desarrollo del Programa para el Desarrollo de la Carrera.
- o Potenciar la cooperación con diferentes agentes, instituciones y organizaciones del entorno.
- o Proponer actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y desarrollo del autoconcepto.
- o Fomentar actuaciones de toma de decisiones críticas y libres de prejuicios.

b)- Organización y funcionamiento interno

Este órgano de coordinación docente, bajo la dependencia de la jefatura de estudios, ejercerá las funciones atribuidas a los servicios especializados de orientación en el artículo 10 del D. 147/2014.

B.1. COMPOSICIÓN:

La UO del Centro está compuesta durante este curso escolar por los siguientes perfiles:

- Orientadora, siendo nombrada coordinadora de la U.O. por la dirección del centro.
- 3 profesionales especialistas en PT a tiempo completo.
- 1 maestra especialistas en AL a tiempo completo.
- 1 maestra especialista en AL a media jornada.
- 1 PTSC adscrita al Equipo de Orientación del sector (EOEP de Siero-Lugones).
- 1 mediadora comunicativa con una jornada de 15 horas de atención directa y una mensual para coordinación. Dependiente de una empresa externa.

B.2. ORGANIZACIÓN:

La organización interna se considera un factor importante para desarrollar los objetivos propuestos:

- Estudio conjunto de los distintos temas que afectan a la Unidad de Orientación.
- La elaboración, seguimiento y evaluación del Plan y memoria final de la UO.
- La planificación, seguimiento y evaluación de las MAD.
- La valoración de las demandas recibidas.
- La valoración de los aspectos relacionados con los recursos humanos y materiales, colaboración con el profesorado del Centro, las familias e instituciones externas.
- Realizar las comunicaciones de las informaciones que se plantean en la CCP y recoger propuestas para la siguiente.
- Elaboración de propuestas que repercutan en el bienestar emocional del alumnado.
- Coordinación entre los miembros de la UO que trabajan como el mismo alumnado.
- Establecer criterios comunes de inclusión educativa y procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar propuestas de actuaciones de orientación y mejora de la calidad de enseñanza

A lo largo del mes de septiembre la UO se ocupará de:

- Organización de la Unidad de Orientación
- Coordinación con equipos docentes de ACNEAE para trasladar información y ajustar medidas
- Coordinación con familias del ACNEE para favorecer la incorporación a las aulas.
- Coordinación con equipos docentes para la elaboración de los PTIs
- Elaboración de las programaciones de cada uno de los miembros de la UO
- Elaboración de calendario y organización del alumnado NEAE entre los miembros de la UO.

- Elaboración de horarios de la UO conjuntamente con el equipo directivo del centro.
- Evaluación inicial del alumnado NEAE para ajustar los planes de intervención. Lectura de informes psicopedagógicos, informes de PTs y ALs del curso anterior y PTiS
- Coordinación de los miembros de la UO para ajustar las MAD del alumnado.
- Asistir a las reuniones establecidas por el equipo directivo.

Para llevar a cabo estas tareas se establecen horarios provisionales de evaluación individualizada. Los 3 últimos días de cada trimestre el horario se ocupará en la elaboración de los informes trimestrales.

El profesorado especialista en PT y AL dará la respuesta al alumnado, en sesiones de intervención directa siguiendo las directrices de la legislación actual, teniendo como prioridad el desarrollo de estrategias metodológicas que adopten una perspectiva inclusiva para la atención a la diversidad, siempre dentro de un marco de coordinación y colaboración con el resto del profesorado y las familias y atendiendo al objetivo supremo del desarrollo adecuado del alumnado supeditando cualquier intervención a este aspecto. El profesorado especialista de PT y AL tendrá en su horario una sesión de trabajo dedicadas a la elaboración materiales, asesoramiento profesorado, coordinación en docencias compartidas, además de una hora mensual de coordinación entre PT y AL que intervienen con el mismo alumnado, añadida a la semanal de coordinación de toda la UO.

Este profesorado llevará a cabo sus funciones conforme a las siguientes prioridades:

- Alumnado con NEE, siendo necesario este curso agrupar a alumnado de clases distintas para que la especialista de AL pueda atender a todo el alumnado NEE. En esos casos la intervención pasa necesariamente por trabajar fuera del aula.
- Alumnado de OTRAS-NEAE.: En este curso debido a la falta de recursos humanos de AL que la Consejería ha destinado a este centro quedan sin atender todo el alumnado que no es de NEE. Y las horas que se han podido destinar a estos, no cubren una atención adecuada tanto en el caso de profesionales de AL como de PT.
- Nuevos casos detectados ACNEAE: Este curso no es posible por falta de recursos humanos.
- Resto de alumnado con necesidades educativas transitorias que requieran un apoyo especializado: No disponemos de recursos para su atención este curso.

El PTSC, acudirá al centro semanalmente los lunes de 9:30 a 13:30. Este horario podrá modificarse bien para dar respuesta a demandas que no se puedan atender dentro del mismo, o por cuestiones organizativas del trabajo en el sector. Las demandas de intervención surgidas a lo largo del curso serán canalizadas a través de la realización de coordinaciones con el Equipo Directivo, así como con la Orientadora Educativa del Centro.

La coordinación con la mediadora se hará mensualmente en una sesión los martes de 2 a 3 para coordinar la intervención con el alumnado con discapacidad Auditiva

Las actuaciones llevadas a cabo por la UO se incorporan a la dinámica del centro, buscando la implicación y colaboración del resto de agentes de la Comunidad Educativa. Además de los órganos internos del Centro, la UO se coordinará con instituciones externas.

c) COORDINACIONES de la UO con otros miembros del profesorado:

AGENTES	OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
CCP	Coordinación Pedagógica	Mensual

Orientadora/ Equipo directivo	Trasladar información. Colaborar para la gestión de SAUCE. Coordinar los distintos planes y programas. Asesoramiento mutuo. Otros asuntos emergentes.	Una sesión semanal y siempre que se considere oportuno.
Orientadora/ Coordinadora Bienestar	Coordinar los programas y actuaciones que desde el programa de bienestar e igualdad se proponen. Establecer acciones conjuntas referidas a los objetivos recogidos en estos Programas.	Tres sesiones semanales
PT y AL/ equipo docente	Colaborar en la elaboración, seguimiento y evaluación de PTIs .	Bimensual
UO/Equipos Docentes	Participar en la evaluación de todo el alumnado. Traspasar información y asesorar sobre las MAD	Al menos dos reuniones por trimestre
Mediadora Comunicativa	Seguimiento alumno NEE-AUD. Coordinar y planificar la intervención y recursos.	Mensual

Los procedimientos para la coordinación de la Unidad de Orientación, tanto con la familia como con otros agentes y servicios comunitarios, educativos, sociales o sanitarios, se recogen a continuación:

AGENTES	OBJETIVOS	Procedimiento	Temporalización
Con las Familias	Intercambiar información, sensibilizar y asesorar.	Entrevista encuestas e informes.	Cuando se requiera oportuno
Agentes Externos (SMI, SS.SS, ONGs)	Intercambiar información con aprobación de la familia	Entrevistas y/o informes	En función de necesidades
Agentes Externos (Mistós, Centro Sol)	Coordinar la actuación con alumnado compartido	Reuniones presenciales	Trimestralmente necesario.
Equipo Regional	Asesorar a familias y profesorado e informes.	Reuniones	Cuando se requiera oportuno
Servicio Orientación Educativa	Formación y traslado de información.	Reuniones	En función de necesidades
IES de referencia y EEI de 3 a 6 años	Trasladar información. Colaborar en el tránsito de etapa.	Reuniones e informes respecto al todo el alumnado.	Segundo trimestre y fin de curso
EEI de 0 a 3	Colaborar en el tránsito	Actividades conjuntas	Tercer trimestre.
EOE de Siero	Intercambiar información y recursos.	Coordinaciones, informes	A lo largo de todo el curso

d)- Actuaciones susceptibles de ser desarrolladas y su temporalización con respecto al Plan de Orientación Educativa y Profesional.

1.- Programa de acción tutorial

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO
Colaboración en propuestas para el PAT: acogida (cohesión grupal, bienestar) y colaboraciones con instituciones del entorno.	U.O., Tutores E. Directivo CCP	Septiembre-Octubre	Valoración con tutores y CCP
Asesoramiento y propuestas de mejora del clima de convivencia en el aula y en el centro.	U.O, CCP, Tutores	A lo largo de todo el curso	Valoración con tutores y en CCP
Formulación y colaboración en propuestas de organización de funcionamiento de tutorías	U.O. Tutores	A lo largo del curso	Valoración con Tutores y en CCP
Presentación y colaboración en propuestas del entorno.	U.O. Tutores	A lo largo del curso	Tutores, CCP e instituciones
Información y asesoramiento al profesorado de los casos de ACNEAE nuevos	U.O. y Equipo Directivo	A lo largo del curso	UO, Tutores y E. Directivo.
Colaboración con el profesorado, familias y con servicios externos en el proceso E-A	U.O. E. docentes	A lo largo del curso	tutores, familias, S. externos
Colaboración con centros del entorno para asegurar un tránsito entre etapas gradual.	U.O., Tutores E. Directivo	Tercer Trimestre	U.O., centros del entorno, tutores
Participación en la elaboración de programas de seguimiento y control del Absentismo.	UO, S. Sociales, E. Directivo	A lo largo del curso	Tutores, familias S.Sociales, UO
Prevención e intervención en absentismo escolar o escolarizaciones irregulares en EI	UO, Servicios sociales.	A lo largo del curso	Valoración con familias y SS.SS.
Detección, intervención y seguimiento ACNEAE en situación de vulnerabilidad	UO, Tutores E. Directivo	A lo largo del año	UO, instituciones implicadas.
Mediación en problemáticas sociofamiliares, relaciones y conductuales perjudiciales.	UO y Equipo Directivo	A lo largo del año	Valoración con familias, tutores.
Medidas, integración y participación y acogida del alumnado en desventaja social.	UO y Equipo Docente	A lo largo del curso	Valoración con tutores y familia
Motivación y Colaboración en el desarrollo del PAT	Orientadora Tutores y J. E.	A lo largo del curso	Valoración con tutores y CCP
Colaboración en el seguimiento y evaluación del PAT	Orientadora E. docentes J.E	A lo largo del curso	Valoración UO y con tutores

Revisión del PAT	Claustro	En el curso	CCP
------------------	----------	-------------	-----

2.- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO
Propuesta de actividades a los tutores para el cuidado del clima de aula.	UO, Tutores	Durante el curso	CCP, tutores,UO
Propuesta a demanda de los tutores, de actividades y recursos del PDC	UO, Tutores	Durante el curso	CCP y tutores
Propuesta de actividades para conocer el entorno (asociaciones, instituciones)	UO, E.Docente	Durante el curso	CCP y tutores
Asesoramiento en el desarrollo de hábitos y trabajo en autonomía.	UO, E.directivo	Durante el curso	UO y tutores
Propuestas de entrenamiento en funciones mentales superiores.	UO, E. docente	Durante el curso	UO y tutores
Propuestas de actuaciones dirigidas a vincular lo académico y lo profesional	UO, E. docente	Durante el curso	UO y tutores
Asesoramiento sobre el trabajo cooperativo	UO, E.directivo	Durante el curso	CCP, tutores,UO
Colaboración en el tránsito entre etapas educativas.	UO, E. docente y E. Directivo	Durante el curso	CCP, tutores,UO

3.- Programa de atención a la diversidad

ACTUACIONES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO
Colaborar con el Equipo Directivo en la organización de apoyos.	UO Equipo Directivo	Septiembre	reuniones UO y Equipo Directivo
Colaborar en la organización de las medidas de atención a la diversidad	U.O, E. docentes y E. Directivo	Inicial y cuando se estime oportuno	Uo con Eq. Docentes y ED
Asesorar en la concreción de los PTI	U.O y E. Docente	Trimestralmente	U.O. y E. docentes
Colaboración con el profesorado en la puesta en práctica de las MAD	UO y E. docente	Durante el curso	U.O y E. Docentes.
Asesorar en los criterios de evaluación en el alumnado con NEE	U.O Tutores	A lo largo del curso	Reuniones con los tutores
Asesorar a las familias de ACNEAE	UO y Tutores	Durante el curso.	Tutor y familias.
Colaborar en seguimiento de ACNEAE	U.O y E. docente	Durante el curso	E. Docente y UO
Coordinar la intervención del Equipo Regional de atención a ACNEAE	Orientadora Equipo Regional	A lo largo del curso	reuniones de la UO
Atención las demandas de valoración psicopedagógicas y elaborar informes.	UO Equipo docente	A lo largo del curso	Reuniones U.O y E. Docente
Participación en el programa de tránsito de todo el alumnado	UO Equipo docente	Tercer trimestre	Reuniones UO y equipo docente

Asesoramiento para la actualización de los listados SAUCE el ACNEAE	UO Equipo Directivo	Tercer Trimestre	Reuniones UO
Cooperar en la prevención y detección de dificultades de aprendizaje	UO Tutoras de EI y 1º	A lo largo del curso	reuniones U.O y E. Docentes
Colaborar en la transición entre ciclos, en especial alumnado con NEAE	UO Equipos docentes	Septiembre 2020 Junio de 2021	reuniones UO y E. Docentes
Participar en el desarrollo del Plan Integral de Convivencia	Tutores, UO y J. Estudios	A lo largo del curso	Reuniones con los tutores
Participar en el proceso de solicitud de flexibilización de ACNEAE y ESPEC	UO, E. Docente y E. Directivo.	Según demanda y necesidad	Reuniones UO y E. Docente
Asesorar sobre metodologías activas e inclusivas	UO	A lo largo del curso	Reuniones de UO y Equipo Docente
“Cerebros Diferentes:” La diversidad rasgo inherente a la condición humana	UO Equipo Directivo	A lo largo del curso	UO y E. Docentes
Elaborar informes socioeducativos a Servicios sociales.	UO Tutores	Según demanda o necesidad	Reuniones UO y Equipos Docentes

Desde la UO se hará especialmente atención al desarrollo de:

- Programa de Intervención para la Estimulación y Prevención de las dificultades del Lenguaje Oral en Educación Infantil y primer ciclo de primaria.
- Lectoescritura en Primaria, elaborando para ellos la secuencia de aprendizajes.
- Actuaciones dirigidas a una educación coeducativa, prevención de la violencia, el acoso y de mejora del clima de convivencia en las aulas y en el Centro :
 - Actividades de acogida que favorezcan la cohesión grupal y bienestar emocional.
 - Actividades de organización y funcionamiento de la clase: normas, ruido.
 - Actividades para desarrollar estrategias de resolución de conflictos.
 - Actividades de mediación y resolución dialogada de conflictos
- El programa de seguimiento del absentismo escolar y el procedimiento de control: Nos remitimos al “Programa y actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar”, incluido en el Plan de Atención a la Diversidad del Proyecto Educativo de Centro
- Programa de Bienestar, incluido en el Proyecto Educativo de Centro
- Programa de Coeducación, incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

5.1.2- PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Programación de las medidas de atención a la diversidad y de la atención de todos los recursos especializados del centro.

Establecemos la programación de las medidas de atención a la diversidad de acuerdo con la Circular de Inicio de Curso 2025-2026, con el Plan de Atención a la Diversidad incluido en el Proyecto Educativo de Centro, con lo dispuesto en el artículo 9.5 y el artículo 11 de la *Resolución de 30 de junio*.

De las medidas contempladas en el PAD del PEC, se prevé que se lleven a cabo las siguientes, sin perjuicio de que a lo largo del curso los tutores desarrollen alguna de las restantes propuestas:

APFAI	EDUCACIÓN INFANTIL: -Apoyo de las profesoras especialistas en la atención individualizada especialmente a los alumnos/as que muestran dificultades en la adquisición de determinadas competencias. - Realización de actividades multinivel atendiendo a los criterios del DUA. PRIMER CICLO: -Uno de los profesores asume el papel del docente y el otro/a hará la labor de apoyo ayudando a los alumnos/as que presenten mayores dificultades, priorizando las tareas de aprendizaje de la lectoescritura. -Subdivisión del grupo clase en dos, y cada docente se hace cargo de un grupo que trabajará dentro del aula de forma paralela. SEGUNDO CICLO: -Uno de los profesores asume el papel del docente y el otro/a hará la labor de apoyo ayudando a los alumnos/as que presenten mayores dificultades. -Subdivisión del grupo clase en dos, y cada docente se hace cargo de un grupo que trabajará dentro del aula de forma paralela. -Refuerzo de las labores básicas del docente como la corrección de tareas, elaboración de material didáctico de refuerzo... TERCER CICLO -Apoyos dentro del aula en todos los grupos del ciclo por diferentes docentes del centro en función de horarios. -Medidas ordinarias de refuerzo en las diferentes áreas una vez se detectan dificultades de aprendizaje. -Inclusión de metodologías activas (estaciones de aprendizaje, dinámicas...) -Desdobles.
Inclusión de las TIC en el aula	EDUCACIÓN INFANTIL: -Desdoble semanal en el aula de informática y uso responsable de la PDI y mini pcs en el aula. PRIMER CICLO: -Uso de los paneles interactivos en aula como apoyo visual a las explicaciones orales del docente: videos, imágenes, esquemas, apoyo en las correcciones... -Uso de las aulas de informática/tablets como recursos para la promoción de la competencia digital. SEGUNDO CICLO: -Uso de la PDI en aula como apoyo visual a las explicaciones oral del docente: videos, imágenes, esquemas, apoyo en las correcciones... -Uso de juegos interactivos (miniportátiles y surface) para el refuerzo de contenidos trabajados previamente en el aula. -Uso de las aulas de informática para el fomento de la competencia digital (investigación, uso de procesadores, aplicaciones, producciones propias, etc) TERCER CICLO - Uso de chromebooks, PDI de aula como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje. - Uso de la plataforma Microsoft 365. - Uso de las aulas de informática como recursos para la promoción de la competencia digital. - Radio escolar.

Otras metodologías	EDUCACIÓN INFANTIL: -Flexibilizar y programar actividades con diferentes niveles de dificultad. -Utilización de diversos recursos y materiales que faciliten los aprendizajes: imágenes, vídeos, pictogramas, música, gestos... PRIMER CICLO: - Metodologías activas: estaciones de aprendizaje, rincones, ABJ, ABP, ... - Inclusión de las TIC en el aula. SEGUNDO CICLO: -Desempeño de las adaptaciones recogidas en los PTI del alumnado que así lo requiera. TERCER CICLO - Trabajo cooperativo. - Trabajo manipulativo. - Metodologías activas y participativas (estaciones, ABJ...) - Gamificación.
--------------------	---

Programa de Intervención para la Estimulación y Prevención de las dificultades del Lenguaje Oral en Educación Infantil.	Se realizarán las actividades de estimulación del lenguaje en el aula por parte de todo el equipo docente del ciclo y de la intervención especializada de AL.
---	---

5.1.3- PROGRAMA ACCIÓN TUTORIAL.

La elaboración de este Programa de Acción Tutorial, se han seguido las directrices establecidas en los artículos 9.5 y 11 de la *Resolución de 30 de julio* así como así como las disposiciones establecidas en la *Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 24-25 para los centros docentes públicos*.

Sin perjuicio de lo establecido en el PAT del centro, se velará por conseguir un saludable estado socioemocional y la atención personalizada al alumnado y familias.

1. Con relación al alumnado.

Etapa/Ciclo	Líneas prioritarias de actuación
Educación Infantil	- Integrar al alumnado en las aulas. - Fomentar y desarrollar la autoestima. - Adquirir hábitos sociales, de participación y compañerismo. - Manifestar sentimientos, emociones, ideas y necesidades y autocontrolar las mismas. - Fomentar la igualdad y la coeducación entre niños y niñas. -Adquirir hábitos de vida saludable. -Estimular el lenguaje oral. -Fomentar y desarrollar valores democráticos y cívicos. -Desarrollar hábitos y valores de trabajo.
1º CICLO	-Facilitar la acogida y la integración del alumnado en su grupo clase y en el centro educativo. -Establecer las normas de organización y funcionamiento del grupo clase. -Establecer hábitos de vida saludables.

	-Fomentar la coeducación y la educación para la igualdad. -Fomento de la igualdad, desarrollo de actitudes democráticas y cívicas. -Educar con respeto a un consumo responsable, y fomentar el respeto por el medioambiente. -Mejora del clima de convivencia escolar.
2º CICLO	-Desarrollo de una evaluación inicial que permita conocer el punto de partida de nuestros estudiantes en todos sus ámbitos de desarrollo. -Facilitar la acogida y la integración del alumnado en su grupo clase y en el centro educativo (dinámicas de los primeros días de clase), a través de actividades de cohesión social, de autoconcepto, etc. -Establecer las normas de organización y funcionamiento del grupo clase, conociendo las consecuencias tanto positivas como negativas de las mismas. -Proyecto de patios dinámicos, y Proyecto de Ruido. -Actividad de convivencia de final de curso. -Desarrollo del trabajo cooperativo o grupal en el aula. - Trabajo transversal en todas las áreas sobre valores cívicos, sociales y convivencia. -Adquisición de hábitos de trabajo, estudio, responsabilidad y autonomía. - Concienciar de la necesidad de esfuerzo en el estudio.
3º CICLO	-Adquisición de hábitos de trabajo, estudio, responsabilidad y autonomía. - Concienciar de la necesidad de esfuerzo en el estudio. -Establecer hábitos de vida saludables. -Fomentar la coeducación y la educación para la igualdad, haciendo especial hincapié en el respeto y en el trabajo cooperativo. -Favorecer la relación social y el respeto entre iguales -Educar con respeto a un consumo responsable, así como por el medioambiente. -Realización de actividades de cohesión grupal y de acogida.
Eje trasversal de Centro	"EL BUEN TRATO" <i>"Paciencia, Respeto, Educación y Silencio"</i> A desarrollar desde el <i>Programa de Bienestar</i>, coordinado con el resto de programas del centro educativo.

2. Con relación al profesorado.

Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente para:

Adecuación de las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos, en su caso.	Semanalmente en las reuniones de Nivel y Equipo Docente de Nivel.
Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizajes	PERR para alumnado que no promociona o promociona asignaturas pendientes. Alumnado con dificultades de aprendizaje, se identifica en las sesiones Evaluación (Junio) y de REDT (Oct.-Nov.) para proceder a la elaboración de su Plan de Refuerzo y Recuperación.
Evaluación de aprendizaje del alumnado.	Según calendario de exclusiva propuesto por la dirección en sesión de CCP.

3. Con relación a las familias.

El cronograma de reuniones colectivas para información a familias se adjunta en el apartado 4.6 de Equipo de Ciclo.

	Líneas prioritarias de actuación
--	---

Educación Infantil	Reunión general de familias por trimestre, así como las reuniones individuales necesarias con cada alumno/a. Comunicación con las familias a través del TEAMS, Tokapp y el sobre de comunicación. En el último curso se convocará a las familias por parte de la dirección del centro para presentar y explicar el cambio de etapa así como la elección de áreas optativas.
1º CICLO	Reunión general de familias por trimestre, así como las reuniones individuales necesarias con familias de cada alumno/a. Se utilizará como vía de comunicación diaria la agenda escolar de la que disponen cada estudiante (para aspectos del día a día). Además, se hará uso de del programa TEAMS , el Tokapp, junto con el mail corporativo para comunicaciones más fluidas entre las familias y el centro, de una manera sensata y dando repuesta los docentes preferentemente los miércoles.
2º CICLO	Reunión general de familias por trimestre, así como las reuniones individuales necesarias con cada alumno/a. Se utilizará como vía de comunicación diaria la agenda escolar de la que disponen cada estudiante (para aspectos del día a día). Además, se hará uso de del programa TEAMS , el Tokapp, junto con el mail corporativo para comunicaciones más fluidas entre las familias y el centro, de una manera sensata y dando repuesta los docentes preferentemente los miércoles.
3º CICLO	Establecer pautas de coordinación centro-familias a través de la agenda escolar y la aplicación de Microsoft 365, dando repuesta preferentemente los miércoles. Reunión general de familias una vez al trimestre. Tutorías individuales.

4. Plan de transición entre etapas educativas

	Líneas prioritarias de actuación
Educación Infantil 5 años	Visita a las instalaciones de la etapa de primaria y jornada de puertas abiertas para las familias.
Primer Ciclo	Reuniones de coordinación con el profesorado de la Escuela de El Peña Careses y con el profesorado de El del CP Hermanos Arregui y Unidad de Orientación. Se considera imprescindible la participación de los tutores en la coordinación con la EEI Peña Careses y que se garantice su participación activa en la reunión de agrupamiento del alumnado que comienza 1º de Primaria. Del mismo modo, es importante fijar una reunión a finales de junio (previa a la agrupación del alumnado) para el traspaso de información entre la tutora de Infantil 5 años y los tutores de 1º de Primaria del curso siguiente.
Tercer Ciclo	Visita a los dos IES Reuniones de coordinación con profesorado de los IES así como con la unidad de orientación de ambos centros educativos.

5.1.4- PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

1. Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto:

Bloques de Actuaciones	SABERES BÁSICOS	Actividades INFANTIL
Conciencia emocional	- Vocabulario emocional - Identificación de las propias emociones y sentimientos. - Expresión emocional mediante el lenguaje verbal y no verbal. - Reconocimiento de sentimientos y emociones en los demás. - Toma de conciencia del propio estado emocional.	- Cuentos diversos relacionados: "El monstruo de colores", "Las emociones de Nacho", "Qué bigotes me pasa", "La reina de colores"... - Dramatizaciones. - Las emociones en la asamblea. - Piruletas de las emociones. - Rutina del saludo.
Autoestima	- Noción de identidad: conocimiento de uno mismo. - Manifestación de sentimientos positivos hacia uno mismo. - Confianza en sus propias posibilidades. - Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones.	- Sesiones de psicomotricidad. - Unidad de "El cuerpo humano". - Juegos corporales y de expresión musical. - Proyecto "Todo sobre mí".
Habilidades socio-emocionales	- Habilidades de relación interpersonal: expresividad y comunicación. - Cooperación y colaboración con los demás. - Establecimiento de relaciones positivas con los demás. - Desarrollo de actitudes de empatía. - Desarrollo de estrategias para la resolución de conflictos.	- Conocimiento de las normas del aula. - Reglas en juegos cooperativos. - Juego por rincones. - Interacciones con alumnos de otros niveles (mediación y clubs de ocio del recreo).
Habilidades de vida	Habilidades de organización y autonomía en las tareas cotidianas.	Rutinas diarias del aula.

Bloques de Actuaciones	Contenidos PRIMER CICLO	Actividades PRIMER CICLO
Conciencia emocional	- Vocabulario emocional - Identificación de las propias emociones y sentimientos. - Expresión emocional mediante el lenguaje verbal y no verbal.	- Realización de dinámicas en el aula. - Visionado de cortos animados y reflexión sobre los mismos. - Lectura comentada de cuentos sobre temáticas relacionadas con emociones, valores...

	• Identificación de sentimientos y emociones en los demás. • Toma de conciencia del propio estado emocional. • Resolución de conflictos	- Simulación de situaciones de conflicto y trabajo de estrategias para su resolución.
Autoestima:	• Valoración las diferencias individuales. • Reconocimiento de puntos fuertes propios y ajenos. • Reconocimiento de puntos débiles propios y ajenos.	- Realización de dinámicas en el aula. - Visionado de cortos animados y reflexión sobre los mismos. - Lectura comentada de cuentos sobre temáticas relacionadas con autoestima, autoconcepto...
Habilidades socio-emocionales:	• Habilidades de relación interpersonal: expresividad y comunicación. • Cooperación y colaboración con los demás. • Establecimiento de relaciones positivas con los demás. • Desarrollo de actitudes de empatía.	- Conocimiento y aplicación de las normas del aula. - Reglas en juegos colaborativos. - Normas de trabajo en las estaciones de aprendizaje.
Habilidades de vida:	• Habilidades de organización y autonomía en las tareas cotidianas y de aula.	Rutinas de autonomía personal básicas y estrategias de organización del trabajo de aula.

Bloques de Actuaciones	Contenidos SEGUNDO CICLO	Actividades SEGUNDO CICLO
Conciencia emocional	-Estudio vocabulario relativo a emociones cada vez más complejas (empatía, frustración, ansiedad...) -Las emociones sentidas por uno mismo y por otros.	-Elaboración de un pequeño dossier compuesto de una lista de emociones y su definición previa consulta en el diccionario, acompañado cada termino con una imagen sencilla que la represente. -Role-playing dramatizando emociones de ellos mismo o de otras personas durante situaciones cotidianas.
Autoestima:	Autoreflexión sobre sus propios puntos fuertes. Autoreflexión sobre sus propios puntos débiles y formas de mejorar.	- Lectura de cuentos relacionados con la diversidad: Orejas de mariposa, Malena ballena, Gato rojo gato azul, Mago de Oz...
Habilidades socio-emocionales	Estudio y puesta en práctica de la empatía. Relaciones y trabajo en grupo.	-Lectura comprensiva de textos donde se reflexione sobre los sentimientos de cada personaje. -Juegos de roll playing donde se pongan en práctica los sentimientos que puede sentir una persona en diferentes contextos. - Uso del trabajo cooperativo y tutoría entre iguales en el trabajo del día a día del aula.

Habilidades de vida	Habilidades para la organización del tiempo y la tarea. Habilidades de estudio.	-Puesta en práctica de técnicas de estudio que ayuden a la organización del tiempo (técnica de estudio pomodoro) Elaboración de esquemas, resúmenes.
----------------------------	---	--

Bloques de Actuaciones	Contenidos TERCER CICLO	Actividades TERCER CICLO
Conciencia emocional	-Estudio vocabulario relativo a emociones cada vez más complejas (empatía, frustración, ansiedad...) -Las emociones sentidas por uno mismo y por otros. -Monitorización de las emociones mediante trabajo cooperativo, juegos y diversas técnicas.	-Tolerancia a la frustración. -Roleplaying de situaciones conflictivas dadas. -Mediación del grupo de mediadores.
Autoestima:	- Trabajo del autoconcepto.	Análisis de debilidades y fortalezas propias.
Habilidades socio-emocionales	- Trabajo cooperativo. - Coevaluación y autoevaluación.	Uso del trabajo cooperativo y tutoría entre iguales en el trabajo del día a día del aula.
Habilidades de vida	- Trabajo de técnicas de estudio.	Realización de esquemas, subrayado, resúmenes, etc.

2. Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno.

SABERES BÁSICOS INFANTIL	Actividades INFANTIL
- Conocimiento de las profesiones del entorno. - Descubrimiento de las características del entorno más cercano.	- Salidas para el conocimiento del entorno (ver actividades complementarias en la PGA). - Rutinas del aula. - Valoración de las profesiones del entorno escolar y familiar.

Contenidos PRIMER CICLO	Actividades PRIMER CICLO
- Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos desde una perspectiva de género. - Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, desplazamientos y viajes.	- Salidas para el conocimiento del entorno (ver actividades complementarias en la PGA). - Trabajo diario de aula: documentales, uso de google maps, ODS,...

Contenidos SEGUNDO CICLO	Actividades SEGUNDO CICLO
---------------------------------	----------------------------------

-Relieve y territorio de su localidad y provincia. -La historia, celebraciones y monumentos de nuestro entorno.	• Estudio de mapas y planos físicos o políticos de su entorno próximo. • Estudio de la historia y monumentos de su localidad y nuestra comunidad autónoma. • Aprendizaje del significado de las diferentes festividades típicas de nuestra localidad y comunidad: Güevos pintos, amagüestu, samain....
--	--

Contenidos TERCER CICLO	Actividades TERCER CICLO
• Conocimiento del entorno próximo.	• Actividades complementarias (Amagüestu, jornada de convivencia...). • Actividades extraescolares (week-camp, Semana Blanca).

5.2- PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El marco de actuación se explicita en el actual Plan de Convivencia del centro:

- Creando un clima escolar adecuado que contribuya a construir un Centro seguro, educativo, que proporciona a todos los miembros un sentido de pertenencia, les acoja y les apoye.
- Elaborando un sistema de normas consensuadas democráticamente que sean un reflejo de un pacto de convivencia. Uno de los objetivos propuestos para este curso escolar es la elaboración conjunta de normas de patio, las cuales serán acordadas a través de la CCP, una vez recibidas las propuestas de los equipos de ciclo.
- Creando una estructura de diálogo y resolución de conflictos inserta en la organización del Centro a través de nuestros mediadores escolares.
- Planificando y poniendo en práctica estrategias para la resolución de conflictos empleando técnicas apropiadas para la negociación y la resolución práctica de las divergencias atendiendo a los valores fundamentales de ciudadanía, respeto, justicia y solidaridad.
- Adoptando medidas correctoras y disciplinarias cuando hubiera lugar.

Normas	Consecuencias
No subirse al altillo del CP Celestino Montoto.	Se da un aviso. Si se vuelve a incumplir, no podrá jugar durante 10 minutos.
No colgarse de las porterías.	
Pedir permiso siempre para ir al baño.	
No meterse entre los árboles.	Se da un aviso. Si se vuelve a incumplir, retirada del balón durante el patio y el siguiente día.
Jugar en las canchas al deporte asignado cada día.	
No ir a las filas hasta que no suene el timbre o los profesores lo indiquen en caso de lluvia.	Si se incumple, 10 minutos sin jugar al día siguiente.
Realizar las patrullas de limpieza cuando corresponda.	Si se incumple, pasa a realizar patrulla de limpieza junto con las personas asignadas durante una semana.
Tirar basura al suelo.	

Agresiones verbales	Sentarse en un banco el tiempo que el docente considere en función de la gravedad. Si reincide, tendrá doble tiempo de penalización o consecuencia.
Ofensa con contacto físico (empujar, pegar, etc.)	Ser ayudante de patio del profesor. Si reincide, tendrá doble tiempo de penalización o consecuencia.
Pelea con balón	Un recreo sin jugar con el balón. Si reincide, tendrá doble tiempo de penalización o consecuencia.

- Educando en la convivencia:
 - Educando en el respeto y la tolerancia
 - Educando en la participación
 - Educando en la solidaridad y en el compromiso con el bien común
 - Educando en la igualdad entre hombres y mujeres
 - Educando en conductas contrarias al racismo y la xenofobia
- Organizando un marco protector constituido por:
 - Un currículo más inclusivo y democrático
 - Una buena colaboración con las familias
 - Una toma de contacto con el entorno social del Colegio.
 - Una mejora del clima escolar y de las interacciones dentro del aula
 - La adopción de medidas organizativas encaminadas a la mejora de la convivencia.

Dentro de este marco de actuación tiene una gran importancia las actuaciones que dentro del Plan de acción tutorial y del desarrollo de la carrera se llevan a cabo en relación a los alumnos como marco de inclusión, participación y prevención de conflictos y en relación a las familias con el objeto de favorecer la participación en el marco educativo tal y como se explicitan en el punto anterior.

Vemos necesario hacer actuaciones en donde la mediación del alumnado y la prevención de conflictos ocupen un papel primordial dentro del mismo y sea el eje fundamental.

Líneas de actuación: Acogida, presentación e integración de alumnos/as					
Tarea	Responsable	Temporalización	Coordinación y seguimiento	Recursos	Criterios de logro
Presentación al tutor y compañeros	Tutores	Septiembre		Juegos de toma de contacto	Grado de integración de los alumnos
Recoger información y propuestas para conocimiento del grupo y para la planificación inicial de las tareas docentes	Tutores Profesores del curso anterior Orientadora	Inicio de curso	Informes tutores Evaluación inicial Entrevistas iniciales	Fichas de recogida de datos	Archivar la información por los tutores
Promover actividades que fomenten la integración, la convivencia y la participación	Dirección Profesorado Tutor	Todo el curso	Evaluaciones de las distintas actividades	Utilización de las distintas dependencias del Centro. Actividades complementarias	Exposición de trabajos

Líneas de actuación: Organización y funcionamiento de grupo-clase					
Tarea	Responsable	Temporalización	Coordinación y seguimiento	Recursos	Criterios de logro

Dar a conocer las normas generales del centro: entradas, salidas, recreos.	Dirección Tutores CCP	Septiembre todo el curso	En las reuniones de la CCP, reuniones de equipos docentes. En las reuniones generales de padres	Murales, Exposiciones	Exposiciones murales en los pasillos y paneles del Centro.
Entrenamiento en habilidades sociales, mediante escenificaciones y aplicación a la actividad diaria: saludos, pedir favores, disculparse, solucionar conflictos, cooperar y compartir, conversar, que favorezcan la participación de todos y el desarrollo de la autoestima y el respeto.	Tutores Orientadora Profesorado del centro	Septiembre todo el curso	Exposición y gran grupo. En las reuniones de la CCP, reuniones de equipos docentes y tutoría con Orientador.	Plan de Convivencia RRI PAT	Exposición de los trabajos. Valoración de las actividades desarrolladas.
Potenciar la participación de los alumnos en la dinámica de trabajo y en la organización del aula.	Tutores Cada profesor en su aula.	A lo largo del curso	Técnicas de grupo (Asambleas). Cargos y responsabilidades.	Elaboración de material informático.	Exposición de los trabajos.
Fomentar actitudes positivas hacia la paz, la cooperación, la igualdad, la tolerancia, la solidaridad entre los miembros de la Comunidad.	Profesorado del Centro. Jefatura de estudios.	A lo largo de curso	En las reuniones de la CCP, reuniones de equipos docentes, jefatura de estudios y orientador con los ciclos.	Actividades complementarias. Talleres Charlas al alumnado	Valoración de las actividades desarrolladas.
Hacer participe al alumnado en la organización y funcionamiento del centro.	Equipo directivo. Tutores. Orientadora. Junta de delegados	A lo largo de cada trimestre.	En las reuniones de órganos colegiados.	Propuestas del alumnado. Elección de delegados	Valoración de la participación. Seguimiento de las propuestas.

Líneas de actuación: Participación de las familias

Tarea	Responsable	Temporalización	Coordinación y seguimiento	Recursos	Criterios de logro
Intercambiar informaciones maestros/familias sobre el progreso de los alumnos	Tutores Profesores especialistas	Durante todo el año Trimestralmente.	Fichas de registro de las entrevistas	Revisión periódica de los trabajos de los alumnos	Fichas de registro. Nivel de asistencia a reuniones. Actas correspondientes
Favorecer la participación de los padres como colectivo en el conocimiento y colaboración en la aplicación del proyecto educativo.	E. Directivo Tutores Especialistas	Septiembre Todo el curso	Información escrita. Circulares	Circular principio de curso. Reuniones trimestrales con AMPA. Consejo Escolar.	
Informar a las familias del proceso de evaluación	Tutores y especialistas	Inicio de cada curso. Inicio de cada trimestre	Información escrita.	Facilitar la información de los criterios de evaluación, calificación y criterios mínimos.	Información en reuniones de inicio de curso. Expuestos en el aula.

Líneas de actuación: Evaluación y seguimiento de los alumnos

Tarea	Responsable	Temporalización	Coordinación y seguimiento	Recursos	Criterios de logro
-------	-------------	-----------------	----------------------------	----------	--------------------

Evaluación inicial a los alumnos	Tutores Profesorado de cada área.	Mes de septiembre. Siempre que se necesite.	Estudio y análisis de la documentación psicopedagógica de los alumnos.	Análisis de documentos. Aplicación de pruebas. Coordinación entre tutores	Archivo de los documentos.
Detectar, conocer y valorar las dificultades y trastornos del aprendizaje	Tutores Especialistas Orientadora PT AL	Todo el curso Junio	Seguimiento de los programas de refuerzo o de adaptaciones curriculares. Realización de informes.	Observación. Pruebas psicopedagógicas. Informes y dictámenes.	Todo el curso. Junio Seguimiento y registro de los distintos documentos

NORMATIVA DE USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES

Según instrucciones recogidas en el BOPA del 28 de febrero de 2024 sobre el uso de dispositivos móviles en centros educativos se evitará el uso de los mismos durante toda la jornada escolar, incluidos pasillos, patios y demás zonas comunes.

El alumnado que precise portar móvil o Smart-watch, ha de mantenerlo apagado desde la entrada en el centro educativo hasta la salida del mismo. El centro educativo establecerá los procedimientos para la custodia y devolución del dispositivo que en este caso se entregará en secretaría antes del inicio de la actividad lectiva hasta su devolución al finalizar la jornada escolar.

5.3- PLAN DE LECTURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO

Como eje de este plan tenemos en el centro el uso de la biblioteca escolar, en el que se explicitan en el plan de trabajo los objetivos, las actuaciones, los recursos, personas implicadas y temporalización de las actividades que se llevarán a cabo en el presente curso escolar.

Las programaciones de aula incluyen actividades en relación con el plan de lectura de centro y en conexión con las actividades complementarias que, a lo largo del curso, llevaremos a cabo tratando de abordarlas de una forma interdisciplinar en donde, en cada área, puedan llevarse a cabo diversas actuaciones para la adquisición de las competencias lingüísticas de nuestros alumnos. Todos los grupos de Educación Infantil y Primaria tienen una hora semanal de biblioteca a la que acuden con sus tutores con el objetivo de desarrollar estas actividades.

Contamos además con el proyecto de biblioteca, en conexión con el Plan de lectura, el cual girará en torno a un eje central :

la estimulación del lenguaje y el patrimonio de: Siero, Asturias, España o a nivel mundial

“La vuelta al mundo en 80 cuentos”

Los tutores podrán realizar el préstamo de libros a sus alumnos a través del programa Abies Web con el carnet del alumno.

EDUCACION INFANTIL			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar la creatividad y realizar	Actividades de préstamo de libros. Actividades de cuentacuentos y dramatización.	Tutoras y maestras de apoyo de Educación Infantil	Todo el curso

distintas actividades de animación lectora	Memorización de textos de tradición oral: poemas, canciones sencillas, trabalenguas, retahílas... Trabajo de vocabulario propio de la unidad. Técnicas Rodari		
Iniciar el aprendizaje lecto-escritor despertando el interés por los libros.	Realización de dinámicas relacionadas con las actividades complementarias del centro. Sesiones semanales de biblioteca. Realización de libros viajeros. Actividades significativas de iniciación al código escrito (reconocer letras y relacionarlas con palabras, relacionar tarjetas con imágenes y palabras...).	Tutoras y maestras de apoyo de Educación Infantil	Todo el curso

PLAN DE LECTURA , ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO_ 1º PRIMARIA
OBJETIVOS GENERALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA 1º
Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo Mejorar la expresión oral Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad Leer de forma autónoma y con asiduidad Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio. Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar Participar de forma activa en la dinámica del centro.

Se trabaja desde diferentes enfoques: desde la lectura, desde la escritura, desde la expresión oral o desde otras formas de expresión y comunicación

De igual forma se dedica media hora diaria, normalmente incluida en el área de lengua, a la lectura de diferentes tipos de textos.

PLEI NIVEL 1º PRIMARIA				
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Estimular la ampliación de vocabulario.	1. Explicación de las palabras desconocidas de los temas tratados y de las lecturas. 2. Hacer frases con las palabras aprendidas. 3. Participación en los diálogos surgidos en torno a los temas y lecturas para enriquecerse con las aportaciones de los compañeros.	Profesorado del nivel	Durante todo el curso.	El plan se evaluará anualmente en el nivel analizando la puesta en práctica del plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras, así como propuestas para el curso siguiente para la adquisición de nuevos libros.
Incrementar la atención.	1. Lectura colectiva leyendo cada alumno un párrafo un texto. 2. Gesticulación ante palabras indicadas en un texto. 3. Lectura de la primera y última palabra de una oración. 4. Búsqueda en textos cortos de determinadas palabras o frases. Elegir un cuento o un libro, que sea desconocido por los alumnos/as. Leerles un fragmento del mismo, interrumpiéndolo en un momento interesante, que provoque la intriga y curiosidad en el grupo. Dividiremos el cuento en dos o tres fragmentos para dos o tres días distintos	Profesorado del nivel	Durante todo el curso.	
Desarrollar la comprensión lectora.	1. Realización de dibujos sobre lo leído. 2. Secuenciación de viñetas y narración de la historia. 3. Comentario del título de un cuento para adivinar su contenido. 4. Actividades de verdadero o Falso sobre un cuento. 5. Reconocer valores y/o actitudes negativas en los personajes. 6. Después de leer un libro, ante un párrafo significativo del libro responder qué ocurre antes o después de la situación	Profesorado del nivel	Durante todo el curso.	

Fomentar el gusto por la lectura.	1. Lectura de cuentos por parte del profesorado. 2. Llevar lecturas a casa con asiduidad. 3. Animación a la lectura mediante programas informáticos y juegos didácticos. 4. Manejo de cuentos y libros infantiles: fijarse en las ilustraciones y contar la historia, ver los personajes etc. 5. Sugerencias de libros. Coincidiendo con fechas determinadas (Navidad, Verano, Día del Libro, etc.), podemos elaborar un pequeño tríptico en el que bajo el lema <i>“El mejor regalo, un libro”</i>, ofrezcamos a las familias y a los propios niños y niñas una serie de sugerencias de lecturas adecuadas a su edad.	Profesorado del nivel	1h. a la semana a lo largo del curso	
-----------------------------------	--	-----------------------	--------------------------------------	--

PLEI NIVEL 2º PRIMARIA			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Estimular la ampliación de vocabulario	Explicación de las palabras desconocidas de los temas tratados y de las lecturas. Hacer frases con las palabras aprendidas. Alargar las frases de un texto. Participación en los diálogos surgidos en torno a los temas y lecturas para enriquecerse con las aportaciones de los compañeros.	Durante todo el curso	Profesorado del nivel
Incrementar la atención	Gesticulación ante palabras indicadas en un texto. Lectura de la primera y última palabra de una oración. Búsqueda en la lectura de algunas palabras repetidas. Ejercicios de palabras encadenadas.	Durante todo el curso	Profesorado del nivel

PLEI NIVEL 2º PRIMARIA			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
	Detección de diferencias o disparates. Búsqueda en textos cortos de determinadas palabras o frases. Completar palabras en un texto. Omitir alguna palabra al leer un texto. Descubrir qué personaje dijo determinadas frases. 0. Elegir un cuento o libro que sea desconocido por los alumnos. Leerles un fragmento del mismo, interrumpiéndolo en un momento interesante, que provoque la intriga y curiosidad en el grupo. Dividiremos el cuento en dos o tres fragmentos para dos o tres días distintos. 1. Proyectar películas basadas en cuentos leídos, luego discutir las similitudes con el libro.		
Desarrollar comprensión lectora	Lectura de todo tipo de textos, descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. Identificar el escenario espacio-temporal en un cuento. Distinguir si el argumento es fantástico o realista. Reconocer la voz del narrador y de los personajes en los diálogos. Realización de dibujos sobre lo leído. Secuenciación de viñetas y narración de la historia. Comentario del título de un cuento para adivinar su contenido. Comentario de las lecturas realizadas. Buscar un final a un cuento. 0. Actividades de verdadero o falso sobre un cuento. 1. Formulación de hipótesis sobre el contenido de un texto a partir del título y de las ilustraciones. 2. Identificación en textos narrativos de los elementos básicos (personajes, lugares, situaciones finales...) 3. Reconocer valores y/o actitudes negativas en los personajes. 4. A través de pequeños fragmentos significativos, los alumnos deben descubrir si lo que dice el texto pertenece al mundo de la realidad o de la fantasía, razonándolo. Se hace a modo de debate o de juego.	Durante todo el curso	Profesorado del nivel

PLEI NIVEL 2º PRIMARIA			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
	5. Después de leer un libro, ante un párrafo significativo del libro responder qué ocurre antes o después de la situación. 5. Que los alumnos preparen preguntas a sus compañeros sobre un libro leído: la historia, los personajes, las ilustraciones, etc.		
Fomentar el gusto por la lectura	Lectura de cuentos por parte del profesorado. Leer un cuento en casa periódicamente. Lectura en voz alta de alguna obra de teatro. Representación de un breve diálogo. Animación a la lectura mediante programas informáticos y juegos didácticos. Manejo de cuentos y libros infantiles: fijarse en las ilustraciones y contar la historia, ver los personajes Utilización de la biblioteca de aula. Sugerencias de libros, coincidiendo con fechas determinadas (Navidad, verano, Día del Libro, etc.) podemos elaborar un pequeño tríptico en el que bajo el lema “El mejor regalo, un libro”, ofrezcamos a las familias y a los propios niños una serie de sugerencias de lecturas adecuadas a su edad. Creación de historias. Buscar personajes, objetos y lugares en los cuentos, escanearlos y pegarlos en las cartulinas. Colocar tres ollas grandes en un espacio muy visible de la biblioteca e introducir los personajes, los objetos y los lugares. Extraer un personaje, un objeto y un lugar y crear entre todos una historia que contenga esos tres ingredientes. Leer en casa periódicamente un libro.	1 h/semana a lo largo del curso	Profesorado del nivel

PLEI 2º CICLO				
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
• Promover la animación a la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural. • Desarrollar una comunidad lectora: compartir libros, recomendar lecturas entre iguales. • Promover la búsqueda de información por parte del alumnado. • Aprender el funcionamiento de una biblioteca y su organización. • Promover la expresión escrita como medio de invención y creación. • Fomentar el gusto por la lectura a través de la biblioteca de aula. • Leer de forma eficaz diferentes formatos con intenciones múltiples. • Promover en el alumnado la búsqueda de información a través de trabajos de investigación. • Animar a leer desde la escritura.	• Crear, con las aportaciones que cada alumno/a traiga de sus hogares, una pequeña biblioteca de aula. • Lectura diaria de libros de forma colectiva. • Lectura en voz alta por parte del docente de libros motivantes, para de este modo ofrecerles un modelo de lectura. • Desarrollo de lectura cooperativa: en parejas o pequeños grupos. • Trabajo y estudio investigativo de autores y libros destacados. • Asistir a la biblioteca de centro y realizar préstamos periódicamente. • Recitado de poemas y trabalenguas memorizados cuidando especialmente la entonación, dicción. • Sistema de refuerzo positivo cada vez que finalicen la lectura de un libro a nivel personal. • Diseñar y elaborar carteles de animación a lectura y colgarlos en puntos de interés. • Exposiciones orales sobre libros leídos por cada estudiante y sus recomendaciones. • Elaboraciones de material en relación con la lectura (carnets, marcapáginas). • Redactar diferentes tipos de textos motivantes que estimulen la expresión escrita de los alumnos/as. • Comenzar a elaborar trabajos investigativos redactados por los alumnos/as según temas propuestos a lo largo del curso en diferentes áreas. • Utilizar texto periodístico, cómic, páginas web, poesía,... • Exposición de las investigaciones	Tutores del ciclo, así como el resto de docentes.	Todo el curso.	El plan se evaluará anualmente en el nivel analizando la puesta en práctica del Plan, la consecución de los objetivos y proponiendo mejoras, así como propuestas para el curso siguiente para la adquisición de nuevos libros.

PLEI NIVEL 5º PRIMARIA			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Promover la animación a la lectura. Fomentar el interés y gusto por la lectura	Creación de biblioteca de aula con materiales aportados por alumnado y temáticas atractivas y de interés para el alumnado.	Tutoras de 5º	Todo el curso
Fomentar el interés y gusto por la lectura	Uso de la biblioteca del aula, en horario dentro del área de Lengua. Actividades de lectura colectiva en el aula. Fomentar la implicación del alumnado de 5º en el funcionamiento de la Biblioteca escolar de Centro.	Tutores de 5º	Todo el curso.
Animar a leer a partir de la lectura	Con actividades previas a la lectura y de profundización, tras haber finalizado el texto. Actividades de animación lectora: dramatizaciones, concursos de recitado, presentación de los trabajos, estrategias creativas...	Tutoras de 5º	Todo el curso, cambiando la lectura trabajada.
Animar a leer a partir de la escritura	Actividades de escritura creativa: cuentos revueltos, técnicas de Gianni Rodari, creación de diferentes textos...	Tutoras de 5º	Todo el curso.
Animar a leer desde la investigación	Elaboración de proyectos/ trabajos a partir de un guion preestablecido, promoviendo la búsqueda de información en diferentes soportes.	Todo el profesorado	Todo el curso.
Fomentar el hábito de lectura en lengua extranjera	Ofertar libros en lengua extranjera en la biblioteca. Cuentacuentos en inglés por la auxiliar lingüista.	Profesoras de inglés	2º trimestre
Despertar interés y entusiasmo por el uso de bibliotecas. Estimular la curiosidad por los libros.	A través de las recomendaciones de compañeros o alumnos de otros cursos: booktubers, bookflix, buzón de recomendaciones, radio escolar...	Tutoras de 5º	Todo el curso .

PLEI NIVEL 6º PRIMARIA			
OBJETIVOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Fomentar el interés y gusto por la lectura (tertulias dialógicas...)	Uso de la biblioteca del aula, en horario dentro del área de Lengua. Actividades de lectura colectiva en el aula. Fomentar la implicación del alumnado de 6º en el funcionamiento de la Biblioteca escolar de Centro.	Tutores de 6º	Todo el curso.
Animar a leer desde la lectura colectiva	Con actividades previas a la lectura y de profundización, tras haber finalizado el texto. Actividades de animación lectora: encuentro con autores (según disponibilidad). Potenciando debates y recomendaciones sobre los libros leídos.	Tutoras de 6º	Todo el curso, cambiando la lectura trabajada.
Promover la búsqueda de información por parte del alumnado a través de tareas.	Elaboración de proyectos/ trabajos a partir de un guion preestablecido.	Todo el profesorado	Todo el curso.
Fomentar el hábito de lectura en lengua extranjera	Ofertar libros en lengua extranjera en la biblioteca. Cuentacuentos en inglés por la auxiliar lingüista.	Profesoras de inglés	2º trimestre
Animar a leer desde la escritura	A través de actividades de creación personal, como escribir un cuento, una poesía... Escritura creativa tanto en formato papel, como digital	Tutoras de 6º	Todo el curso.
Despertar interés y entusiasmo por el uso de bibliotecas. Estimular la curiosidad por los libros.	A través de la enseñanza del funcionamiento de las mismas.	Tutores de 6º	Todo el curso .
Animar a leer desde otros medios	Análisis, estudio y profundización en otros medios como el cómic, el cine, la música, la publicidad, el periódico, libro forum...; destacando su relación con la lectura	Todo el profesorado	Todo el curso
Fomentar la lectura a través del uso de las TIC	Investigar, buscar información y ser capaz de elaborar presentaciones sencillas de forma autónoma	Tutores de 6º	Todo el Curso

5.4- PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El Consejo Escolar del Centro tras el análisis y estudio de las propuestas realizadas, deja la puerta abierta a que a lo largo del curso escolar se puedan aprovechar cuantas actividades surjan por parte de entidades locales u otros organismos, así como diversas convocatorias que el Gobierno del Principado pueda sacar a convocatoria pública para los Centros Educativos y que estén directamente relacionadas e influyan positivamente en la adquisición de las Competencias Básicas.

Puede haber, así mismo, una variación en las fechas de realización.

5.4.1-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

A lo largo del curso, los miembros de los diferentes niveles/ciclos se reúnen para definir sus propuestas en cuanto a las actividades más convenientes así como la organización de las mismas, siendo la CCP la que recoge las propuestas realizadas por los equipos docentes y en la que se acuerdan cuáles se van a desarrollar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO		FECHA	COSTE	FINANCIACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	AMAGÜESTU	12 noviembre de 2025	200 €	Gastos de func. y AMPA
	HALLOWEEN	31 de octubre de 2025	200 €	Gastos de funcionamiento
	VISITA ALIATAR	19 de diciembre de 2025	500 €	Gastos de func. y AMPA
SEGUNDO TRIMESTRE	DÍA DE LA PAZ	30 de enero de 2025	0 €	
	CARNAVAL Y COMADRES	27 de febrero de 2025	0 €	AMPA
TERCER TRIMESTRE	DÍA DEL LIBRO	Semana 20-24 abril 2026	300 €	Gastos de funcionamiento
	GRADUACIONES (familias) INFANTIL Y PRIMARIA	16 y 17 Junio de 2026	200 €	Gastos de func. , Ayunt. y AMPA
	JORNADA DE CONVIVENCIA	18 o 19 de junio de 2026	5-10 €/al	Familias

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS - EFEMÉRIDES	NIVEL	FECHA	COSTE	FINANCIACIÓN
Actividades en función de la oferta cultural del entorno.	Etapas de Infantil y Primaria	Según oferta	Por determinar	Familias
Taller musical GAME	Por determinar.	pendiente	500 €	Gastos de funcionamiento
Deporte y salud en la escuela: Charlas ELA “La conquista de la Boca Sana” RCP en mi cole	4º, 5º Inf. 5a y 1º Inf. 5 años	pendiente Pendiente pendiente	Gratuita Gratuita Gratuita	Consejería Consejería de Salud
Competencia plurilingüe Teatro en inglés: “Moving ON”	3º,4º,5º,6º	26 marzo	3-5€	Familias
Actividades con perspectiva de igualdad : -“Píntame un cuadro” - Mujer y la niña en la Ciencia: Científica Quimi.	Infantil, 1º y 2º Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º	Noviembre-diciembre Del 9 al 11 de febrero	Gratuita Familias o Gratuita	Ayto. Siero
Plan Director para la mejora de la convivencia: Charlas sobre educación vial 4º, acoso escolar 5º, y ciberseguridad 6º. Visita a la comisaría de la Policía Nacional Taller “El club de los secretos”	4º,5º y 6º 3º + Infantil 1º,2º 3º y 4º	pendiente	Gratuita	Policía Nacional
Educación Vial: Conducción de karts en el circuito de Javi Villa	5º	23-24 marzo	5 €	Familias

SALIDAS DIDÁCTICAS POR NIVELES		FECHA	COSTE	FINANCIACIÓN
ED. INFANTIL	Salida al entorno: Senda del Nora en otoño	Otoño	Gratuita	
	Visita al ERA	Diciembre	Gratuita	
	Visita al Centro de formación del consumidor	5 de marzo de 2026	Pvp bus	Familias
	Visita al Molín d ´Adela	Tercer trimestre	Pvp bus	Familias
ED. PRIMARIA	1º-Visita Biblioteca Pública.	3º Trimestre	Gratuita	
	1º- Visita a “Los Caserinos”	2º trimestre	Por determinar	Familias
	1º-Salida Senda del Nora	3º Trimestre	Gratuita	
	2º Visita a RTPA	1º Trimestre	Por determinar	Familias
	2º Visita al MUJA	2º Trimestre	Por determinar	Familias
	2º-Salidas al entorno	3º Trimestre	Gratuita	
	3º			
	3º Visita a Cogersa	2º trimestre	Gratuita	COGERSA
	3º El molin d´Adela	3º trimestre	Pvp bus	Familias
	4º Hábitos de alimentación saludable	2º trimestre	Gratuita	Fundación Alimerka
	4º Jornadas de Montaña Aula Vital (Yernes y Tameza)	2 días/1 noche 3º trimestre	60 € aprox.	Familias
	5º Actividades en función de la oferta cultural del entorno.	Todo el curso	Por determinar	Familias
	5º Week Camp en FOZ Multideporte acuático	18-20 mayo2026		Familias AMPA colabora
	5º Patrimonio musical de Siero - “El rey de los instrumentos: el órgano de tubos”	Tercer trimestre	2€ por participante	Familias

6º Semana Blanca	2-6 marzo 2026		Familias AMPA colabora
6º Concierto didáctico OSPA	Tercer trimestre	Transporte 600€	Familias
6º Visita a los IES "Río Nora" y "Escultor Juan Villanueva"	2 ºTrimestre	Gratuito	Gratuito

5.4.2- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Para el presente curso las actividades extraescolares, se han organizado con los miembros colaboradores de la AMPA.

El centro, a través de la empresa AULA DOMI, abrirá a las 7:30 h con el servicio de madrugadores (siempre y cuando haya el número de 6 alumnos para mantener el tramo horario de 7:30 a 8 h), en las dependencias de la biblioteca del Centro. Igualmente, durante los meses de septiembre y junio, organizado por la misma empresa que madrugadores, el centro ofrecerá un taller concilia en diferentes tramos horarios que oscilan desde las 13 h hasta las 16 horas.

A partir del mes de octubre, en horario de tarde, se ofertarán desde el AMPA del CP Hermanos Arregui a través de la empresa DIDAC, y coordinadamente con el AMPA del CP Celestino Montoto, centro educativo anexo: Diverenglish, baile, cocina, art and clay, teatro, ritmo y movimiento, robotix , ajedrez, fútbol sala y concilia plus.

Igualmente, se realizan actividades del AMPA o Patronato deportivo Municipal en las canchas exteriores a partir de las 16 h: balonmano, atletismo, baloncesto, rítmica, patinaje...



Se establecerá un calendario horario para evitar un número excesivo de actividades en un mismo día ya que, aunque hay cuatro canchas, con condiciones climatológicas adversas disponemos de una única cancha cubierta que además no reúne condiciones óptimas.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 a 17:00	ATLETISMO 1º, 2º Y 3º P. RITMICA	BALONMANO 3º Infantil , 1º Primaria Y 2º primaria ROBOTIX (16:00 A 18:00 en C.P.MONTOTO) BALONCESTO FUTBOL SALA (16:00 a 18:00)	ATLETISMO 1º , 2º Y 3ºP. RITMICA ROBOTIX (16:00 A 18:00 en C.P.ARREGUI) AJEDREZ	BALONMANO 3º Infantil , 1º Primaria Y 2º primaria PATINAJE FUTBOL SALA (16:00 a 18:00)	BALONCESTO (Hasta las 17:30) ROBOTIX (16:00 A 18:00 en C.P.MONTOTO)
17:00 a 18:00	ATLETISMO 4º , 5º y 6ºP. (Usuarios comedor podrán optar al horario anterior)	ROBOTIX (16:00 A 18:00) FUTBOL SALA (16:00 a 18:00)	ATLETISMO 4º , 5º y 6ºP. (Usuarios comedor podrán optar al horario anterior)	FUTBOL SALA (16:00 a 18:00)	ROBOTIX (16:00 A 18:00)

5.4.3- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro cuenta con los servicios de transporte y comedor escolar. La organización, objetivos educativos y normas constan en el PEC así como en el Plan de Convivencia.

COMEDOR ESCOLAR:

El comedor escolar, dependiente del Excmo. Ayto. de Siero, está adjudicado a la empresa AUSOLAN, encargada del suministro de alimentos elaborados fuera del centro.

El Comedor Escolar funciona desde el primer día lectivo del curso hasta el último.

El horario del servicio de comedor es de 14 a 16 h, excepto en septiembre y junio que es de 13 a 15 h. Los alumnos están a cargo en ese periodo de las monitoras contratadas por dicha empresa.

Existe la posibilidad de usuarios fijo, fijo discontinuo o esporádico, estableciendo dos turnos de comida por edades, para dar respuesta a la totalidad de solicitudes recibidas. Para cualquiera de las modalidades, las inscripciones, a modo de reserva de plaza, habrán de hacerse a través de las oficinas de registro del ayuntamiento.

Al ser un servicio externo, el Centro no puede garantizar aspectos que se consideran fundamentales en el funcionamiento del comedor, a saber:

- ✓ Calidad de los ingredientes de cada menú.
- ✓ Un menú variado y un aporte nutritivo adecuado.
- ✓ Higiene, manipulación y tratamiento de los alimentos acorde con la normativa vigente.
- ✓ Normas y hábitos correctos en la mesa.
- ✓ Incidencias acaecidas durante el servicio de comedor prestado por las monitoras.

En el RRI aparecen unas normas de comportamiento que deben respetar los usuarios de este servicio, las cuales se harán extensibles a principio de cada curso escolar a las monitoras. Se ha facilitado a la encargada registros de información del alumnado, específicamente elaborados y diseñados para la empresa de comedor, espacios físicos, recursos materiales e incluso estrategias para la gestión del alumnado durante este tiempo de permanencia en el centro educativo.

Para este último aspecto, se ha elaborado desde la dirección del centro un cuaderno que recoge las normas del comedor escolar, así como un formulario para el registro de incidencias que pudiesen darse durante el comedor escolar, anticipándonos así a cualquier problema de convivencia surgido durante este servicio realizado en nuestras instalaciones.

TRANSPORTE ESCOLAR:

En el presente curso el Transporte Escolar funciona dando servicio y cubriendo 6 itinerarios. Cada uno de ellos cuenta con un cuidador del transporte escolar cuyas funciones están recogidas en el RRI.

Los cuatro profesores que hacen la vigilancia de transporte estarán presentes en el patio a las 8:45 h. de la mañana y gestionan la organización del alumnado en diferentes dependencias en función de la edad de los niños. Aunque los transportes llegan al recinto antes de esta hora, los alumnos no podrán ser recepcionados por los docentes hasta las 8:45 h.

El Servicio de transporte tiene dos recorridos: Llegada a partir de las 8,45 h, y salida a las 14h, la cual se ve ampliamente condicionada por las rutas de transporte de los IES que hacen los autobuses.

Hacer constar que en los autobuses viajan niños que tienen 3, 4 y 5 años, matriculados en la *Escuela de Educación Infantil "Peña Careses"*, los cuales no se bajan el nuestro centro, sino que gracias a la coordinación y buena disposición entre las direcciones de ambos centros educativos, siguen en ruta hasta su centro de destino.

La organización de la llegada y salida de los alumnos transportados en el centro, es:

En horario de mañana:

Cuando los alumnos llegan al Centro entran en el mismo, acompañados por un docente hasta el salón de actos. Permanecen bajo la vigilancia de los docentes responsables de transporte, hasta la subida de las filas de los cursos, subiendo detrás de la fila para priorizar el acceso al alumnado que se encuentra en el exterior.

A la hora de salida:

Los alumnos transportados, bajan con la fila, acudiendo a la mayor brevedad al porche de entrada principal donde se encuentra vigilante profesorado del Centro:

-Los alumnos de Educación Infantil, con acompañados por los uno de los docentes que hace la vigilancia de transporte, lo hacen desde el aula de psicomotricidad hasta fila de referencia correspondiente a su ruta.

-Otro docente responsable de la vigilancia de transporte (docente de religión), recoge en la planta baja a las filas de los alumnos transportados de 1º y 2º de Primaria y les acompaña hasta los autobuses de referencia.

-Los otros dos docentes, en la zona de porche techado, gestionan la organización de alumnos de 3º a 6º de primaria. Utilizamos un trayecto de desplazamiento de salida hacia los autobuses, evitando que los alumnos circulen por detrás de los mismos.

-Una vez en seis filas, una por ruta, comprobado están todos los alumnos de los seis autobuses, salen los vehículos del recinto escolar.

6. PLANES Y PROGRAMAS DE INNOVACIÓN

6.1- PROGRAMA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN

Este curso, en nuestro centro, se desarrollará como eje temático el proyecto titulado “*La vuelta al mundo en 80 cuentos*”. Además de las actividades específicas que se trabajarán en cada nivel a partir de este hilo conductor, se abordarán de manera transversal los distintos aspectos vinculados a los ámbitos contemplados en nuestro proyecto de bienestar (cultura del buen trato, resolución pacífica de conflictos, prevención de violencia, coeducación, educación emocional, derechos de la infancia, coeducación-igualdad, diversidad, multiculturalidad y estilos de vida saludables), promoviendo así una formación integral del alumnado.

PREVENCIÓN ANTE CUALQUIER VIOLENCIA. BUEN TRATO Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

PLAN DE ACTUACIÓN

- Reforzar el trabajo para establecer un clima de aula adecuado. Compartir ente el profesorado estrategias que favorezcan el clima de aula.
- Elaborar y diseñar, por parte del equipo de bienestar, una actividad formativa sobre la importancia del clima de aula y cómo favorecerlo. (Dossier orientativo en copia y en OneDrive)
- Trabajar desde septiembre, y con continuidad en el tiempo para llegar a su consolidación, dinámicas de grupo basadas en el diálogo, para reorientar determinados comportamientos bruscos, abusivos y sexistas.
- Mantener la resolución dialogada de conflictos en tiempos de recreo como medida de actuación educativa en estos casos.
- Continuar con el funcionamiento del programa ¡Aquí no! Y de la mediación escolar como modelo de resolución de conflictos y de prevención del acoso escolar. Fomentar la formación de nuevos mediadores y mediadoras a partir del segundo trimestre.
- Organizar el funcionamiento y los recursos que precisa el equipo de mediación. Chalecos, tarjetas identificadoras, actas, espacio de mediación, buzón. Elaboración del documento para presentar y difundir la mediación.
- Continuar con la difusión del servicio de mediación por parte de toda la comunidad educativa: información a profesorado, carteles visibles en las zonas de acceso al patio, informar a las familias. Actividades formativas interniveles.
- Prestar especial atención a las normas de patio, establecer las consecuencias al incumplimiento y publicarlo de forma visible en las aulas. Llevar a cabo dinámicas de recordatorio de las normas. Ser coherentes y mantener la estabilidad de las normas.
- Trabajar de forma clara y explícita qué es juego y qué no. Actividades de formación interniveles con alumnado mediador (rol playing, simulaciones, posibilidad de crear un canal de radio de mediación...)

- Formación a alumnado de patios de 1º a 3º: respeto a persona que arbitra, normas de juego de fútbol. - Formación a alumnado de 4º a 6º: en el juego del cementerio, compromisos y contratos de respeto hacia equipo oponente y hacia profesor organizador. - Mejorar el trabajo de las habilidades sociales. (PAT) - Revisar y aclarar el uso de los partes de convivencia. - Día de la Paz	
ACTIVIDADES EN LOS NIVELES	TEMPORALIZACIÓN
Actividades a complementar desde los Ciclos - Niveles Trabajo del PAT y del clima de aula en todos los niveles. Normas y consecuencias al incumplimiento, consensuado.	Septiembre. Recordatorios frecuentes.
Preparación de la difusión del servicio de mediación. Difusión de la mediación para todos los niveles, llevado a cabo por el alumnado de mediación de 6º. (Trabajado en Valores en el nivel 6º)	Septiembre-octubre. 14 de octubre.
Difusión de nuestro modelo de convivencia a la comunidad educativa: Video de difusión en Web, RRSS AMPA, TokApp. Actividad de "Radio escolar" en el nivel de 6º	Octubre-noviembre.
Normas de patios. (Trabajado en Valores en el nivel 6º)	Septiembre a noviembre. Con equipo de mediación en octubre-noviembre.
Día de la PAZ	

PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA. EDUCACIÓN EMOCIONAL.

PLAN DE ACTUACIÓN

- Informar sobre los pasos del protocolo de actuación y alojamiento de la documentación en la carpeta accesible con la documentación fundamental (OneDrive) Septiembre
- Incorporar actividades formativas para profesorado y familias.
- Trabajar la cohesión grupal y el apoyo entre iguales como medio protector. PAT
- Sistematizar el trabajo de la educación emocional, el reconocimiento de las emociones. Actividades de autoconocimiento y conocimiento mutuo (dinámicas para descubrir los talentos del alumnado "Caja de lo que me gusta"). PAT y PODC (Todo el curso)
- Dar mayor difusión a la orientación educativa y a la coordinación de bienestar como elementos de apoyo y ayuda ante situaciones problemáticas y/o de malestar. (Todo el curso)
- Trabajar en el aula con metodologías que favorezcan la comunicación y las interacciones. Aprendizaje cooperativo. Proporcionar píldoras formativas a través de la difusión de buenas prácticas de los claustros.
- Actuar ante señales de alerta.

ACTIVIDADES EN LOS NIVELES	TEMPORALIZACIÓN
----------------------------	-----------------

Actividades a complementar desde los Ciclos - Niveles	Todo el curso.
Actividades del PAT y PODC en todos los niveles. (Detalladas en los apartados correspondientes)	
Actividad formativa para profesorado. Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias: <i>Establecer claves para detectar el malestar psicológico en el alumnado, promover herramientas para generar sentimiento de pertenencia al alumnado y reflexionar en cómo proceder para que el centro sea un espacio seguro. También se ayudará a actuar en el día a día en el aula y detectar las situaciones más preocupantes para saber quién debe intervenir y en qué momento.</i>	30 septiembre
Actividad formativa para familias. Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias.	27 de octubre 16:00h

RESPECTO A CIRCUNSTANCIAS DE VULNERABILIDAD O DIVERSIDAD

PLAN DE ACTUACIÓN

- Continuar con el trabajo sobre los Derechos de la Infancia llevado a cabo en los cursos anteriores.
- Seguimiento del equipo de bienestar de los casos de absentismo del centro.
- Continuar con la diversificación de actividades de juego en los recreos, hacer un reparto más equilibrado y equitativo de las zonas de juego. (Equipo de bienestar, coordinación de patios dinámicos, profesorado de 4º a 6º)
- Continuar con la mejora de los patios de 1º a 3º. Establecer diferentes zonas en función del tipo de actividad, garantizando que el tiempo de recreo se mantenga como un espacio de juego libre y respetuoso. Fomentar la participación del alumnado mediador en actividades que promuevan el uso y recogida responsable de los materiales, así como el aprendizaje de nuevos juegos y sus normas. (Equipo de bienestar, coordinación de patios dinámicos, profesorado de 1º a 3º)
- Afianzar los clubs de ocio del recreo que llegaron a consolidarse: juegos de mesa (ajedrez), baile, lectura. Captar nuevas propuestas para el recreo, que el alumnado pueda desarrollar de forma autónoma.
- Renovar los materiales necesarios para el funcionamiento de los patios dinámicos y clubs de ocio. (Octubre)
- Fomentar los intercambios e interacciones en los tiempos de recreo, que el alumnado de los clubs de ocio pueda ir a otros patios (de forma organizada y supervisada) para llevar a cabo actividades lúdicas con los compañeros de otros niveles. (Todo el curso)
- Continuar con la apertura de la biblioteca durante los tiempos de recreo.
- Continuar con las actividades formativas que favorecen el conocimiento de la diversidad.
- Terminar el protocolo de acogida de alumnado y darle difusión. (Equipo de bienestar. Primer y segundo trimestre)

ACTIVIDADES EN LOS NIVELES	TEMPORALIZACIÓN
-----------------------------------	------------------------

Actividades a complementar desde los Ciclos – Niveles	
Patios dinámicos e inclusivos para todos los niveles. (Proyecto de patios dinámicos).	Octubre
Clubs de ocio del recreo. Información y recogida de propuestas por parte del alumnado coordinador.	Octubre
Actividades internivel para trabajar el juego y las normas en el patio Todo el centro.	Primer trimestre
Actividades con equipo de mediación en el recreo de 1º a 3º “Feria de juegos”	Octubre-noviembre.
Actividades formativas para conocer la diversidad a cargo de profesorado PT. (Aulas en las que interviene este profesorado)	Todo el curso.

USO RESPONSABLE DE INTERNET

PLAN DE ACTUACIÓN

- Trabajar según los planteamientos establecidos en el Plan de Digitalización: normas de uso, secuencia de trabajo.
- Continuar buscando estrategias para formar y concienciar a las familias. Introducir este apartado en las reuniones generales con familias.
- Continuar con las actividades del Plan Director: Club de los secretos y ciberseguridad. (segundo trimestre)

ACTIVIDADES EN LOS NIVELES	TEMPORALIZACIÓN
Actividades a complementar desde los Ciclos - Niveles	
Desarrollo del Plan de Digitalización en cada nivel. (Plan de Digitalización. Ver apartado correspondiente)	Todo el curso
Actividades Internet Segura (9 de febrero)	Segundo trimestre.
Plan Director	Segundo trimestre (posibilidad: semana del 25 de marzo) Todo el curso
Informar acerca del uso adecuado y responsable de dispositivos en las reuniones de familias.	Septiembre. Consejos informativos trimestrales.
Actividades formativas con familias. Plan Director	Pendiente de confirmar.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLES**PLAN DE ACTUACIÓN**

- Educación emocional.
- Mantener los requisitos mínimos a trabajar y exigibles a lo largo de todo el curso en lo referente al ruido. Velar por su mantenimiento y estabilidad. (Todo el curso)
- Continuar con las actividades de concienciación sobre la importancia de mantener limpios los patios de recreo en las que el alumnado de los cursos superiores haga de guía para los compañeros de cursos inferiores. Actividades formativas de los mayores hacia los más pequeños.
- Proyectos para mantener limpias las aulas y los aseos.
- Conquista de la boca sana
- RCP

ACTIVIDADES EN LOS NIVELES	TEMPORALIZACIÓN
Actividades a complementar desde los Ciclos – Niveles	
Educación emocional (PAT y PODC en todos los niveles. Ver apartados correspondientes)	Todo el curso.
Plan Director	Segundo trimestre.
RCP en infantil de 5 años y 2º	Diciembre
Conquista boca sana 1º y 3º	Segundo trimestre (posibilidad: semana del 25 de marzo)
“Aulas molonas” “Aseos Molones” ((Proyecto de reciclaje). Todos los niveles)	Todo el curso

Los materiales de coeducastur están en la carpeta digital del profesorado-Programa de Bienestar-carpeta 8 Coeducación-Coeducastur.

BLOG DE BIENESTAR

<https://edublog.educastur.es/bienestorarregui/>

6.1.1 Proyecto de Coeducación**COEDUCACIÓN****PLAN DE ACTUACIÓN Y MEJORA**

- Mejorar el Plan de coeducación. (Equipo de bienestar con aportaciones del Claustro).
- Iniciar la aplicación de algunas de las actividades seleccionadas de COEDUCASTUR y que se han recogido en el Plan de Coeducación el curso pasado.
- Continuar introduciendo en el centro modelos referentes tanto femeninos como masculinos. Buscar actividades en las que el centro sea dar visibilidad y relevancia a estos modelos.
 - Eliminación de la violencia sobre la mujer (noviembre)
 - Mujer y niña en la ciencia (febrero)
 - Día de la mujer (marzo)
- Propuestas de actividades: actividades interniveles (teatrales, títeres), fusionar actividades de centro, como el día del libro con la coeducación, “ensalada de cuentos” cambiando y mezclando los cuentos tradicionales para cambiar roles, realización de un periódico escolar con noticias e investigaciones coeducativas, creación de un banco de recursos de coeducación organizado por ciclos o niveles, dinámicas motivadoras y cercanas al alumnado dónde puedan ver y entender mejor valores relacionados con la coeducación : dramatización, liga de debate....
- Continuar con la ampliación del rincón violeta de la biblioteca. Trabajar la coeducación de forma integrada en el trabajo del PLEI del centro.
- Hacer partícipes a las familias, que compartan con la escuela sus conocimientos.
- Informar a la comunidad educativa de nuestro enfoque de la coeducación.
-

ACTIVIDADES EN LOS NIVELES	TEMPORALIZACIÓN
Actividades a complementar desde los Ciclos - Niveles	
Eliminación de la violencia sobre la mujer (25 de noviembre)	
Mujer y niña en la ciencia (11 febrero) Infantil: taller con científica Quimi	Segundo trimestre.
Día de la mujer (marzo)	
Actividades PLEI	Todo el curso
Actividades COEDUCACIÓN de COEDUCASTUR recogidas en el Plan de Coeducación (Ver apartado correspondiente)	Todo el curso.

6.1.2 Proyecto de Bienestar y salud: PATIOS DINÁMICOS

Con el programa de patios dinámicos, tratamos de contribuir al bienestar del alumnado del centro, diversificando zonas de juego y haciendo del patio de recreo espacios más inclusivos.

Objetivos:

- Mejorar la convivencia y la relación entre el alumnado del centro.

- Mejorar y favorecer la coeducación.
- Promover la inclusión del alumnado vulnerable.
- Aumentar la participación motriz del alumnado en los recreos.
- Hacer un uso más justo y democrático de los espacios escolares.
- Ofrecer alternativas de ocupación del tiempo libre.
- Educar en el conflicto aprendiendo a dialogar, ser comprensivo, tolerante...
- Promover y enseñar al alumnado a asumir responsabilidades.
- Potenciar la participación activa del alumnado y la toma de decisiones en la vida escolar.
- Atender a la diversidad de intereses, necesidades... del alumnado.
- Integrar al alumnado con riesgo de exclusión social.
- Incrementar las estrategias de los alumnos para la prevención de la violencia.
- Mejorar las habilidades sociales del alumnado.
- Ayudar a mejorar la autoestima de algunos alumnos, a descubrir facetas o habilidades que pueden hacerles disfrutar...
- Mejorar la estética del patio y dotarlo de más recursos.

Acciones:

- Creación de un panel para organizar las zonas, grupos y juegos.
- Existencia de nuevos juegos, actividades y materiales en el recreo.
- Existencia de dos capitanes/as por aula que mediarán en los juegos y serán los responsables del grupo.

Propuesta juegos por zonas de patio:

1º, 2º y 3º nivel

Zona de juegos deportivos

- Fútbol
- Baloncesto

Zona de juegos tradicionales

- Cascayu
- Chapas
- Rana
- Comba
- Goma
- Aros

Zona de juegos infantiles de movimiento

- Polis y cacos
- Pilla-pilla
- Queda
- Escondite
- 1,2,3 escondite inglés
- Pañuelo
- Esquinitas

Zona de juego tranquilo

- Bibliopatio
- Juegos de mesa
- Cromos
- Construcciones
- Tizas

Zona de juego libre

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Bibliopatio	Bibliopatio	Bibliopatio	Bibliopatio	Bibliopatio
Cascayu (1º)	Fútbol (1º)	Comba (1º)	Fútbol (3º)	Chapas (1º)
Dianas (1º)	Cascayu (2º)	Baloncesto (1º)	Baloncesto (2º)	Dianas (3º)
Chapas (2º)	Dianas (2º)	Fútbol (2º)	Comba (2º)	Baloncesto (3º)
Comba (3º)	Chapas (3º)	Cascayu (3º)		

4º, 5º y 6º nivel

- Balonmano, voleibol, fútbol, floorball y colpbol.
- Campos Medios (Campeonato).
- Campeonatos deportivos interclases.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Campos medios	Campos Medios	Balonmano (Pista superior)	Campos Medios	Campos Medios
Fútbol (Pista inferior)	Floorball (4º)	Voleibol (Pista Inferior)/Música(Baile)	Fútbol (Pista inferior)	Colpbol (5º y 6º)
Tenis de mesa 4º	Tenis de mesa 5º	Tenis de mesa 6º	Tenis de mesa 4º/5º	Tenis de mesa 5º/6º

*La actividad de tenis de mesa se iniciará a partir de la instalación de la mesa en la zona exterior.

6.2- PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR

La publicación en BOPA de la *Resolución de 2 de octubre de 2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el Programa de Préstamo y Reutilización de Libros de Texto*, y posteriormente la *Resolución de 24 de marzo de 2025, por la que se convocan subvenciones para el uso, en régimen de préstamo, de libros de texto, en centros educativos públicos para el curso académico 2025/2026*, es el marco de referencia obligada para la implantación del programa en el centro escolar.

Según dicha Convocatoria organizamos, en régimen de préstamo, el programa para las familias cuyos hijos habían obtenido ayuda de libros con un importe máximo de 110 € (en caso de nueva adquisición), siguiendo instrucciones dictadas por la Consejería de Educación.

Hemos intentando rentabilizar al máximo los materiales existentes.

Se han entregado libros de:

- Lengua y Ciencias Naturales para el alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria,
- Inglés, en colaboración con la AMPA.

Se facilitan libros de consulta y apoyo en el aula:

- Religión (3º a 6º curso).
- Valores sociales y cívicos en 5º y 6º curso.
- Llingua y Cultura Asturiana de 1ª a 6ª curso.

Publicado el decreto para la implantación de la LOMLOE en el Principado de Asturias, nos ha llevado a un cambio de libros de texto a nivel de Centro. No obstante, seguiremos trabajando a través de plataforma digital TEAMS desde algunas áreas así como de manera transversal.

Se unificaron criterios para la compra de los libros por niveles, entregando a los alumnos de cada nivel, los libros en base a la misma cuantía económica para 1º, 2º y 3º ciclo, entregando lengua, matemáticas y Ciencias sociales/Social Science en el primer ciclo y lengua, matemáticas, inglés, ciencias naturales y ciencias sociales en el segundo y tercer ciclo para alumnado becado.

Hay que señalar la inestimable ayuda y colaboración del profesorado en esta tarea, muy especialmente estos dos últimos años, ya se han gestionado en secretaría un total de 411 solicitudes y concedido 142 ayudas.

Se realizaron las siguientes actuaciones:

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIÓN	RESPONSABLES
Junio	Devolución de los libros del Programa de Préstamo del curso anterior	Familias
	Registrar la entrega y clasificar los libros por cursos y áreas	Profesorado.
	Realizar base de datos con libros a comprar.	Equipo Directivo
Julio/ Agosto	Informar a las familias sobre la publicación de la concesión de las becas.	Equipo Directivo
	Publicar listado de beneficiarios - julio 2025	Equipo Directivo
	Establecer y publicar criterios para cada nivel.- Junio	Equipo Directivo
	Informar a las familias beneficiarias de la ayuda de los libros que cubre el Programa.	Equipo Directivo y tutores
	Gestionar la compra de libros	Equipo Directivo
Septiembre	Inventariar los libros en el programa REGENTA	Equipo Directivo, profesorado
	Organizar lote de libros por alumno y nivel.	Equipo Directivo y profesorado del Centro
	Organizar plazos de entrega	Equipo Directivo
	Informar a las familias de plazos y horarios de entrega	Equipo Directivo
Septiembre /Octubre	Entrega de libros y normas de uso.	Tutores
	Cumplimentar Anexo I y compromiso a la entrega.	Tutores y familias
	Valorar casos particulares y familias sin concesión de ayuda a propuesta de tutores y las propias familias	Equipo Directivo y PTSC
	Entrega y firma de compromiso pedagógico con alguna familia.	Equipo Directivo y PTSC

BANCO DE LIBROS DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES.

Desde hace 9 cursos en nuestro Centro viene funcionando un banco de libros organizado por la AMPA y Equipo Directivo, que funciona paralelamente y en colaboración con el del centro, por lo que para este curso continuaremos organizando el banco de libros para todas las familias del centro.

OBJETIVOS:

- Educar en el cuidado de los materiales, el respeto, la solidaridad y la cooperación.
- Que las familias tengan un ahorro en sus gastos de materiales, intercambiando recursos.
- Favorecer el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad de recursos, reutilizando los libros de texto y reduciendo así el consumo de recursos naturales.

La recogida y entrega de libros se realiza en dos periodos distintos:

- A finales de junio las familias entregan al banco de libros todos los materiales que puedan servir para el curso siguiente y estén en buen estado: libros de texto,

uniformes, mochilas....etc. Para ello cumplimentan una ficha de entrega donde se pormenorizan los materiales entregados, estado y necesidades.

- Durante la semana siguiente se analizan las necesidades del alumnado y de cada familia participante en el banco de libros.
- Posteriormente se hace entrega de los libros a cada una de las familias en unas fechas concretas en el mes de julio, cumplimentando el compromiso de participación, uso, cuidado y devolución.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN EN EL BANCO DE LIBROS Y MATERIALES:

- Se recogen libros de texto de todos los cursos (excepto los pequeños que escriben en ellos).
- Con el fin de facilitar la recogida, de cada familia que entregue los libros se cumplimentará una ficha que deberán dar en el momento de la entrega.
- Los libros pasarán a ser propiedad del Centro para poder ser reutilizados en los cursos siguientes.
- Deberán de ser materiales en buen estado.
- Las familias que retiren los libros deberán de firmar un documento (ver anexo I) comprometiéndose a cuidarlos durante el curso (forrándolos y no escribiéndolos) y devolviéndolos de nuevo al curso siguiente para que otros alumnos puedan seguir haciendo uso de ellos.
- Tendrán prioridad para recoger libros de textos aquellos que los entreguen. Esto quiere decir que vayan a recibir en la misma cantidad, ya que se intentará que se beneficie el mayor número de familias posibles siguiendo los criterios anteriores.
- Además de los libros de texto se recogen estuches, maletas y uniformes.

6.3- PROGRAMA BILINGÜE

<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>
Desarrollar la competencia comunicativa en lengua extranjera.	Diseño de actividades que proporcionen al alumno oportunidades para la práctica comunicativa en situaciones reales y adecuadas a su nivel lingüístico y curricular. Aplicar metodologías	Profesorado que imparte el área de Social Science	A lo largo del curso	Puesta en común de experiencias.
Desarrollar la competencia comunicativa en lengua extranjera.				Análisis de resultados.
Desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje de idiomas.				Revisión de objetivos

Desarrollar actitudes positivas hacia el aprendizaje de idiomas.	activas y participativas, cómo el enfoque AICLE.			
Integrar contenidos curriculares en lengua extranjera sin que se resienta el aprendizaje de la materia.				

El programa bilingüe se lleva a cabo en este centro en todos los niveles desde 1º a 6º de Educación Primaria. El horario establecido es de dos sesiones semanales de cuarenta y cinco minutos para los niveles de 1º, 2º, 3º, 4º y 5º y dos sesiones de cuarenta y cinco minutos en el nivel de 6º en el área de Ciencias Sociales/Social Science.

Profesorado que imparte la materia:

Salomé García Estrada: 1ºB , 2ºB Y 2ºC.

Mª Yolanda Iglesias González :2º (A/D)Primaria Bilingüe

Pablo Charro Alonso: 3º y 4º

Eva García Álvarez: 5º

Inés Expósito Cienfuegos : 1º (A/C) y 6º

El alumnado de Social Science se juntará en grupos por niveles respetando el número de alumnos máximo por aula. Estos agrupamientos se hacen así atendiendo a la falta de espacios disponibles para poder desdoblar los cursos en todas las sesiones y teniendo en cuenta que el alumnado que participa en el programa bilingüe ha disminuido durante los últimos años. La coordinación entre el profesorado (bilingüe y español) va a ser constante durante todo el curso para que no haya ningún tipo de diferencia por parte del profesorado que haga inclinarse la balanza de un lado u otro. Durante este curso escolar las aulas de informática I y II, el aula de audiovisuales, el aula de Llingua y el aula de religión estarán disponibles para el alumnado del programa bilingüe.

Actividades complementarias

Dentro del Programa Bilingüe se propone como actividad complementaria la participación de los alumnos de 5º curso en la denominada Week Camp. El lugar de celebración de esta actividad será Foz. Durante tres días, el alumnado disfrutará de los beneficios de una inmersión lingüística total. La realización y organización de la misma estará condicionada a su aceptación por parte de las familias. Además, se contará con una actividad de teatro en inglés (a finales de trimestre-26 Marzo)

El centro participa en el programa de Auxiliares Lingüísticos. Durante el presente curso escolar tenemos asignada una auxiliar lingüística compartida con el Colegio Celestino Montoto. Permanecerá en nuestro centro durante dieciocho sesiones semanales, dos de ellas de coordinación, ya que cuenta con una beca fulbright. Centrará su tarea en los niveles de 6º, 5º, 4º y 3º principalmente, aunque se intentará adecuar su horario para

poder asistir varias veces durante el curso a otras clases de niveles inferiores. Asimismo, colaborará en las actividades propuestas desde el Programa.

Coordinación del profesorado

Las reuniones de coordinación del programa bilingüe se llevan a cabo según horario de RN (Reunión de Nivel) programadas, quincenalmente, sin embargo, a dichas reuniones no puede asistir todo el profesorado implicado en el programa bilingüe, ya que hay una persona que tiene el cargo de tutora. Esto dificulta, en ocasiones, la toma de decisiones conjuntas, teniendo que comunicar acuerdos, entregar documentación, presentar información...en momentos diferentes a los establecidos para ello.

La coordinación se lleva a cabo para unificar contenidos, pruebas, elaboración de materiales, etc., así como para la cumplimentación de documentación relativa al programa (PGA, programaciones, auxiliares de conversación, memoria, actividades extraescolares...).

Información a las familias

La información a las familias se realiza por los mismos procedimientos que siguen los profesores-tutores:

- Asistencia a las reuniones generales de padres preceptivas en cada nivel.
- Horario de visita de padres los miércoles de 14.00 a 15.00 h.
- Información individual.

Se sigue manteniendo el Office 365 (Teams, OneNote, Outlook...) como herramientas a utilizar para la comunicación con las familias y el envío de materiales.

6.4- PROGRAMA BIBLIOTECA ESCOLAR

<u>OBJETIVOS</u>	<u>ACTUACIONES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</u>
Analizar las necesidades de la Biblioteca Escolar.	Revisión de la memoria del curso anterior como punto de partida.	Coordinadores de biblioteca	Primer trimestre	Análisis de la memoria de la PGA del curso anterior.

Realizar carnés de los nuevos usuarios según nuevo formato del programa Abiesweb y actualizar los datos de cursos anteriores ubicándolos en los grupos correspondientes	Elaborar carnés a los alumnos de nueva incorporación, deteriorados o extraviados. Elaborar carnés del profesorado de nueva incorporación. Distribuir los carnés de los alumnos según los nuevos grupos en los casilleros correspondientes. Dar de baja carnés de alumnos que ya no están en el centro. Prorrogar vigencia a los carnés que están en funcionamiento.	Coordinadores de biblioteca.	Primer trimestre	
Catalogar libros recibidos de donaciones.	Catalogación y ubicación en las estanterías.	Coordinadores de biblioteca	Todo el curso.	
Catalogar y seleccionar fondos	Catalogación de libros y organización de la Biblioteca. Selección y adquisición de nuevos materiales por niveles para la biblioteca. Restauración de libros deteriorados. Análisis de las necesidades de la biblioteca y actualización de fondos. Dar de baja los libros obsoletos o estropeados.	Coordinadores de biblioteca	Todo el curso	
Recoger las sugerencias del alumnado y profesorado a través del buzón de sugerencias.	Análisis de las aportaciones del alumnado a través del buzón de sugerencias.	Coordinadores de biblioteca	Todo el curso	Análisis de las aportaciones del alumnado y profesorado a través del buzón de sugerencias.

Promover la búsqueda de información por parte del alumnado a través de proyectos. Estimular la curiosidad por el mundo del libro. Promover la animación a la lectura. Fomentar el interés y gusto por la lectura.	Actividades en las tutorías de referencia en las que se realice búsqueda de información con libros de la biblioteca. Lectura conjunta e individual de ejemplares adecuados a la edad e intereses de los alumnos.	Coordinadores de biblioteca, tutores y especialistas.	Todo el curso	Seguimiento del P.G.A. Aportaciones del profesorado en los distintos niveles.
Organizar actividades en torno al tema seleccionado a nivel de centro para el día del libro.	Selección de lecturas relacionadas con hábitos saludables.	Todo el centro.	Tercer trimestre	
Valorar la consecución de los objetivos planteados y las distintas actividades desarrolladas a lo largo del curso.	Análisis del programa de biblioteca.	Coordinadores de biblioteca y tutores.		Elaboración de la memoria final.

Ambientar la biblioteca con motivo de la celebración de Halloween.	Decoración de la biblioteca y selección de libros relacionados con la temática de Halloween.	Profesorado especialista de Lengua Extranjera. Coordinadores de biblioteca.	Primer trimestre	
Renovar los carteles de la biblioteca.	Actualización de los carteles de la biblioteca.	Coordinadores de biblioteca.	Todo el curso	
Informar periódicamente de las nuevas adquisiciones de fondos bibliográficos.	Adquisición de material bibliográfico de temáticas relacionadas con el ruido y otras que surjan.	Coordinadores de biblioteca.	Todo el curso	

Promover el buen uso de la biblioteca mediante el recordatorio de las normas a seguir	Actualización de los posters, carteles y avisos con las normas de uso de la biblioteca y recordatorio por parte del profesorado	Coordinadores de biblioteca y Equipo docente	Todo el curso	Elaboración de la memoria final.
---	---	--	---------------	----------------------------------

6.5- PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nota: este Plan de Digitalización es un plan abierto y dinámico que a lo largo del curso escolar se irá actualizando a la normativa actual y a las necesidades del centro educativo.

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) es el instrumento que articula el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado.

Será un instrumento de fomento de la Competencia Digital (en adelante, CD) y que forma parte del Proyecto Educativo y la Programación General Anual (PGA).

La CD es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La *Estrategia Digital Europea* reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible y, en definitiva, una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea. Para ello, el *Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes*, DigCompOrg, establece todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas en todos los sectores de educación.

Por otra parte, el *Plan Nacional de Competencias Digitales* fija la integración de la digitalización en los centros, a través del PDC, como uno de los factores clave para su éxito. Además, la LOMLOE establece que “*El proyecto educativo del centro recogerá asimismo la estrategia digital del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 111 bis.5.*” (artículo 121).

CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

Este Plan Digital contribuye al PEC a través del desarrollo de los siguientes objetivos:

1) Vinculado al PDC:

1. El Programa de Nuevas Tecnologías pretende organizar y gestionar los recursos informáticos y audiovisuales.
2. Se considera fundamental y básico, que, a través del mismo, se consiga dinamizar e impulsar en el colegio todas las iniciativas relacionadas con las nuevas tecnologías y la educación.
3. Potenciará el uso de recursos informáticos como herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Potenciará el uso de la página web del Centro y la participación en la misma de los componentes de la Comunidad Educativa como espacio de intercomunicación del Centro con el exterior.
5. Facilitar una organización que permita el uso de las NNTT a todos los alumnos/as del Centro.

1) Vinculado a los fines y objetivos generales del Centro:

8.- Fomentar el uso de las TIC_TAC como herramientas de información y comunicación, facilitadora de los contenidos curriculares

8.1.- Potenciar el uso de recursos informáticos como herramienta en el proceso de enseñanza aprendizaje.

8.2.- Potenciar el uso de la página web del Centro y la participación en la misma de los componentes de la Comunidad Educativa como espacio de intercomunicación en el Centro y de éste con el exterior.

8.3.- Facilitar una organización que permita el uso de las NNTT a todos los alumnos del centro.

9.2 Optimizar al máximo los recursos audiovisuales e informáticos existentes.

9.4 Potenciar y facilitar la formación del profesorado

Exponemos a continuación los objetivos de la PGA de nuestro centro, a los cuales contribuirá también este Plan Digital.

OBJETIVO 1: Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.

OBJETIVO 4- Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado como elemento motivador, transversal, versátil, eficaz e innovador.

OBJETIVO 5- Potenciar la formación permanente del profesorado, haciendo hincapié en las competencias didácticas derivadas de la nueva Ley y las competencias digitales.

Por último, este Plan Digital forma parte de las unidades de programación para el desarrollo de la competencia digital del alumnado contemplada en todos los niveles educativos.

REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- [Estrategia Digital Europea](#)
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos, a todo el equipo docente, un inventario del equipamiento digital y una encuesta mediante un cuestionario FORMS, que servirá a su vez para valorar y evaluar el desarrollo de este Plan de Digitalización de Centro (PDC): <https://forms.office.com/e/YMmKXHUHNG?origin=lprLink>

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

INVENTARIO

A continuación, exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

- **Conectividad:**
 - Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura, secretaría y administración e impresora asociada.
 - Wifi red docencia: equipos de aulas, DM (Dispositivos Móviles) alumnado y profesorado.
- **Equipamiento tecnológico:**
 - Aulas de infantil: PDI por aula y PC, rincón con miniPCs para uso del alumnado.
 - Aulas de primaria: pantallas digitales por aula y PC. (10 aulas con nuevos PDI)
 - Biblioteca: ordenador de sobremesa para consultas y Abies.
 - Aula TIC 1: 22 ordenadores de sobremesa, proyector.
 - Aula TIC 2: 23 ordenadores de sobremesa y proyector.
 - Aula Audiovisuales: PC portátil y PDI de uso compartido.
 - Sala de Profesores: 4 ordenadores de sobremesa.
 - Unidad de Orientación: 1 ordenador por docente.

- **Equipamiento tecnológico destinado al alumnado:**

Curso	Recursos	Uso
E. Infantil	MiniPCs	Compartido
Primer ciclo Primaria	Tabletas	Compartido
3º E. Primaria	PC Convertibles ASUS	Compartido
4º E. Primaria	Surface	Compartido
5º y 6º E. Primaria	Chromebooks	Compartido
Todo el alumnado del centro	PCs Aula 1 y 2 de Informática	Compartido
Todos	1 Croma (salón de actos)	Compartido

Número de dispositivos para uso del alumnado en el aula: 20 convertibles ASUS, 63 chromebooks, 21 Surface, 26 tabletas Lenovo, antiguos miniPCs Escuela 2.0. (gran parte de estos últimos equipos son antiguos y su funcionamiento defectuoso o nulo. No son operativos para la plataforma 365).

NORMAS DE USO Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

En todo momento el profesorado velará por la protección de datos según las instrucciones de la Circular de Inicios de Curso del presente curso escolar de la Consejería de Educación del Pdo. De Asturias: apartados 41.2. y 4.2.4.

Uso seguro de internet y protección de datos: <https://www.educastur.es/proteccion-datos>

ORGANIZACIÓN DE LAS AULAS DE INFORMÁTICA:

Cada curso dispondrá de una sesión a la semana según horarios ubicados en cada puerta de aula.

NORMAS USO TABLETAS/SURFACE/CHROMEBOOKS CURSO 2024/25

- Cada alumno es responsable del cuidado de su ordenador.
- Para recoger o dejar los dispositivos en el armario/estante de referencia del aula de cada nivel y el uso en sus correspondientes tutorías, será responsable en primer término el tutor/a. Pudiendo delegar como ayudantes a dos únicos alumnos/as que serán fijos todo el curso escolar.
- Conéctalos y desconéctalos con suavidad y en su puesto correspondiente según numeración.
- Los armarios de carga SIEMPRE estarán cerrados.

- Los dispositivos se utilizarán en clase solo cuando el profesor o profesora lo autorice.
- No se pueden guardar documentos, imágenes o cualquier tipo de archivo en el ordenador. Cada alumno tendrá un pendrive para su uso personal o se guardarán en drive.
- Si un alumno/a entra en un contenido no autorizado por el profesor/profesora queda automáticamente suspendido de utilizar el dispositivo durante todo el trimestre/curso.
- El profesor será el responsable de coordinar el correcto uso y utilización de los dispositivos por parte del alumnado.
- Cuando no se utiliza el dispositivo debe estar en el armario/estante de referencia.
- La pantalla es muy sensible: no sostengas el mini por la pantalla, no la golpees, no la rayes con ningún objeto, ni presiones con los dedos.
- Tienes que tener el ordenador siempre preparado.
- Si sale al encender el ordenador un mensaje extraño o notas algo raro en la pantalla avisa al profesor o profesora.
- El ordenador se apagará desde Inicio y se cerrará solamente cuando se apague.
- Utiliza el ordenador solamente para tareas escolares.

Estas normas pueden ser ampliadas por el coordinador o coordinadora TIC en cualquier momento, según las necesidades.

ORGANIZACIÓN DE LOS CHROMEBOOKS/SURFACE/TABLETAS:

- Cada tutor/a realizará un listado con el nombre del alumno/a y el número del dispositivo que utiliza durante TODO el curso (según orden de lista de clase).
- Si algún dispositivo no funcionase, se informará al coordinador TIC.
- Cada alumnado deberá tener en el aula siempre el **usuario/contraseña de correo 365** y la de Educatur (la de intranet). **Informar A LAS FAMILIAS EN LA 1ª REUNIÓN GENERAL.**
- El tutor/a tendrá custodiado los mismos.
- El tutor/a y dos alumnos ayudantes recogerán los ordenadores, situados en el aula de referencia, al inicio de cada clase (cinco primeros minutos) y con celeridad para no interrumpir al profesor que tenga clase en dicha aula. Asimismo, se esperará al fin de cada sesión para devolverlos (cinco últimos minutos de sesión).
- El profesor que esté con el alumnado se hace responsable de las normas de funcionamiento de los ordenadores por parte del alumnado y de su supervisión, así como de los contenidos trabajados.
- El profesorado del nivel podrá, con previo acuerdo y coordinación, realizar un calendario de utilización de los ordenadores.
- Cualquier incidencia será comunicada al coordinador TIC.

COMPETENCIA DIGITAL

A continuación, se resumen las áreas, para su desarrollo, que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** bastante buena, con dotación en todos los espacios y para toda la comunidad educativa.
- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y profesorado utilizan las distintas herramientas digitales: plataforma 365e y facilitan la accesibilidad a la documentación y algunos recursos disponibles para la comunidad educativa. Quedaría ampliar la documentación digitalizada (actas de ciclo...).
- **Enseñanza y Aprendizaje:** a pesar de las infraestructuras disponibles, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer las aulas de informática y nivel podría hacer un mayor uso de los recursos de aula del alumnado (chromebooks...).

La comunicación de las familias con el centro se combina con la plataforma 365 y métodos tradicionales (agenda, notas en papel etc.).

En cuanto al aprendizaje, el alumnado cada vez usa más los medios digitales.

- **Desarrollo Profesional:** se detecta una amplia demanda de formación en competencia digital del profesorado, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.

Se formó al profesorado en NIVEL A1 por parte de la coordinación TIC de este centro: 12 profesores/as.

Competencia digital del profesorado del centro educativo			
Nº PROFESORES	A1	A2	B1
38	12	2	18

- **Evaluación:** en proceso de ampliación de las herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo:** en todas las áreas se emplea de una u otra manera la competencia digital del alumnado.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** es necesario una mayor implicación del CGSI en la solución a incidencias informáticas, falta horario en periodos de permanencia en el centro para la formación del profesorado coordinador TIC.

ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y FORMACIÓN AL ALUMNADO Y FAMILIAS PARA EL USO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DIGITALES

Durante las primeras semanas del curso se debe asegurar que todo el alumnado es capaz de tener operativas sus cuentas personales de acceso a servicios en línea educativos. El centro educativo tiene delegada la gestión de las credenciales de la cuenta educastur; esta cuenta da acceso a aplicaciones educativas, como el campus Aulas virtuales, pero también es la llave para la gestión de la cuenta de Office 365

(correo, Teams y aplicaciones en la nube). En educastur intranet <https://intranet.educastur.es> se encuentra el acceso a la aplicación Cuentas del alumnado; la cuenta educastur institucional del centro, cuyo responsable es el equipo directivo, tiene acceso permanente a esta aplicación y puede obtener las credenciales de todos los alumnos del centro. El centro solicita el perfil TIC para u coordinador TIC y este docente también tendrá acceso a la aplicación y podrá obtener estas credenciales. Con las credenciales de la cuenta educastur, el alumno, la alumna o su familia, según el caso, puede acceder a educastur intranet y gestionar sus cuentas: cambiar la contraseña de la cuenta educastur por una personalizada y obtener una contraseña para la cuenta de Office 365 (correo, Teams y aplicaciones en la nube). Más información sobre cuentas y contraseñas del alumnado: <https://www.educastur.es/cuentas-alumnado>. Durante las primeras semanas del curso se debe comprobar que todo el alumnado conoce y puede utilizar, según su nivel de competencia digital, las aplicaciones institucionales disponibles. Para favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado se recomienda el uso habitual de herramientas digitales y plataformas de

comunicación y trabajo colaborativo, especialmente Aulas virtuales <https://aulasvirtuales.educastur.es> y Teams <https://www.office.com>. Se promoverá la realización de tareas, trabajos colaborativos, desarrollo de proyectos, situaciones de aprendizaje

y de metodología didácticas activas que faciliten el aprendizaje del alumnado, el desarrollo de sus competencias. La competencia digital del profesorado es fundamental para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. Por ello, el centro educativo apoyará e informará el desarrollo de la competencia digital docente: programas de formación permanente del profesorado (cursos, formación en centros...), potenciación de la plataforma 365, TELEGRAM, TOKAPP SCHOOL... como medio de información y comunicación entre el profesorado y familia.

Formación profesorado: utilización y aplicación del croma. Robotix.

PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN

Para el adecuado desarrollo de este Plan, resulta necesario abordar desde este Centro Educativo la competencia digital en función a:

- **La información:** conociendo y manejando de buscadores (google) y bases de datos (páginas webs y aplicaciones), seleccionando aquellas que responden mejor a las propias necesidades de información (al trabajo o tarea en cuestión).

Igualmente, supone saber interpretar la información que se obtiene en función de su validez y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline (correo 365, plataforma office 365...). Y, por último, saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento (archivo, carpetas...).

ALMACENAMIENTO SOSTENIBLE DE LA INFORMACIÓN DIGITAL: desde la Coordinación TIC transmitimos al profesorado y Equipo Directivo la necesidad reducir

la información digital en Onedrive, es decir, limpiar contenidos obsoletos, grupos de TEAMS que no se utilizan...

- **La comunicación:** supone que el alumnado tome conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento (blogs, página web del Centro, TEAMS... Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital (usuario contraseña educastur) y las normas de interacción digital (trabajo en parejas, normas uso chromebooks y tabletas...)
- **La creación de contenidos:** implica al alumnado saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse o presentarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Así como contenidos vinculados a la innovación: robótica, desempeño de roles...

Este centro educativo lleva varios cursos impartiendo TALLERES DE ROBÓTICA en colaboración con empresas externas. El próximo curso la Consejería en colaboración con el MEC asignará al centro kits de robótica y su formación al profesorado.

ALMACENAMIENTO SOSTENIBLE DE LA INFORMACIÓN DIGITAL: desde la Coordinación TIC transmitimos al profesorado y Equipo Directivo la necesidad reducir la información digital en Onedrive, es decir, limpiar contenidos obsoletos, grupos de TEAMS que no se utilizan...

- La seguridad: implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, identificando comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, y conocer los aspectos adictivos de las tecnologías. (Plan Director de Centro: visitas a Comisaría de Policía de Siero (3º/4º EP) y Talleres de Cyberbullying y Riesgos en la Red impartidas por personal de la Policía Nacional en el Centro (5º y 6º EP). Recursos de información al alumnado (Cartelística en el Centro Educativo). Recursos web lúdicos Internet seguro: http://es.tiching.com/navegacion-segura-en-la-red/recurso-educativo/10655?utm_source=BlogTiching&utm_medium=referral&utm_content=10655&utm_campaign=cm. Recursos media Cyberbullying:

Dentro del Programa de Bienestar de este centro se hace una formación-información a las familias, coincidiendo con la semana de la Internet Segura (6 de febrero) sobre el USO DE INTERNET SEGURA: píldoras formativas durante 4 semanas (mes de febrero): <https://www.cphermanosarregui.es/index.php/proyectos-programas/namana>

- **La resolución de problemas:** esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales existentes en el Centro, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales (búsqueda de información, tarea a

realizar...), así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas o tarea planteada con el fin de llegar al objetivo utilitario o tarea a conseguir (competencial), lo que implica una combinación equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales (si se combinase con otros recursos del alumnado: cuaderno, ficha explicativa de la tarea a realizar...), así como la guía de los profesores.

Metodología

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas **destrezas** relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. El alumnado ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además **actitudes y valores** que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Par la **integración curricular** de la competencia digital y el uso de las TIC se potenciará prioritariamente el desarrollo de la Competencia Digital (CD) y su relación con la Competencia Matemática y Lingüística (Decreto 57/2022, de 5 de agosto).

El área de **Lengua** contribuye incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo al ámbito personal, educativo y social. Por otra parte, saber leer hoy implica también saber navegar y buscar en la red y seleccionar información fiable con distintos propósitos. Así, la competencia sexta sienta las bases de la alfabetización informacional. *A la Competencia Digital (CD) el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.* (Decreto 57/2022, de 5 de agosto).

El área de **matemáticas** se vincula al manejo de la tecnología digital; *en lo que respecta a la Competencia Digital (CD), las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la*

comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia.
(Decreto 57/2022, de 5 de agosto).

Este Centro trabajará en la introducción de metodologías activas y participativas del alumnado (Plataforma Office 365: TEAMS, correo 365...) tomando como referencia las Aulas de Informática del Centro, así como el aprovechamiento de la PDI, Chromebook, Surface y tabletas en el aula en sus diferentes niveles. Se promoverá el aprendizaje vinculado a competencias; la organización de los recursos tecnológicos disponibles y la posible reorganización de espacios y recursos para adaptarlos a las necesidades de las nuevas metodologías; las necesidades de formación del alumnado; seguir la formación y práctica del profesorado; el trabajo con recursos para el desarrollo de la innovación educativa; la optimización de la comunicación e intercambio de información en el Centro tanto interna como externa y una metodología activa, que fomente la autonomía y basada en la alfabetización digital la cual supondrá en que el alumno/a desarrolle habilidades para:

1. Localizar la información (buscadores Web)
2. Analizarla (seleccionar que página Web, contenido o aplicación le es útil)
3. Organizar a la vez que entiende el contenido que necesita.
4. Aplicar el uso del mismo.

Luego será el profesorado quien evalúe el proceso.

En el marco de la innovación, a lo largo del curso escolar se realizarán **talleres de robótica** en su relación con la competencia digital y el uso de recursos tecnológicos, la metodología se basará en:

- Aprendizaje autónomo adoptando la metodología *Flipped Classroom* para que el alumnado se pueda familiarizar en casa con contenidos interactivos a través de las TIC.
- ABP según intereses, expectativas, conocimientos y contexto del alumnado.
- Planteando *Retos de Gamificados* (aprender jugando) que sirvan de experiencia significativa de aprendizaje.
- Utilizando juego de roles para designar funciones y trabajos colaborativos. Fomentando la inclusión y motivación.

Creación y difusión manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales

Objetivos del manual y actividades para su consecución:

Respetar y cuidar de los dispositivos tecnológicos del centro.	Normas uso dispositivos del centro (pág. 5 y 6 de este PDC)
Mantener en las redes sociales las normas de educación y cortesía: saludar, ser amable y respetuoso, pedir las cosas por favor y agradecer las deferencias que tengan con nosotros. No utilizar solo las mayúsculas en la comunicación escrita.	Pendiente de desarrollo

Etiqueta del centro	
Crear un protocolo para la prevención del ciberacoso.	Charla Policía Nacional para el alumnado de 6ºEP (Plan Director de Centro)
Defender el derecho al tiempo de desconexión digital.	Píldoras formativas uso internet segura a las familias (PDC y Plan de Bienestar de Centro)...WEB del centro y TokApp.
Permanecer atentos a cualquier síntoma de adicción.	
Fomentar una visión crítica de internet, concienciando al alumnado de que no toda la información vertida en la red es fiable.	
Advertir de los múltiples peligros a los que nos exponemos cuando utilizamos la red y sobre la dificultad de la eliminación de los datos subidos a la web: correo electrónico, teléfono, direcciones/ubicaciones, fotos, documentos de identidad, números de cuentas bancarias, conversaciones privadas, etc.	

ANÁLISIS DEL CENTRO

Debilidades	Amenazas
- Diferencias en términos de competencia digital en el alumnado y en las familias. - Posible desuso de las aulas de informática del centro por diferentes niveles. 	- Inestabilidad de la plantilla del centro
Fortalezas	Oportunidades
- Amplia infraestructura y dotación tecnológica - Interés del profesorado por mantenerse actualizado en la formación en competencia digital (CD).	- Oferta de formación en la acreditación de la CD. - Posibilidad de uso de recursos digitales en todos los niveles.

SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e

indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar.

A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1	Objetivo: 1.1 Inventariar el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Existencia de un inventario con la dotación digital.		<u>Deseado</u> :	<u>Alcanzado</u> :
			Sí	Si
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre	Coordinador/a TIC	1.1.1	Creación de un inventario y situación de la dotación digital.
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)

1	Objetivo: 1.2 Incrementar el uso de herramientas digitales para la gestión del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Porcentaje de documentos gestionados digitalmente.		<u>Deseado</u> :	<u>Alcanzado</u> :
	Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.		100%	93,3%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre	Coordinador/a TIC	1.5.1	Revisión para asegurarse de que todos los docentes y alumnado disponga de la identidad digital corporativa.
	Curso escolar	Equipo Directivo	1.5.2	Utilización de SAUCE, por parte del equipo directivo y los docentes, para la gestión administrativa, evaluación, comunicación de faltas, etc.
	Curso escolar	Equipo Directivo	1.5.3	Utilización de la INTRANET para consultar documentación profesional y acceder a aplicaciones específicas para cada perfil educativo.

		Equipo Docente		
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.4	Creación de un plan de incidencias en drive y solucionar las mismas.
	Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDigEdu	1.5.5	Revisión periódica de las necesidades de actualización de los dispositivos y software del centro, para que no queden desfasados con respecto a la práctica profesional.

2	Objetivo: 2.1 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicadores de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>	
	Existencia de un calendario de uso de los espacios y recursos digitales. Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.			Deseado :	SÍ
				Alcanzado:	(Pte. 2.2.2)
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	Equipo Directivo	2.2.1	Elaboración de horarios. Exposición en las aulas de informática del centro del calendario elaborado.	
Septiembre Octubre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDig Edu	2.2.2	Creación de un calendario compartido online para visualizar los horarios de los diferentes espacios y facilitar su reserva. (PTE.)		
Curso escolar	Coordinador/a TIC CompDig Edu	2.2.3	Creación de un protocolo de uso de equipos informáticos del alumnado.		
	Curso escolar	Equipo Directivo	2.2.4	Difusión del manual de buenas prácticas a toda la comunidad educativa. Inclusión en el PAT de talleres o charlas educativas.	

	Inicio de curso Curso escolar	Equipo Directivo	2.2.5	Recabar el consentimiento de las familias y/o alumnado para la publicación de imágenes y/o voz en una web pública. Informar al alumnado de la prohibición de grabar imágenes de otros estudiantes o de personal docente - así como compartir tales imágenes- sin su expreso consentimiento (RRIC)
--	----------------------------------	------------------	-------	--

2	Objetivo: 2.2 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Actividades de bienvenida y formación realizadas		<u>Deseado</u> :	100%
			<u>Alcanzado:</u>	70%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC CompDigEdu	2.6.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.
			2.6.2	Incorporación de este a las redes del centro en equipos TEAMS u otros grupos de funcionamiento.
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TIC Comp DigEdu	2.6.3	Realización de reuniones formativas al respecto e información en dossier entregado al profesorado a principios de curso.

3	Objetivo: 3.1 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital		<u>Deseado</u> :	100%
			<u>Alcanzado:</u>	86,7%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades por parte del alumnado.
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de charlas con el cuerpo de Policía Nacional para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.

	Final de curso	E. Direct. E. Docen CompDig Edu Coordor/ a TIC	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital. ENCUESTA FORMS EQUIPO DOCENTE
--	----------------	---	--------------	--

4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes				
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro		Grado de consecución		
	Profesorado que realiza actividades de formación digital		Deseado :	100%	Alcanzado: 79.5%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	E. Direct. E. Docen CompDig Edu Coordor/ a TIC	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.(Inicios de curso, pág. 7 de este PDC))	
			4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado, incluyéndolos en el plan de formación del centro: curso A1 impartido en el Centro por Coordinación TIC.	
	Septiembre	Equipo Directivo	4.1.3	Designación de docentes que dinamicen, asesoren, y coordinen la formación digital.	
Curso escolar	E. Direct. E. Docen CompDig Edu Coordor/ a TIC	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.		

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital				
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)			Deseado : 80%	Alcanzado: 79.5%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Representante CPR CompDígitu Coordinador/a TIC	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	

	Curso escolar	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.
--	---------------	---	-------	---

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado :	100%
			Alcanzado:	80%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD. ENCUESTA FORMS EQUIPO DOCENTE: 10 de 15 repuestas
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje). ENCUESTA FORMS EQUIPO DOCENTE: 10 de 15 repuestas

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles		Deseado :	100%
			Alcanzado:	
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo. ENCUESTA FORMS EQUIPO DOCENTE
	Final del primer trimestre	E. Docente CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los contenidos de la competencia digital por niveles desde los niveles. ENCUESTA FORMS EQUIPO DOCENTE
	Final del primer trimestre	CompDigEdu Coordinador/a TIC	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.

7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Número de repositorios creados		<u>Deseado</u> :	2	<u>Alcanzado</u> : 2
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	E. Directivo	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.	
		E. Directivo	7.1.2	Creación de un repositorio ONE DRIVE o TEAMS,	

8	Objetivo: 8.1 Reducir el almacenamiento en el ONEDRIVE				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>		
	Economizar el uso de datos		<u>Deseado</u>	2	<u>Alcanzado</u> : 1 (7.1.2)-26,7%
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		
	Inicio de curso	E. Directivo/Coord. TIC	7.1.1	Información sobre la reducción de Microsoft en ONEDRIVE.	
		E. Directivo/Coord. TIC	7.1.2	Limpiar-economizar contenidos obsoletos: grupos TEAMS no operativos, contenidos obsoletos...	

EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Nota: este apartado se cumplimenta una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

4.1. Se expone, en el apartado anterior, el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos.

4.2. Análisis y las propuestas de mejora pertinentes para el presente curso, realizadas en cuestionario FORMS en la memoria del curso anterior, al profesorado:

- Cursos presenciales de formación del profesorado.
- Son sugerencias para la administración: contraseña única para el alumnado, de cara a utilizar 365, que las contraseñas puedan guardarse en bases de datos en los centros para poder proporcionarlas de nuevo cuando el alumnado no las recuerde, sin necesidad de generar constantemente nuevas contraseñas.
- Proporcionar al profesorado herramientas digitales para la evaluación, se proponen cursos para tal fin y las herramientas para las que se proporciona la formación son herramientas de pago.

- Para el Plan de Digitalización: revisar verticalmente el trabajo que se está haciendo en los diferentes niveles, consensuar y acotar las competencias esenciales que corresponden a cada uno de los niveles.
- Organizar cómo trabajar la netiqueta en el uso de las tecnologías con el alumnado (horarios, saludos). Estudiar formas de trabajar la concienciación a las familias en el uso adecuado de dispositivos.
- Cambiar en alguna tutoría el proyector (3ºB) para poner una pizarra digital. Mejoraría el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado contar con pizarras digitales interactivas, ya que en la actualidad no funcionan en su totalidad.
- Incluir un banco de recursos (carpeta, presentación...) colaborativo, organizado por cursos y áreas.
- Que funcione Internet, aunque no depende del Centro.
- Unidad de Orientación necesitamos equipos más actualizados e impresora.
- Una cuestión es la metodología en papel y otra la puesta en práctica de la misma. ¿Se lleva a cabo? (en referencia al ítem 11).
- Dentro de los objetivos deberíamos dar mayor formación en el buen uso de las TIC
- Establecer unos contenidos mínimos a trabajar en cada curso para así poder ir ampliando de forma progresiva a medida que
- Quizá aumentar el número de tablets para el alumnado, en primer ciclo disponemos de 25. Tablets para 120 alumnos.
- Sería adecuado establecer unas normas de uso comunes para compartir información (compartir PTIS) y nombrar documentos.
- Dedicar un tiempo del horario escolar a la formación digital del alumnado desde cursos inferiores. Mejorar las conexiones del centro ya que, en muchas ocasiones, generan pérdida de tiempo.

4.3. Resultado de encuesta/FORMS al profesorado para la valoración/evaluación del PDC:

3. ¿Cuál crees que es el objetivo principal del PDC?

- Integrar las tecnologías digitales... 0
- Mejorar la infraestructura tecnol... 0
- Fomentar el desarrollo pleno e i... 15
- Aumentar el uso de dispositivos... 0



4. ¿En qué crees que el PDC se ajusta a las necesidades educativas actuales del centro?

- Totalmente ajustado 1
- Mayormente ajustado 12
- Parcialmente ajustado 2
- No ajustado 0



5. ¿Cómo valoras la contribución del PDC al desarrollo de la Competencia Digital del Centro?

- Muy positiva 5
- Algo positivo 10
- Neutro 0
- Negativa 0



6. ¿Qué área del PDC consideras que necesita más mejora?

- Infraestructura tecnológica 2
- Formación docente en compete... 5
- Integración de las TIC 3
- Participación de la comunidad e... 2
- Otras 3



7. ¿Son adecuados los recursos tecnológicos proporcionados para cumplir con los objetivos del PDC?

- Sí, son adecuados y suficientes 4
- Sí, pero necesita pequeñas mejo... 11
- No, es insuficiente pero funcional 0
- No, es totalmente insuficiente 0



8. ¿Cómo evalúas las normas de uso y utilización de los recursos tecnológicos establecidos por el PDC?

	Muy claras y útiles	11
	Claras, pero podrían mejorar	4
	Poco claras, necesitan revisión	0
	Confusas y no se aplican adecua...	0



9. Desde tu experiencia, ¿el PDC ha fomentado la participación y el trabajo colaborativo en el uso de las tecnologías?

	Sí, notablemente.	5
	Sí, en cierta medida	10
	No mucho	0
	No, en absoluto	0



10. Desde la implementación del PDC, ¿has observado un aumento en la motivación y el interés del alumnado hacia el aprendizaje mediante las tecnologías digitales?

	Sí, notablemente	5
	Sí, algo	9
	No he notado cambio	1
	No, ha disminuido	0



11. ¿Qué tan efectivas encuentras las metodologías didácticas propuestas por el PDC para el uso de las TIC en el aprendizaje?

	Muy efectivas	1
	Efectivas	14
	Poco efectivas	0
	Nada efectivas	0



12. ¿Has observado una mejora en la competencia digital del alumnado desde la implementación del PDC?

● Sí, una mejora significativa	2
● Sí, una mejora moderada	12
● Poco cambio	1
● No, ningún cambio	0



13. ¿Cómo valoras la comunicación y el soporte ofrecido por los Coordinadores TIC durante la implementación del PDC?

● Excelente	11
● Buena	3
● Aceptable	0
● Pobre	0
● Otras	1



14. ¿Te parecen suficientes las herramientas digitales (Plataforma 365, TELEGRAM, TOKAPP...) que se utilizan para la gestión del centro?

● Si	14
● No	1



15. En el Plan de Acogida de nuevos docentes, la información digital para que conozca el entorno digital del centro es suficiente?

● Si	10
● Podría ampliarse	5
● No	0



16. ¿En las programaciones docentes o propuestas didácticas estableces acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital?

● Si	13
● A veces	2
● Nunca	0



17. ¿Crees que en los últimos cursos, en este centro, ha mejorado la competencia digital docente y su acreditación?

● Si	8
● Progresivamente está mejorando	7
● No	0



18. Incluyes en las programaciones indicadores de adquisición de logro de la Competencia Digital, así como herramientas digitales para evaluar al alumnado.

Si	8
No	3
Indicadores	2
Herramientas digitales	2



19. En las Programaciones incluyes saberes básicos, incluidos en el currículo, relacionados con la competencia digital y su temporalización.

Si	11
No	2
Incluyo solo saberes básicos, no...	2



20. ¿Reduces contenidos obsoletos en el onedrive para economizar su almacenamiento?

Si	4
No	11



ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

PROPUESTA ACTIVIDADES POR NIVELES (Aula Informática/Dispositivos del nivel)

*NOTA: este apartado se revisará/modificará/adaptará a principios de cada curso escolar acorde a las nuevas programaciones vigentes.

ANEXO: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

PROPUESTA ACTIVIDADES POR NIVELES (Aula Informática/otros dispositivos)

EDUCACIÓN INFANTIL

En nuestra etapa hacemos uso de las TIC como una herramienta complementaria para favorecer el aprendizaje significativo, aplicándolas de forma equilibrada y adecuada, en coherencia con los objetivos y contenidos establecidos:

OBJETIVOS

- Utilizar diversos recursos digitales (pizarra interactiva, mini pcs, ordenador...) como herramientas de aprendizaje y búsqueda de información.
- Apoyar la tarea docente atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y mejorar su motivación.
- Fomentar el uso responsable de las herramientas digitales.
- Desarrollar las destrezas técnicas y manipulativas para el manejo del ratón.
- Ampliar y reforzar los conceptos curriculares mediante aplicaciones educativas.
- Realizar tareas relacionadas con la actividad informática: manejo de ventanas, dibujo, escritura...

CONTENIDOS

- Primer contacto con dispositivos digitales: uso de la pizarra digital, mini pcs y ordenador de manera guiada.
- Manejo básico: encender, apagar, utilizar el ratón, primeros pasos en el uso del ordenador.
- Exploración de aplicaciones educativas sencillas (juegos interactivos, cuentos digitales, recursos audiovisuales).
- Uso responsable y saludable de las tecnologías (respetar turnos, tiempos limitados, cuidado de los materiales, pensamiento crítico).
- Comunicación y expresión a través de soportes digitales: escuchar canciones, ver vídeos, crear dibujos digitales.
- Relación con otras áreas de aprendizaje: utilizar las TIC para reforzar contenidos de lenguaje, lógico-matemática o conocimiento del entorno.

Para todo ello nos servimos de diversos materiales:

- CD “Proyecto Palomitas de maíz” para 3, 4 y 5 años Editorial Algaida
- Diversidad de recursos disponibles en Internet (REA)

1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Abrir y cerrar con autonomía los dispositivos y programas educativos utilizados habitualmente.
- Seguimiento de instrucciones sencillas de navegación y uso de las herramientas necesarias para ello.
- Desarrollo de actividades de carácter competencial vinculadas a las diferentes áreas curriculares.
- Uso de las TIC como herramienta complementaria en el aprendizaje de la lectoescritura, habilidades matemáticas y conocimiento del entorno.
- Plataforma 365.
- REA (Recursos Educativos Abiertos).

2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Abrir y cerrar con autonomía los programas informáticos educativos utilizados habitualmente.
- Trabajo competencial a partir de textos procedentes de diferentes soportes...para obtener información o modelos.
- Desarrollo de actividades de carácter competencial vinculadas a las diferentes áreas curriculares.
- Uso de las TIC como herramienta complementaria en el afianzamiento de la lectoescritura, habilidades matemáticas y conocimiento del entorno.
- Actividades interactivas (juegos, aplicaciones, pensamiento computacional, etc.).
- Plataforma 365.
- Otros posibles contenidos REA (Recursos Educativos Abiertos).

3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Funcionamiento, la identificación de sus partes y utilidad del ordenador para el quehacer diario.
- Escribir textos con formato (títulos, tamaño, color, letra, negrita, subrayado...) con el procesador de textos, así como guardarlos, crear carpetas, etc. Y su utilidad en el quehacer diario.
- Insertar imágenes en un documento en usos interdisciplinares.
- Plataforma 365.
- Actividades interactivas (juegos, aplicaciones, pensamiento computacional, etc.)
- Iniciación en la búsqueda de información con recursos digitales.

4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Tareas para representar datos de un problema mediante gráficos, flechas, diagramas o tablas de doble entrada, tanto en papel como con recursos informáticos sencillos.
- Tareas para la representación de la solución de un problema utilizando diferentes tipos de gráficos, valorando la pertinencia de los mismos,
- Tarea para la búsqueda de información sencilla sobre diversos temas utilizando soporte informático, y la navegación elemental por Internet.
- Utilización de los medios informáticos para obtener y seleccionar la información
- Estrategias de consulta de enciclopedias y diccionarios (en soporte escrito e informático) para recoger información y realizar trabajos individuales en equipo.
- Tareas para la utilización de funciones básicas de un procesador de textos para la elaboración de producciones propias, realizando las tareas básicas con ficheros: abrir cerrar, guardar, copiar, borrar e imprimir...
- El correo electrónico y plataforma 365.
- Actividades interactivas (pensamiento computacional, juegos, aplicaciones, etc)

5º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Trabajos competenciales individuales o en equipo que impliquen la búsqueda de información recurriendo a diferentes fuentes.
- Estrategias competenciales de consulta en soporte escrito e informático para recoger información y documentarse.
- Utilización de los medios informáticos como medio de utilidad para obtener, seleccionar y organizar la información.
- Realización un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (Internet), siguiendo un plan de trabajo competencial.
- Elaboración de un informe siguiendo un guión establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter histórico y científico.
- Utilización competencial y de forma autónoma de un procesador de textos como herramienta de trabajo, configurando un documento (márgenes, tamaño, orientación, encabezados) y modificarlo (seleccionar, insertar, copiar, mover).
- El correo electrónico y plataforma 365.

- Uso de las tabletas con fines vinculados al diagnóstico y la innovación educativa.
- REA

6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Identificación, clasificación y análisis de la información procedente de distintas fuentes con el fin de su uso con carácter competencial.
- Trabajos individuales o en equipo que impliquen la búsqueda de información recurriendo a diferentes fuentes...
- Utilización de manera competencial los medios de información para obtener, seleccionar y organizar la información.
- Tareas para obtener y comparar información complementaria sobre un tema utilizando distintas fuentes...en soporte informático y la navegación por Internet para conseguir un objetivo marcado.
- Escribir, en diferentes soportes, utilizar Internet y las TIC para composición de textos propios del ámbito de la vida cotidiana: correos electrónicos (correo 365) y para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas, gráficas, etc.
- Intercambio de correspondencia con otros compañeros/as y solicitar o dar información mediante el correo electrónico (correo 365). Visualizar y guardar archivos. Enviar.
- Uso de la Plataforma office 365.
- REA
- Uso responsable de las nuevas tecnologías y NETIQUETA (decálogo responsable de buenos modales)
- Contenidos de la programación del área de Lengua Castellana vinculados a la competencia digital

6.6- EDUCACION AMBIENTAL. ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD

Dentro de los objetivos prioritarios para este curso nos proponemos a nivel de centro contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible. (Objetivo 1).

Para desarrollar el mismo continuamos participando en la elaboración de un proyecto de escuelas por la circularidad con COGERSA. Dicho proyecto va encaminado, por parte de toda la Comunidad educativa, a la contribución de la reducción, reutilización y reciclaje en el centro educativo.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Centro:	C.P. HERMANOS ARREGUI
Dirección postal:	C/PÁRROCO FERNÁNDEZ PEDRERA S/N
Teléfono:	985.72.00.84
Fax:	985.72.00.84
Correo electrónico:	hermanos@educastur.org
Web:	www.cphermanosarregui.es
Coordinador del proyecto:	ELISA ORTIZ ORDIALES
Título	Título "CAMPEONES DEL RECICLAJE"

2. Antecedentes y fundamentación**Situación de partida del centro educativo, ¿por qué se participa en la RER?, etc.**

El CEIP participa en la Red de Escuelas por el Reciclaje desde el curso 2012-13, curso en el que se comenzaron a gestionar en el Centro, diferentes actividades relacionadas con el Reciclaje con el acuerdo del Claustro de profesores y el Consejo Escolar. Además, dicho compromiso se reflejó en la Programación General Anual. De igual forma, en el mes de septiembre del presente curso **2025-2026**, se acordó por parte del Claustro continuar con el Proyecto de Reciclaje, dados los buenos resultados y la gran acogida y buena disposición que ha tenido el durante los últimos años tanto por parte del profesorado como por parte del alumnado.

3. Destinatarios**Aulas, alumnado, niveles educativos, otros miembros de la comunidad escolar, etc. a los que se dirige el proyecto en el Centro.**

Nuestro proyecto al igual que en cursos anteriores va dirigido a todo el alumnado tanto de Educación Infantil de 3, 4 y 5 años, en total **51**, como a todos los de la Educación Primaria, de 1º a 6º, en total **360** alumnos. Además, involucrará también a todos los profesores del Centro, **41** en total. Participan en el Proyecto la Administrativa del Centro y el Conserje como miembros de la Comunidad Escolar.

4. Objetivos

Objetivos sobre las 3R propuestas para el curso en el centro educativo.

- Separar de forma selectiva los residuos que genera el centro.
- Sensibilización a todos los estamentos de la Comunidad Educativa por el uso responsable de los recursos y el reciclaje.
- Fomentar actitudes y prácticas que favorezcan la reducción y la reutilización, el consumo sano y responsable con uno mismo y el medio.
- Conocer los elementos que configuran el Medio Natural y las posibilidades de uso y disfrute.
- Valorar el equilibrio que debe establecerse entre el medio natural y las actividades humanas.
- Establecer líneas de compromiso individuales y colectivas en beneficio de la defensa y conservación medioambiental.

5. Planificación o programación**Secuenciación de los contenidos 3R a trabajar en el centro durante el curso escolar.****1) Recogida selectiva a lo largo del curso**

_ En cada aula, sala de profesores, biblioteca y zona administrativa (secretaría, dirección, jefatura de estudios y fotocopiadora) hay un punto de recogida selectiva de residuos con tres papeleras para la recogida selectiva de basura:

- Papeleras azules (proporcionadas por COGERSA) para la recogida de papel.
- Papeleras amarillas (proporcionadas por COGERSA) para la recogida de plásticos y envases.
- Papeleras negras para residuos orgánicos.

_ En la planta baja hay un punto de recogida para todo el centro con 2 contenedores azules y 2 amarillos. Aquí se vacían las papeleras de cada aula y se realiza y se anota el pesaje.

➤ Plásticos y envases

En el colegio se genera un importante volumen de desechos de envases reciclables. El alumnado que asiste a clase en jornada continuada, trae un pequeño aperitivo para el recreo de media mañana. Este tentempié que, no siempre viene en tupperes reutilizables, genera envases reciclables.

Estos envases se recogerán diariamente en las aulas, en los contenedores amarillos facilitados por COGERSA en el punto de recogida y en los contenedores del patio.

➤ Papel

La recogida de papel irá paralela con la de los envases.

En esta tarea colabora el Conserje del Centro que es el responsable de volcar los contenedores del pasillo al general que periódicamente recoge COGERSA.

1) Talleres y acciones de sensibilización y participación

Durante el curso, como refuerzo del programa REC, se programarán talleres o acciones a lo largo del año de carácter lúdico-experimental, que incidan en lo personal, lo vivencial, la satisfacción personal, sobre todo que incidan en el campo de las actitudes y de los valores.

a) Participantes y calendario

Las distintas actividades y talleres tienen su propio calendario. Afecta a toda la población que compone la comunidad escolar (maestros, alumnos, AMPA y familias)

b) Objetivos

- Reforzar la concienciación en la recogida selectiva de residuos.
- Valorar la importancia de actitudes de respeto y colaboración ciudadana.
- Conocer y valorar las distintas utilidades de los productos reciclados
- Descubrir nuevas posibilidades de uso en los materiales. Reutilizar, reciclar, reducir.
- Trasladar la sensibilización a familias y otros agentes.

c) Desarrollo de las actividades

- o Durante este curso se realizarán distintas actividades con material reciclado principalmente en el área de plástica, que se expondrán en los pasillos del centro o en el aula, según la disponibilidad de los espacios. Se sigue trabajando con las patrullas de limpieza durante los recreos.

d) Otras actividades:

- Instalación de nuevas luminarias por parte del ayuntamiento de Siero, para el apagado de las luces de las aulas y departamentos cuando no se está en ellas.
- Revisión de apagado de ordenadores y PDIs cuando no se usan para fomentar el ahorro energético y la vida útil de dichos equipos.
- Colaboración con la empresa Kucho en la recogida de cartuchos de tinta de impresora.

6. Organización

¿Cómo se propone hacer?, ¿cómo se va a organizar la recogida selectiva, medios, recursos humanos para el vaciado de los contenedores...?, ¿cómo se van a cuantificar los resultados?, etc.

Al igual que en cursos anteriores, cada aula dispone de papeleras de reciclaje y en los pasillos de la planta baja existen contenedores. Una vez a la semana dos encargados de cada una de las aulas llevarán el contenido de las papeleras de aula, de papel y cartón y plásticos al contenedor correspondiente, pesando previamente el contenido de las papeleras en una báscula situada en el hall del colegio cerca de los contenedores y anotando el peso depositado en una ficha que semanalmente es renovada por la Administrativa del centro en la que aparecen desglosadas las aulas que depositan los residuos de sus papeleras, el peso de papel y cartón por un lado y de plásticos por otro. Los propios alumnos pesarán, depositarán y anotarán los residuos, y únicamente los alumnos de los grupos más bajos necesitarán la ayuda del profesorado o de la Administrativa. Las fichas nos permitirán obtener datos semanales de las cantidades depositadas, datos de las aulas que más materiales reciclan...

La organización del resto de actividades, talleres y actividades de sensibilización, se organizarán si procede desde la Comisión de Coordinación Pedagógica.

7. Actividades/Recursos de la RER que se solicitarán

Ver recursos ofertados en la web de COGERSA

Solicitarán visitas a las instalaciones de COGERSA así como la participación en los talleres correspondientes.

- Sesión inaugural de la Red de Escuelas por la Circularidad.
- Recursos para facilitar la recogida separada: 2 contenedores de pasillo/patio porque se han separado las zonas patio del alumnado y 10 eco-papeleras.
- Este curso se solicitará nuevamente la visita a las instalaciones de COGERSA, como venimos haciendo los últimos años.

8. Otras actividades incluidas en la programación que puedan contribuir a alcanzar los objetivos propuestos

- Reutilizar los papeles impresos de un lado como borradores.
- Imprimir a doble cara comunicaciones internas, externas y fichas de trabajo del alumnado.
- Utilizar el correo electrónico, la aplicación Teams, TokApp y Telegram como medio de comunicación y reducción de recursos naturales.
- Dar a asociaciones o a otras entidades lo que uno ya no necesita (Ejemplo: juguetes, libros viejos, se entregarán a asociaciones tipo Cruz Roja, academias...)
- Reutilizar recipientes de plástico, cajas como macetas, cajas para lápices,...

Además de estas actividades, se realizarán otras que surjan, siempre que contribuyan a alcanzar las competencias desde todas las áreas del currículo.

6.7.- PROGRAMA DE RADIO ESCOLAR

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Radio Escolar surge en nuestro centro tras haber sido dotados de un kit básico de radio, gracias a la participación de dos docentes en el curso *“Herramientas para potenciar el podcast y la radio escolar como recurso digital”*, impartido por la Consejería de Educación.

Este proyecto nace con el propósito de aprovechar la radio como una herramienta educativa que favorece el desarrollo integral del alumnado, mejorando su competencia digital, su capacidad de expresión oral y escrita, así como su motivación y trabajo en equipo. Además, se enmarca en los principios de la Agenda 2030, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad que fomente el desarrollo sostenible, la participación activa y la adquisición de competencias clave para el futuro, contribuyendo así a una sociedad más justa y comprometida con el bienestar global.

Actualmente, el podcast se ha consolidado como uno de los recursos digitales más atractivos, tanto en el ámbito educativo como fuera de él, debido a su versatilidad y la posibilidad de adaptar su formato a diferentes temáticas. La radio escolar, cada vez más implantada en centros educativos, se ha convertido en una herramienta que capta la atención del alumnado y permite desarrollar competencias de manera lúdica, innovadora y colaborativa.

En la memoria del curso pasado se detectaron necesidades educativas significativas: la mejora de la competencia digital, el fortalecimiento de la competencia plurilingüe, el impulso de las habilidades lectoescritoras, la reducción del ruido en el aula y el aumento de la motivación. La radio escolar da respuesta a estas demandas, pues permite al alumnado *aprender haciendo*, mediante la investigación, la planificación, la edición y la expresión creativa de contenidos.

Es importante señalar que, durante el curso pasado, tanto la coordinadora TIC como la coordinadora de radio acudieron a diferentes cursos de formación específicos sobre el uso de la radio en el ámbito educativo, lo que ha permitido enriquecer el proyecto y mejorar su implementación en el centro.

En este curso, como novedad, se plantea la realización de **actividades internivel** en la radio, coincidiendo con diferentes efemérides, con el objetivo de favorecer la cohesión entre etapas, la participación inclusiva y la transmisión de valores comunes. Asimismo, se ha detectado la **dificultad de disponer de un espacio físico estable** para ubicar la radio. Por ello, junto con el equipo TIC, se propone incluir la radio como parte del proyecto de *aula del futuro*, de modo que a medio plazo disponga de un espacio adaptado y permanente.

Por otro lado, en tercer ciclo se está desarrollando un **proyecto de gamificación** vinculado al proyecto de centro *“La vuelta al mundo en 80 cuentos”*, cuyo propósito principal es fomentar los hábitos lectores. A través de dinámicas lúdicas y misiones relacionadas con los cuentos y culturas de diferentes partes del mundo, los alumnos no solo mejoran su comprensión lectora, sino que también desarrollan competencias de investigación, creatividad narrativa, expresión oral y trabajo en equipo. El curso pasado este proyecto tuvo un **gran éxito**, logrando una alta motivación y participación del alumnado, lo que refuerza la importancia de mantener y ampliar su integración con la radio escolar.

OBJETIVOS

El principal objetivo del proyecto es consolidar la radio escolar como un recurso transversal y colaborativo en el centro. De manera más específica, se persigue:

- Mejorar la competencia digital del alumnado mediante el uso de herramientas tecnológicas de grabación, edición y difusión de contenidos.
- Fomentar la competencia lingüística y plurilingüe, tanto en la expresión oral como en la escrita, mediante la creación y emisión de programas en distintos idiomas.
- Desarrollar habilidades lectoescritoras a través de la lectura crítica, la redacción de guiones y la elaboración de contenidos estructurados y coherentes.

- Incrementar la motivación del alumnado, ofreciéndoles un medio creativo, innovador y participativo.
- Favorecer la escucha activa y el respeto, contribuyendo a reducir el ruido en el aula y mejorando la convivencia.
- Potenciar el trabajo en equipo y la corresponsabilidad en todas las fases de producción.
- Promover actividades internivel en torno a efemérides, reforzando la cohesión entre etapas y la vivencia compartida de valores.
- Integrar la radio con otros proyectos del centro, como la gamificación de tercer ciclo basada en *“La vuelta al mundo en 80 cuentos”*, para fomentar la lectura, la investigación cultural y la creatividad narrativa.

ACTIVIDADES

El proyecto de Radio Escolar se desarrollará a lo largo de todo el curso 2025-2026. Entre las actividades previstas destacan:

- **Talleres de locución y expresión oral:** trabajo de la modulación, entonación, ritmo y técnicas de comunicación.
- **Producción y emisión de programas:** elaboración de un calendario de emisiones periódicas sobre temas variados.
- **Entrevistas:** a miembros de la comunidad educativa y expertos, ampliando la conexión con el entorno social y cultural.
- **Programas especiales en torno a efemérides:** Día de la Paz, Día de la Mujer, Día del Libro, Semana Cultural, etc., con la participación de diferentes niveles educativos.
- **Integración con el proyecto de gamificación de tercer ciclo:** creación de programas relacionados con los cuentos y culturas trabajadas, favoreciendo la difusión y visibilización de los productos creados en el marco del proyecto.

METODOLOGÍA

La radio escolar se integrará de forma transversal en distintas áreas del currículo, fomentando aprendizajes competenciales y significativos. Se seguirá una metodología activa y participativa, en la que el alumnado será protagonista en todas las fases:

- **Creación de textos:** informativos, narrativos, descriptivos, argumentativos y creativos, adaptados al formato radiofónico.
- **Revisión y mejora:** trabajo colaborativo en la corrección de textos, reforzando la escritura y la autoevaluación.
- **Grabación y edición:** con el kit de radio y software de edición de audio.
- **Emisión y difusión:** a través de la web del centro, redes sociales y plataformas de podcast.

EVALUACIÓN

- La evaluación será continua y formativa, valorando tanto el proceso como los productos finales. Los criterios serán:

- Participación e implicación del alumnado.
- Mejoras en las competencias digital, lingüística y de trabajo cooperativo.
- Calidad de los programas en creatividad, coherencia y rigor.
- Grado de motivación y repercusión en el clima de aula.
- Se incluirán encuestas y entrevistas al alumnado y profesorado al final de cada trimestre para recoger propuestas de mejora.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

- Kit de radio proporcionado por la Consejería de Educación.
- Ordenadores con software de edición de audio (Audacity u otros).
- Plataforma online para emisión y publicación de podcasts.
- Profesorado responsable: coordinadora de radio, coordinadora TIC y docentes colaboradores formados en radio escolar.

7. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El profesorado del centro muestra interés en retomar los *seminarios de formación en centros* para este curso escolar 2025-2026.

La formación que el profesorado demanda, es la realización de *seminarios de formación* para la elaboración de las Programaciones Didácticas de la *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación* (LOMLOE).

Igualmente los claustales se muestran interesados en el uso de los nuevos recursos digitales del centro educativo (PDIS), herramientas para potenciar el podcast y la radio escolar como recurso digital, la implementación de metodologías inclusivas así como en evaluación. Atendiendo a esta necesidad de formación respecto al uso de los paneles interactivos, se va a realizar una formación de dos horas de duración en el mes de octubre.

Formaciones previstas:

- Formación para la detección del malestar psicológico del alumnado en colaboración con el Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias en fecha 30 de septiembre para el profesorado y extensible a las familias _ en fecha 27 de octubre de 2025.
- Formación para optimización del uso de las PDIs, ofertada por la Consejería de Educación y ejecutada _ en fecha 9 de octubre de 2025.
- Formación en RCP para el profesorado ofertado por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Siero _ en fecha 11 de septiembre de 2025.

8. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA PARA LA ELABORACION DE LA MEMORIA FINAL

	QUIÉN	QUÉ SE EVALÚA	CÓMO SE EVALÚA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	Consejo Escolar	Actividades Complementarias y Servicios Complementarios	A inicios de cada trimestre en sesión específica
		Informe de seguimiento de la PGA	Lectura informe a mitad del curso escolar. Valoración y conclusiones.
		Resultado de las pruebas de 6ºP	Informe de resultados: valoración y lectura de conclusiones.
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	Lectura de documento Análisis de conclusiones y propuestas de mejora para el curso siguiente.
	Claustro	Informe de seguimiento de la PGA	Valoración e informe a mitad del curso escolar. Análisis y conclusiones.
		Plan de evaluación y seguimiento de cada uno de los planes y proyectos contenidos en la PGA	Valoración de calendario de actividades y líneas de actuación.
		Resultado de las pruebas de 6ºP	Análisis, valoración de resultados . Elaboración de conclusiones. Propuestas de mejora
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	Conclusiones y aportaciones de los ciclos, de acuerdo un guión. Lectura informe y conclusiones
	Equipo Directivo	Reunión jefatura de estudios con Ciclos (en cada trimestre)	- Valoración del desarrollo del Plan de Acción tutorial - Desarrollo de programaciones. - Absentismo -Valoración de la organización medidas adoptadas plan de atención a la diversidad -Desarrollo de programaciones -Coordinación niveles
		Informe de seguimiento de la PGA	Redacción del informe, presentando el mismo a los órganos de gobierno.
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	-Realizar propuesta de guión para la CCP -Redacción de la memoria anual y presentando conclusiones a los órganos de gobierno.

	QUIÉN	QUÉ SE EVALÚA	CÓMO LO EVALÚA
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	C.C.P.	Informe de seguimiento de la PGA	-Análisis , conclusiones y aportaciones de los ciclos, de acuerdo un guión..
		Plan de evaluación y seguimiento de cada uno de los planes y proyectos contenidos en la PGA	-Puesta en común de las valoraciones de los equipos de ciclo.
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	-Elaboración del guión para realizar la memoria. -Conclusiones y aportaciones de los ciclos, de acuerdo un guión. _Escala de valoración.

	Equipos de Ciclo	Informe de seguimiento de la PGA	-Análisis , conclusiones de acuerdo a un guión..
		Plan de evaluación y seguimiento de cada uno de los planes y proyectos contenidos en la PGA	-Análisis , conclusiones de acuerdo a un guión..
		Plan de Evaluación Anual (Memoria)	-Análisis , conclusiones y de acuerdo un guión.. -Escalas de valoración.
	Equipos Docentes de Tutoría	A mitad de cada trimestre: evaluación medidas atención a la diversidad de cada grupo, análisis de convivencia y absentismo.	-Modelo actas.
		Sesiones de Evaluación de fin de trimestre: Análisis y valoración del rendimiento del grupo.	-Modelo actas.
		Evaluación de la práctica docente.	Análisis de: -Adecuación de las programaciones -Eficacia de los métodos empleados. -Idoneidad de la secuencia y la temporalización establecida de las actividades. -Pertinencia de los materiales empleados.
PLANES Y PROYECTOS	Responsables de programas	Plan de seguimiento de cada proyecto	Según guión establecido

EVALUACIÓN DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACION DOCENTE

	Logro/realización (1)			
	A	B	C	D
1. Calendario de reuniones				
2. Grado de participación				
3. Grado de satisfacción				
4. Cumplimiento de objetivos				

OBJETIVOS..... (2)	Logro/Realización (1)			
	A	B	C	D
1.....				
2.....				
3.....				
4.....				
(1) Marcar con una cruz según proceda: A = Logrado complementamente B= Logrado en gran parte C= Logrado sólo en parte D= No logrado en absoluto				

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS NO LOGRADOS PLENAMENTE

OBJETIVO NÚM.	VALORACIÓN DE CAUSAS Y FACTORES QUE HAN INCIDIDO EN LOS RESULTADOS	EVIDENCIAS	PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR

Conclusiones generales y propuestas de mejora del Centro para el curso que viene

--

9. ANEXOS

- **CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.**
- **FICHAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
- **PROYECTO DE RED DE ESCUELAS POR LA CIRCULARIDAD.**

CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES

En documento Anexo

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE CENTRO

A continuación se recogen las fichas de las actividades citadas en el punto 5.4 de este documento, que se van a desarrollar a lo largo del presente curso, reflejándose en cada una de ellas la justificación de cada actividad en forma de objetivos, actividades que se van a desarrollar en el aula relacionadas con la actividad, relación con la programación didáctica, fecha, duración, responsables...

A nivel de aula	Denominación de la Actividad: AMAGÜESTU
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Conocer y conservar la tradición asturiana. b) Conocer proceso de elaboración de la sidra. c) Conocer distintas formas de preparación del fruto de la castaña. d) Conocer juegos tradicionales asturianos. e) Promocionar el uso de la lengua asturiana (objetivo institucional)	
Actividades de aula relacionadas con la actividad programada	
(Las actividades se gradúan por ciclos en función de la edad de los niños) a) Lectura de pequeños textos en relación al proceso de elaboración de la sidra - degustación de zumo de manzana. b) Cuentos, recetas, poesías, adivinanzas... - actividades de aula c) Trabajo de memorización de las letras de canciones así como de sus melodías. d) Actividades plásticas - decoración del soporte contenedor de las castañas cortesía del AMPA. e) Conocer reglas de juegos tradicionales. f) Actividad de folklore g) Conocimiento del traje regional asturiano.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Ciencias Sociales y Naturales: procesos de elaboración de los alimentos - Lengua asturiana y Cultura asturiana: tradiciones, la <i>gueta</i> , el <i>llagar</i> , <i>normas de los juegos tradicionales</i> , <i>letras de canciones</i> ,... - <i>Música: canciones, instrumentos musicales: partes y funcionamiento</i> ,... - <i>Educación Física: aprendizaje de juegos tradicionales asturianos</i> 2) Temporalización - Actividades de preparación previas a lo largo del mes de octubre.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Miércoles 12 noviembre de 2025	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Todo el profesorado del Centro.
En colaboración con	Consejería de Educación Ayto de Siero AMPA del Centro

A nivel de aula y de centro	Denominación de la Actividad: HALLOWEEN
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
-Disfrutar y preservar las tradiciones anglosajonas de estas fechas. -Comprender mensajes orales en lengua extranjera. -Ampliar conocimientos lingüísticos de la lengua extranjera. -Desarrollar la creatividad plástica en relación con el tema tratado.	
Actividades de aula y de centro relacionadas a la actividad programada	
• Cada especialista de inglés realizará actividades decorativas, así como trabajo sobre el vocabulario o canciones relacionadas con la festividad que nos ocupa. • Se decorará el centro con temática sobre Halloween. • La auxiliar de conversación americana realizará una actividad de “<i>storytelling</i>” en el salón de actos del centro. • En el tercer ciclo se llevará a cabo una yincana en inglés después del recreo.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas : - Inglés : parte lingüística de la actividad: cuentacuentos, letras de las canciones,... - Música: canciones - Educación Física: yincana 2) Temporalización : Segunda quincena de octubre.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Martes 29 de Octubre 2024	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Actividades los días previos en las clases de inglés. A lo largo de la mañana.
Colaboración	Profesorado de inglés Tutores Asistente de lenguaje Coordinadoras de biblioteca
Lugar	Manualidad: aulas Story telling: salón de actos. Yincana: patio Decoración hall entrada y salón de actos.

A nivel de todo el Centro	Denominación de la Actividad: Visita del Príncipe Aliatar (Decoración de Centro)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Disfrutar y preservar las tradiciones típicas de estas fechas.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
-Se realizarán actividades de decoración en aulas y pasillos relacionados con las fechas navideñas con actividades plásticas. -Se propondrá a cada familia la participación en la decoración navideña, propia de esta época. -Recepción del Príncipe Aliatar y entrega voluntaria de la carta a los Reyes Magos de Oriente. - Se repartirá un “revoltijo” a cada alumno. - Actividad de robótica navideña.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Lengua (carta a SSMM Los Reyes Magos de Oriente) - Artística (plástica y música) 2) Temporalización - A lo largo del mes de diciembre.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
-Propuesta a las familias: semana del puente de diciembre. -Semana anterior a las vacaciones de Navidad. -Ultimo día del trimestre: viernes 20 de diciembre de 2024	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesorado organiza actividades enfocadas a la decoración del aula.
Colaboración	AMPA
Lugar	La decoración se realizará en salón de actos del centro, en las aulas y en la Biblioteca.

A nivel de aula	Denominación de la Actividad DÍA DE LA PAZ
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Fomentar actitudes de tolerancia y respeto. b) Poner en valor el Plan de Convivencia establecido para el Centro	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
a) Lectura de pequeños textos alusivos a la paz que reflejen la realidad del aula. b) Cuentos, poesías, c) Elaboración de murales. d) Actividades plásticas.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas: al ser un tema interdisciplinar están implicadas todas las áreas enmarcadas dentro del Plan de acción tutorial y Convivencia. 2) Temporalización: -A lo largo de la última semana de enero.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
A lo largo de la semana Día 31 de enero.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	CCP Tutores
Colaboración	Coordinadora de Bienestar AMPA
Lugar	Aulas.

Infantil y Primaria (Según acuerdo CCP)	Denominación de la Actividad CARNAVAL Y COMADRES
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Desarrollar la creatividad . b) Conocer tradiciones de estas fechas. c) Promocionar el patrimonio y la gastronomía autonómicos y locales .	
Actividades de aula previas y posteriores a la actividad programada	
a) Preparación de caretas, disfraces... b) Murales, recetas, lectura de distintos tipos de textos alusivos.... c) El alumnado de primaria realizará actividades plásticas. d) Degustación (y elaboración si hay oferta del Ayto de Siero) de un “bollu preñau”. e) Desarrollo de “la patarrona”.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas - Todas 2) Temporalización: - Semana del 24 al 27 de febrero.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
27 de Febrero: - disfraz - talleres en las aulas.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	CCP Tutores
Colaboración	Padres y madres del alumnado.

Ciclo/Curso:	A nivel de centro	Denominación de la Actividad:	Talleres musicales con el GAME
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
La actividad se enfoca a trabajar las siguientes competencias específicas CE1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2 CE3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4 CE4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas Actividades de la programación del área de música. 2. Durante Talleres musicales de movimiento, ritmo, percusión. construcción de instrumentos y creación musical. Adaptados a los diferentes niveles. Concierto y exposición de lo trabajado en los diferentes talleres. 3. Posteriores Ampliación de las actividades llevadas a cabo en los diferentes talleres.			
Conexión con la programación didáctica			
Esta actividad está integrada en la programación de aula del área de Educación Artística.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Supeditada a la admisión en la actividad por el GAME, en la fecha que ellos dispongan.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Profesora de música, equipo directivo. En colaboración con el GAME		
Acompañantes	Profesorado del centro		
Coste de la actividad			
	Aprox. 500€ Gastos de transporte del GAME Auditorio		
Financiación			
	Centro. Estudiar viabilidad de colaboración de las familias.		

A nivel de Centro	Denominación de la Actividad Día del Libro (ver plan de trabajo de la Biblioteca)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
- Suscitar el interés de los alumnos hacia la Biblioteca escolar. - Inculcar y fomentar en los alumnos el hábito y el placer de la lectura. - Desarrollar la autonomía lectora de los niños, así como la búsqueda de información. - Investigar sobre el tema dado a través de medios escritos y otros soportes. - Desarrollar la creatividad plástica en relación con el tema tratado.	
Actividades relacionadas a la actividad programada	
- Organización del día del libro: ✓ Mercadillo de intercambio de libros ✓ Cuenta cuentos inter-ciclos ✓ Lecturas individuales y colectivas - Composiciones plásticas relacionadas con el tema. - Elaboración de fichas en las que se trabaje el tema tratado. - Punto de intercambio de libros.	
Conexión con la programación didáctica	
1) Áreas de conocimiento implicadas: - Lengua Castellana y Literatura - Educación plástica y visual 2) Temporalización: -Semana del 23 al 25 del mes de abril, coincidiendo con la conmemoración del Día del Libro.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Miércoles 23 de abril de 2025	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	CCP Responsables de la Biblioteca, Coordinadores y Tutores.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR NIVELES

Ciclo/Curso:	3º,4º,5º y 6º	Denominación de la Actividad:	PLAN DIRECTOR
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a) Conocer los riesgos de la red (5º de Primaria) . b) Definir y reconocer situaciones de acoso escolar.(6º de Primaria) c) Conocer las normas de educación vial (4º de Primaria) b) Desarrollar capacidades vinculadas a la toma de decisiones. c) Promover la utilización de las TIC como recurso seguro. d) Visitar la Comisaría de la Policía Nacional.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Reuniones explicativas con alumnado b) Reuniones de información a las familias (Plan Director) 2. Posteriores a) Vinculación de la experiencia con los contenidos de escuela. b) Conclusiones y puesta en común de la experiencia.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Todas 2) Temporalización - 2º/3º trimestre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
- A determinar aún en función de la disponibilidad horaria de la entidad por seguridad del estado.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Equipo Directivo		
Acompañantes	Tutores/as y profesorado especialista.		

Ciclo/Curso:	3º,4º, 5ºy 6º	Denominación de la Actividad:	TEATRO EN INGLÉS
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Comprender mensajes orales en lengua extranjera. b. Mostrar una actitud positiva hacia la lengua extranjera. c. Ampliar conocimientos lingüísticos de la lengua extranjera.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Realización de juegos y actividades para activar los conocimientos previos. b) Trabajo en el aula sobre el tema del que trata la obra. 2. Posteriores a) Actividades orales recordando la historia. b) Elaboración de frases y dibujos sobre la obra.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Inglés 2)Temporalización - Una sesión para 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
10 de abril de 2024, a las 10:00 horas			
Profesorado responsable de la actividad			
Profesorado de inglés y tutores			
Planificación	Equipo Directivo y profesorado de inglés		

EDUCACIÓN INFANTIL

Educación Infantil	Denominación de la Actividad: <i>SALIDA A LA SENDA DEL NORA (POLA DE SIERO)</i>
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Observar y descubrir elementos del entorno natural cercano. b) Identificar los cambios que se producen en el entorno en el otoño. c) Desarrollar actitudes de cuidado y conservación del medio natural.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
Previas a) Conversar colectivamente sobre el lugar que vamos a visitar. b) Recrear la actividad que vamos a realizar conjuntamente. c) Conversar colectivamente identificando conocimientos previos. Posteriores a) Elaboración de un mural conjunto con fotografías de la salida. b) Expresar mediante la realización de un dibujo su experiencia en la salida.	
Conexión con la programación didáctica	
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil: – Crecimiento en Armonía – Descubrimiento y Exploración del Entorno. – Comunicación y Representación de la Realidad	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Otoño 2025	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutoras de infantil y maestras de apoyo
Colaboración	Profesorado acompañante en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	Senda del Nora de Pola de Siero
Presupuesto	Sin coste económico

Educación Infantil	Denominación de la Actividad: <i>VISITA AL ERA (POLA DE SIERO)</i>
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
c) Fomentar en el alumnado actitudes de respeto y valoración intergeneracional. c) Valorar las experiencias y conocimientos que les transmiten las personas mayores. c) Favorecer actitudes de escucha entre el niño/a y la persona mayor.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
Previas a) Conversar colectivamente sobre el lugar que vamos a visitar. b) Recrear la actividad que vamos a realizar conjuntamente. c) Elaborar una manualidad para regalar en la visita.	

Posteriores	
a) Conversar en el aula sobre la actividad realizada y la importancia del cuidado y respeto a los mayores.	
Conexión con la programación didáctica	
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil:	
– Crecimiento en Armonía – Descubrimiento y Exploración del Entorno. – Comunicación y Representación de la Realidad	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Diciembre 2025	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutoras de infantil y maestras de apoyo
Colaboración	Profesorado acompañante en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	ERA de Pola de Siero
Presupuesto	Sin coste económico

Educación Infantil	Denominación de la Actividad: VISITA EL CENTRO DE FORMACIÓN DEL CONSUMIDOR (LUGONES)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
c) Conocer la importancia de una alimentación saludable. c) Realizar una lista de la compra identificando los ingredientes necesarios. c) Identificar los pasos para la realización de una receta sencilla.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
1. Previas a) Conversar colectivamente sobre los conocimientos previos del alumnado, así como el desarrollo de la visita y el taller. 2. Posteriores a) Clasificar alimentos en función de sus características (frutas). b) Realizar una lista de la compra saludable. c) Ordenar el proceso de elaboración de la receta trabajada (brocheta de frutas).	
Conexión con la programación didáctica	
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil: - Crecimiento en Armonía - Descubrimiento y Exploración del Entorno. - Comunicación y Representación de la Realidad.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
"Brochetas de frutas", 5 de marzo de 2026 (los 3 grupos) de 10:00 a 13:00	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutoras de infantil y maestras de apoyo

Colaboración	Profesorado acompañante en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	Centro de formación del consumidor (Lugones)
Presupuesto	Coste del autobús

Educación Infantil	Denominación de la Actividad: VISITA A LA COMISARIA DE POLICÍA (POLA DE SIERO)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Conocer las instalaciones de la policía nacional. b) Conocer y acercar la profesión de policía a los alumnos.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
Previas a) Conversar colectivamente sobre el lugar que vamos a visitar, identificando conocimientos previos. Posteriormente a) Conversar en el aula sobre la actividad realizada y la importancia del trabajo de la policía. b) Dramatizaciones sobre los conocimientos aprendidos en la sesión.	
Conexión con la programación didáctica	
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil: – Crecimiento en Armonía – Descubrimiento y Exploración del Entorno. – Comunicación y Representación de la Realidad	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Segundo/Tercer trimestre	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutoras de infantil y maestras de apoyo
Colaboración	Profesorado acompañante en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	Comisaría de Policía de Pola de Siero
Presupuesto	Sin coste económico

Educación Infantil	Denominación de la Actividad: VISITA AL MOLÍN DE ADELA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
c) Conocer el funcionamiento de un molino tradicional y el proceso de transformación de los cereales. c) Explorar y disfrutar del entorno natural desarrollando actitudes de respeto hacia el medio rural. c) Identificar elementos del patrimonio cultural asturiano.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
Previas	

a) Conversar colectivamente sobre el lugar que vamos a visitar, identificando conocimientos previos. Posteriormente c) Ordenar el proceso de transformación de los cereales en el molino. c) Identificar los elementos del entorno rural que hemos visitado y sus características principales. c) Valoración de la visita y puesta en común.	
Conexión con la programación didáctica	
Áreas de conocimiento implicadas. Esta actividad se relaciona de forma globalizada con las tres áreas de experiencia y desarrollo infantil: – Crecimiento en Armonía – Descubrimiento y Exploración del Entorno. – Comunicación y Representación de la Realidad	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Tercer trimestre	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutoras de infantil y maestras de apoyo
Colaboración	Profesorado acompañante en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	Molín de Adela (Agüeria)
Presupuesto	Coste del autobús

EDUCACIÓN PRIMARIA

Ciclo/Curso:	1º E. Primaria 2025-26	Denominación de la Actividad:	SALIDAS A LA SENDA FLUVIAL DEL RÍO NORA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Disfrutar del entorno. b. Contemplar los cambios que experimenta el paisaje. c. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea. a. Conocer y describir los diferentes elementos naturales presentes en el recorrido.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
a. Previas - Trayecto que vamos a recorrer. - Análisis de los diferentes elementos naturales que nos podemos encontrar para su posterior identificación. b. Durante - Observación directa de los cambios que experimenta el paisaje. - Reconocimiento de los principales elementos naturales. - Descripción del paisaje y los cambios que experimenta. c. Posteriores - Puesta en común de lo observado. - Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.			

Conexión con la programación didáctica	
Lengua, Plástica, Ciencias Naturales, Educación Física, Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Tercer trimestre del curso.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 1º de Primaria
Acompañantes	3 acompañantes
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	

Ciclo/Curso:	1ºE. Primaria 2025-26	Denominación de la Actividad:	VISITA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA-POLA DE SIERO
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Desarrollo de la competencia lectora. b. Sentar bases para formar lectores competentes, autónomos y críticos con todo tipo de textos. c. Iniciarse en la adquisición de habilidades y destrezas para acceder a la información, gestionarla, evaluarla y comunicarla. d. Llevar a cabo un proceso de acompañamiento que vaya guiando al alumno para que individualmente o de forma cooperativa progrese hacia cierta autonomía en la planificación y búsqueda de información. e. Que el alumn@ perciba la biblioteca como un espacio creativo de aprendizaje, entorno ideal para buscar, seleccionar y contrastar información.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previa: a. Se trabajan en el aula las normas de uso de la biblioteca. b. Se explica oralmente a los alumn@s la organización de la biblioteca y el proceso de préstamo de libros. 2. Posteriores : a) Se entrega a los alumn@s los carnets de biblioteca pública. b) Se trabaja con los alumnos sobre las normas de funcionamiento que se les han explicado en la visita a la Biblioteca Pública.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia personal, social y de aprender a aprender. • Competencia ciudadana. 2) Temporalización - 3º Trimestre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			

Día del Libro (23 de Abril) o la fecha más cercana a ese día que esté disponible. Duración aproximada 2 horas.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 1º nivel.
Acompañantes	Profesores de apoyo.
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	
	No es necesaria financiación.

Ciclo/Curso:	1º E. Primaria 2025-26	Denominación de la Actividad:	VISITA GRANJA LOS CASERINOS
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a. Actividades previas encaminadas a otorgar importancia al mundo natural en el que se puede intervenir activamente fomentando el cuidado y la responsabilidad (actividades vinculadas al espíritu emprendedor). b. Actividades relacionadas con la observación de los seres vivos (animales de granja) y la valoración de la importancia en el cuidado de los mismos. 2. Posteriores a) Actividades relacionadas con la clasificación de los alimentos atendiendo a su origen y a su contribución a una dieta equilibrada. b) Actividades finales de conclusión y valoración de la visita adoptando conductas de respeto y aprecio por los seres vivos y el entorno.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - -Ciencias de la Naturaleza. -Ciencias Sociales 2) Temporalización - Sesiones previas, la visita y las sesiones posteriores.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Segundo trimestre del curso			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Profesores tutores de primer nivel.		
Acompañantes	Profesores de apoyo.		
Coste de la actividad			
	Entrada a la granja-coste del transporte		

Financiación	
	La familia

Ciclo/Curso:	2º E. Primaria 2025-26	Denominación de la Actividad:	VISITA A LOS ESTUDIOS DE RTPA (Gijón)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
Recorrer y conocer los lugares más interesantes de la radio y televisión autonómicas de Asturias.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas - Activación de conocimientos previos sobre los medios de comunicación. - Profesiones relacionadas con el mundo de la comunicación.			
2.Durante - Atención a las explicaciones ofrecidas por el personal. - Interés por conocer los principales espacios de la radio y televisión del Principado de Asturias. - Realización de preguntas.			
3.Posteriores - Puesta en común de lo observado. - Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.			
Conexión con la programación didáctica			
Lengua Castellana y Literatura.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Primer Trimestre			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 2º de Primaria		
Acompañantes	2 acompañantes		
Coste de la actividad			
	Actividad gratuita. Coste de autobús por determinar.		
Financiación			
	Familias		

Ciclo/Curso:	2º E. Primaria 2025-26	Denominación de la Actividad:	SALIDAS A LA SENDA FLUVIAL DEL RÍO NORA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
b. Disfrutar del entorno. c. Contemplar los cambios que experimenta el paisaje.			

ci. Fomentar el respeto por el entorno, estimulando la curiosidad por el medio que les rodea.	
b. Conocer y describir los diferentes elementos naturales presentes en el recorrido.	
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada	
b. Previas • Trayecto que vamos a recorrer. • Análisis de los diferentes elementos naturales que nos podemos encontrar para su posterior identificación.	
c. Durante • Observación directa de los cambios que experimenta el paisaje. • Reconocimiento de los principales elementos naturales. • Descripción del paisaje y los cambios que experimenta.	
Posteriores • Puesta en común de lo observado. • Expresión plástica y/o gráfica de lo observado y asimilado.	
Conexión con la programación didáctica	
Lengua, Plástica, Ciencias Naturales, Educación Física, Ciencias Sociales y Cultura Asturiana.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
En diferentes momentos del curso	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 2º de Primaria
Acompañantes	4 acompañantes
Coste de la actividad	
	Gratuita
Financiación	

Ciclo/Curso:	2º E. Primaria 2025-26	Denominación de la Actividad:	VIISITA AL MUSEO DEL JURÁSICO DE ASTURIAS (MUJA)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. en esta visita guiada se realizará un recorrido por la evolución de la vida en la Tierra desde sus inicios hasta la llegada del ser humano, haciendo especial hincapié en el Mesozoico o Era de los dinosaurios y en sus tres períodos: Triásico, Jurásico y Cretácico. b. Conocer las diferentes familias que existieron de dinosaurios y sus principales características. c. Comprender la imposibilidad de saber el verdadero color de su piel, así como los procesos básicos de fosilización. d. Diferenciar los tipos de huella que dejaría un dinosaurio, atendiendo a lo que comían (carnívoro o vegetariano) y a su modo de caminar (a dos patas o a cuatro). e. Conocer de primera mano el trabajo básico que realizaría un paleontólogo, desde la excavación y la extracción de los fósiles, hasta su análisis y estudio en el laboratorio. f. Fomentar el respeto por el patrimonio paleontológico, el trabajo en equipo y el intercambio de opiniones.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
• Previas			

• Recorrido a seguir hasta llegar al MUJA. • Búsqueda de información sobre las principales características de los dinosaurios. • Durante • Observación directa de los elementos presentes en el museo. • Escucha activa. • Respeto por las normas. • Participación en las diferentes actividades que se propongan. • Trabajo cooperativo. • Posteriores • Puesta en común de lo observado. • Valoración individual y colectiva de la actividad. • Puesta en común de los conocimientos adquiridos.	
Conexión con la programación didáctica	
Ciencias de la Naturaleza	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
2º trimestre del curso.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores de 2º de Primaria
Acompañantes	4 acompañantes
Coste de la actividad	
	Coste de entrada al Museo + coste del autobús.
Financiación	
	Familia.

3º PRIMARIA	Denominación de la Actividad: VISITA MOLÍN DE ADELA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismos, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	

ñ) Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos

Actividades de aula relacionadas a la actividad programada

PREVIAS

Dossier aportado por la asociación

POSTERIORES

Valoración de la visita, puesta en común.

Conexión con la programación didáctica

1) ÁREAS IMPLICADAS: CULTURA ASTURIANA, LINGUA ASTURIANA, CIENCIAS SOCIALES Y NATURALES, PLÁSTICA.

Fechas previstas para su realización y horario o duración

3º TRIMESTRE. DURANTE TODA LA JORNADA.

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	Tutoras 3º primaria.
Colaboración	Profesorado del centro en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	Moreda
Presupuesto	Coste del autobús

Ciclo/Curso:	3º	Denominación de la Actividad:	VISITA A COGERSA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Concienciar al alumnado de la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje de residuos para el planeta. b. Mostrar una actitud positiva hacia el cuidado del medio ambiente. c. Ampliar conocimientos sobre la regla de las tres R's.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) Realización de juegos y actividades para activar los conocimientos previos. b) Trabajo en el aula sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. 2. Posteriores a) Actividades orales recordando lo visto en la visita y las actividades realizadas. b) Elaboración de propuestas de actividades en el centro que contribuyan al cuidado del medio ambiente.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas – Ciencias de la Naturaleza			

Educación Primaria	Denominación de la Actividad: VISITA A LA COMISARIA DE POLICÍA (POLA DE SIERO)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares	
c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	
Actividades de aula relacionadas a la actividad programada	
Previas • Trayecto que vamos a recorrer • Visualización de la página web de la policía nacional Durante • Respeto por las normas • Escucha activa y participativa de las actividades que se propongan Posteriores • Puesta en común de lo observado y lo aprendido • Expresiones plásticas de lo asimilado	
Conexión con la programación didáctica	
Áreas de conocimiento implicadas. – Ciencias Sociales – Lengua española – Educación Artística	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Segundo trimestre	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutoras de 3º
Colaboración	Profesorado acompañante en base a la disponibilidad horaria y/o conocimiento del grupo de alumnos.
Lugar	Comisaría de Policía de Pola de Siero
Presupuesto	Sin coste económico

2) Temporalización - Una sesión antes de la visita, una jornada escolar para la visita y una sesión después de la visita.

Fechas previstas para su realización y horario o duración

2º Trimestre

Profesorado responsable de la actividad

Planificación	Tutores de 3º y Coordinadora de Educación Ambiental
---------------	---

Ciclo/Curso:	4ºE. Primaria 2025-26	Denominación De la Actividad:	VISITA AL PARQUE DE LA VIDA (Luarca)
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a) Obtener información astronómica: Sistema Solar (planetas, sol, astros, satélites, cometas...) b) Concienciar al alumnado sobre la importancia del cambio climático y catástrofes naturales c) Disfrutar del entorno			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas: Trabajar los contenidos curriculares relacionados con la salida a través de las áreas de Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Educación Artística. 2. Posteriores: Puesta en común y reflexión sobre la información obtenida en la actividad.			
Conexión con la programación didáctica			
1)Áreas de conocimiento implicadas. – Ciencias Sociales – Lengua Castellana – Educación Artística 2) Temporalización - 2º Trimestre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
2º Trimestre			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Tutores de 4º nivel.		
Acompañantes	Profesores de apoyo.		
Coste de la actividad			
	Coste de entrada al Parque de la vida + coste del autobús		
Financiación			
	Familias		

Ciclo/Curso:	4º	Denominación de la Actividad:	JORNADAS DE MONTAÑA EN EL AULA VITAL
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. b. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. c. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana. d. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social. e. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas a. Actividades relacionadas con las energías renovables. b. Actividades relacionadas con los seres vivos y los accidentes geográficos. 2. Durante. Realización de una ruta de montaña observando diferentes aspectos relacionados con la cultura tradicional asturiana, la geografía y los seres vivos. Visita a los arboretos de la Fundación Vital. Visita a las instalaciones de la Fundación vital viendo el funcionamiento de las energías renovables. Realización de juegos nocturnos. 3. Posteriores a) Complimentación de un dossier relacionado con lo visto durante la salida.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas : E.F., Ciencias sociales, ciencias naturales. 2) Temporalización: 1 día, mes de abril-mayo en función del tiempo meteorológico previsto.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Primera semana de mayo, 3 días consecutivos estando cada grupo un día y medio.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Profesor de EF, tutoras/es y equipo directivo.		
Acompañantes	Hasta completar 4 docentes, en función del número de alumno: - - - - -		
Coste de la actividad			

	70 € aproximadamente: alojamiento Aula Vital autobús y comida, a repartir entre el alumnado participante.
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	5º	Denominación de la Actividad:	CONOCIENDO AL REY DE LOS INSTRUMENTOS: EL ÓRGANO
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
La actividad se enfoca a trabajar las siguientes competencias específicas, criterios del nivel y sus competencias vinculadas: CE1. 1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. CP3, CD1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. CD1, STEM1, CC1, CE2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2 CE2. 2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. CCL3, CP3, STEM2, CD1, CC3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. CP3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas Trabajo en el aula de la unidad “Un mundo de instrumentos” 2. Durante • Descubrimiento del patrimonio artístico-musical de Siero. • Disfrute con la actividad artística • Disfrute y adaptación a una actividad colectiva • Toma de contacto con la asociación pro-órgano de Siero para conocer sus fines y actividades. 3. Posteriores • Actividades de evaluación del proceso de la actividad, de sus resultados • Actividades de evaluación de los aprendizajes			
Conexión con la programación didáctica			
Esta actividad está integrada en la programación de aula. 1) Áreas de conocimiento implicadas: Lengua, Educación Artística, Ciencias Sociales, Cultura Asturiana. Temporalización: tercer trimestre.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Supeditada a la admisión en la actividad. Tercer trimestre (lunes, miércoles o jueves). Una hora.			

Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesora de música, tutores de 5º En colaboración con la asociación Pro-Órgano de Siero
Acompañantes	A designar por el centro según disponibilidad organizativa
Coste de la actividad	
	2 € por persona participante
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	5º	Denominación de la Actividad:	CIRCUITO DE KARTING DE SOTO DE DUEÑAS
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico. b. Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas: a. Reconocimiento de actitudes reprobables relacionadas con las normas de tráfico. b. Conocimiento de las principales normas de tráfico como peatones. 2. Durante la salida: a. Información teórica sobre normas de tráfico básicas, señales, forma de conducir y carné por puntos. b. Conducción de un kart poniendo en práctica lo visto en la actividad anterior. 3. Posteriores: a) Análisis de las situaciones que conllevaron pérdida de puntos.			
Conexión con la programación didáctica			
1. Áreas de conocimiento implicadas: Ciencias naturales. Ciencias sociales. 2. Temporalización:			

2 días (un día irá un grupo, y otro día irán los otros dos grupos)	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
23 y 24 de marzo. La visita al circuito, con sus respectivos viajes de ida y vuelta, ocupará la totalidad de la jornada lectiva.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Tutores y equipo docente.
Acompañantes	A designar por el centro según disponibilidad organizativa
Coste de la actividad	
	5 € por persona participante
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	5º	Denominación de la Actividad:	WEEK CAMP/ MINI-CAMP
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a Comprender mensajes orales en lengua extranjera e intentar expresarse en situaciones comunicativas cotidianas. b. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. c. Mostrar una actitud positiva hacia la lengua extranjera. d. Ampliar conocimientos lingüísticos de la lengua extranjera comparándola con la suya propia (plurilingüismo).			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1. Previas a) En el aula, expresarse e interactuar oralmente en lengua extranjera en situaciones sencillas y habituales que tengan un contenido y desarrollo conocidos, utilizando procedimientos verbales y no verbales y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 2. Durante la salida a) Producción de textos orales en lengua extranjera sobre temas necesarios y/o interesantes para el hablante adaptados a la competencia lingüística del alumnado basado en modelos y estructuras lingüísticas conocidas. b) Desarrollo de estrategias básicas para compensar carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales c) Participar de en los distintos talleres durante su estancia en la week camp 3. Posteriores Puesta en común de las experiencias vividas durante el campamento de forma oral.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas Área de Educación Física Participar en juegos de iniciación deportiva. Colaborar con los miembros de un mismo equipo para lograr un objetivo común en situaciones de juegos.			

Área de Conocimiento del Medio Participación y cooperación en situaciones cotidianas de trabajo en grupo, valorando y respetando las normas de interacción social. Respeto por las normas culturales y formas de vida diferentes. Área de Inglés Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social estableciendo las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. 2) Temporalización: tres días	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
18, 19 y 20 de mayo de 2026	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesorado de inglés y tutores de 5º curso. Equipo Directivo

Ciclo/Curso:	6º	Denominación de la Actividad:	CONCIERTO DIDÁCTICO: “Al son de Cervantes”
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
La actividad se enfoca a trabajar los siguientes criterios del nivel 6º y sus competencias vinculadas: CE1. 1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. <i>CP3, CD1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3</i> 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. <i>CD1, STEM1, CC1, CE2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2</i> CE2. 2.2 Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. <i>CCL3, CP3, STEM2, CD1, CC3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2</i> 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. <i>CP3, CPSAA4, CCEC1, CCEC2</i> En base a esto, la actividad irá enfocada a contribuir al logro de los siguientes indicadores de logro de aprendizaje: – Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las propias creaciones. – Distingue tipos de, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de estas. – Escucha obras musicales y hace valoraciones argumentadas de las mismas. – Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales. – Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, diferentes agrupaciones instrumentales. – Busca información en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
4. Previas • Actividades con las			

• Trabajo de la unidad sobre los instrumentos. • Trabajo en el área de lengua. Cervantes, El Quijote y la literatura de su época. El teatro.	
5. Durante • Disfrute con la actividad artística • Disfrute y adaptación a una actividad colectiva • Explicación, audición e interpretación de obras de diferentes estilos y compositores • Normas y protocolo que seguir en los conciertos	
6. Posteriores • Actividades de creación e interpretación musical a partir de lo trabajado en las actividades previas • Actividades de evaluación del proceso de la actividad, de sus resultados • Actividades de evaluación de los aprendizajes • Evaluación de las interpretaciones • Evaluación de los trabajos de investigación	
Conexión con la programación didáctica	
Esta actividad está integrada en la programación de aula, se trata de una actividad del área que en lugar de llevarse a cabo en el aula se desarrollará en el Auditorio de Oviedo Áreas de conocimiento implicadas: Lengua, Educación Artística, Ciencias Sociales. Temporalización: para desarrollar a lo largo de todo el curso, profundizando más en el tercer trimestre.	
Fechas previstas para su realización y horario o duración	
Supeditada a la admisión en la actividad por parte de la OSPA Segundo trimestre. 30 de enero. Una hora de concierto a desarrollar en una mañana. Inicio a las 10:30h Concierto subvencionado por la OSPA Desplazamiento a Oviedo en autobús. Coste del transporte a cargo de las familias.	
Profesorado responsable de la actividad	
Planificación	Profesora de música, tutoras de sexto. En colaboración con la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias
Acompañantes	A designar por el centro según disponibilidad organizativa
Coste de la actividad	
	600 € de transporte
Financiación	
	Familias

Ciclo/Curso:	6º	Denominación de la Actividad:	SEMANA BLANCA
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. b. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas Investigación y conocimiento sobre el deporte y el medio. 2. Posteriores			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas - Educación Física. 2) Temporalización La semana previa.			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
Del 2 al 6 de marzo.			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	Profesor de EF, tutores y equipo directivo.		
Acompañantes	Hasta completar 4 docentes, en función del número de alumnos: - - - - -		
Coste de la actividad			
	350,00€		
Financiación			
	Familias		

Ciclo/Curso:	6º	Denominación de la Actividad:	CURSO DE INICIACIÓN AL SURF
Finalidad y relación con los objetivos curriculares			
a. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. b. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.			
Actividades de aula, previas y posteriores a la actividad programada			
1.Previas: Conocimientos básicos del deporte y entorno. 2.Posteriores: Valoración de la actividad.			
Conexión con la programación didáctica			
1) Áreas de conocimiento implicadas :EF 2) Temporalización : Tercer trimestre			
Fechas previstas para su realización y horario o duración			
29 y 30 de mayo			
Profesorado responsable de la actividad			
Planificación	EF		
Acompañantes	EF, tutores		
Coste de la actividad			
	25 euros aprox. Por alumno		
Financiación			
	Familias		



CP HERMANOS ARREGUI

NORMAS DE USO DEL PROGRAMA DE PRESTAMO Y REUTILIZACION DE LIBROS DE TEXTO DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

CONDICIONES DEL PRÉSTAMO :

_ Los responsables legales del alumno/a, de forma previa al uso del material en préstamo, deberán firmar el anexo de compromiso, por el cual el alumnado está obligado a usar correctamente los materiales entregados y reintegrarlos, en buen estado al centro una vez finalizado el curso escolar.

_El deterioro culpable, así como el extravío de los libros de texto, supondrá la obligación de reponer el material deteriorado o extraviado, por parte de los representantes legales del alumnado. El incumplimiento de esta obligación de reposición acarreará en cursos sucesivos la inhabilitación por el órgano competente para recibir nuevos materiales en préstamo. En caso de que la familia se encuentre en dificultades económicas extremas, el centro informará mediante escrito a la Consejería y en el seno de la comisión de las ayudas se valorará la acción pertinente en cada caso.

_Cada centro establecerá las normas de funcionamiento de su fondo bibliográfico, con especial atención a las condiciones de devolución de los libros, que deberán ser recogidas en el Reglamento de Régimen Interior dentro del Plan de convivencia.

Por ello se establece:

Los libros son propiedad del Centro por lo que las familias que retiren los libros **deberán de firmar un documento (anexo I)** a la entrega del material, donde se comprometen a:

- ⇒ Cuidar el material entregado y a devolverlo a final de curso en buen estado para que otros alumnos puedan seguir haciendo uso del mismo.
En dicho compromiso se hará constar el estado de los libros que se entregan (a estrenar o usado de años anteriores y estado del mismo)
- ⇒ Reponer el material extraviado o estropeado.
- ⇒ Respetar los plazos establecidos y fechas para entrega y devolución de los materiales establecidos por el centro. Esta información se trasladará a través de circulares entregadas al alumnado, paneles del centro o blog
- ⇒ **Para el cuidado de los libros de texto se procederá:**
 - A forrar los libros (no utilizando forro de pegar).
 - Se pondrá el nombre del alumno/a en el propio forro, nunca escribiendo sobre el propio libro
 - No se puede escribir en ellos ni corregir sobre el propio libro a bolígrafo, ni utilizar rotuladores como subrayadores,
 - En caso de escribir o subrayar se utilizará el lápiz, procediendo a borrarlos antes de entregarlos.

Pola de Siero 1 de septiembre de 2023



**RECEPCIÓN LIBROS DE TEXTO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO
(Curso 2025/2026)**

CENTRO DOCENTE: CP HERMANOS ARREGUI

LOCALIDAD: POLA DE SIERO

Nombre y apellidos del alumno/a: _____

Curso: _____ Grupo: _____

D./Dña: _____

con NIF: _____ en calidad de padre/madre/tutor legal (táchese lo que no proceda).

HAGO CONSTAR:

1. Que he recibido por parte del centro en calidad de préstamo, los libros de texto que se relacionan a continuación de ____º **DE PRIMARIA.**

LENGUA	SUPERPIXEPOLIS	Editorial	
MATEMÁTICAS		Editorial	
INGLES	CLASS BOOK	EDITORIAL OXFORD	
C. NATURALES		Editorial	
SOCIAL SCIENCE (ALUMNADO P. BILINGÜE)		Editorial	
C. SOCIALES		Editorial	

2. Que me comprometo a cuidar este material y a devolverlo a final de curso, Junio de 2016, en buen estado, así como a reponer el material extraviado o deteriorado.
3. Para el cuidado de los libros procederé a forrarlos, no escribiendo en ellos y subrayando a lápiz, procediendo a borrarlos antes de entregarlos.
4. En caso de cambio de Centro, los libros deberán ser vueltos al Centro.

☐ ESTADO DEL LIBRO:

En Pola de Siero , a ____ de Septiembre de 2.02__

En Pola de Siero , a ____ de Junio de 202__

Fdo: _____

Fdo: _____

DILIGENCIA DE APROBACIÓN:

Diligencia para hacer constar que el 27 de octubre de 2025 D^a Eva Iglesias Loredo, directora del CP Hermanos Arregui, aprueba la presente Programación General Anual con el visto bueno a cuyas funciones compete del Consejo Escolar del Centro. Y para que así conste firmo la presente:

La Directora

Fdo: Eva Iglesias Loredo